



universität  
wien

# DIPLOMARBEIT / DIPLOMA THESIS

Titel der Diplomarbeit / Title of the Diploma Thesis

## **El resultado de las elecciones al Parlamento de Cataluña de 2015 - un análisis lingüístico**

Verfasst von / submitted by  
Johannes Schwaiger, BA.

angestrebter akademischer Grad / in partial fulfilment of the requirements for the degree of

Magister der Philosophie (Mag. phil.)

Wien, 2017 / Vienna, 2017

Studienkennzahl lt. Studienblatt /  
degree programme code as it appears  
on the student record sheet:  
Studienrichtung lt. Studienblatt /  
degree programme as it appears on  
the student record sheet:  
Betreut von / Supervisor:

A 190 353 313

Lehramtsstudium UF Spanisch  
UF Geschichte, Sozialkunde, Polit. Bildg.

Mag. Dr. Petrea Lindenbauer, Privatdoz.



A Hildegard, Aloisia, Franz y Karl  
Mis queridos abuelos



## **Agradecimientos**

27 de septiembre de 2015, Barcelona.

Este día, las elecciones parlamentarias catalanas concentraron todas las miradas españolas. Cuando llegué a La Coruña (Comunidad Autónoma de Galicia) para estudiar a través del programa Erasmus, no sabía mucho sobre el conflicto en marcha entre el Estado Español y la Comunidad Autónoma de Cataluña que, en la época moderna, se ha caracterizado por las demandas de autogobierno de la sociedad catalana y la resistencia de Madrid a ceder más poderes. Sin embargo, después de mi primer mes en España, me sumí completamente en la complejidad y la contradicción de la temática. El proceso durante el cual se formó mi conciencia política e interés por la identidad catalana estuvo caracterizado por una situación interesante. Mientras que yo estaba en el norte de España, mi hermana menor estudiaba en la capital catalana y durante este período se sensibilizaba por la temática bajo la influencia de otros condicionantes. Desde el principio tuvimos discusiones y un intercambio animado sobre la política catalana y los sucesos de estos días. El punto decisivo del proceso de nuestra sensibilización política en el contexto de Cataluña, fue la diferencia de la información de prensa entre Galicia y Cataluña. De aquí, originalmente, nació mi interés por la pluralidad del lenguaje periodístico, al cual me dedico en este trabajo, proyecto final de carrera.

Durante el proceso de redacción de la tesina, estuve en Barcelona más de una vez. La búsqueda de documentos sobre la identidad catalana me llevó, primeramente, al Museo de la Historia de Cataluña en el puerto de Barcelona. Mi primera vez allí, pasé casi un día completo viendo las siete partes del museo. Fue el momento en el que decidí dedicar una gran parte de mi estudio a los discursos históricos catalanes, que nacían de la historiografía catalana influyendo sobre la identidad nacional de los ciudadanos catalanes.

En primer lugar, me gustaría agradecer mucho a la señora Prof. Dr. Petrea Lindenbauer, mi directora de tesina, por acompañarme, no solamente de manera virtual a través de correos electrónicos, sino también en largos debates sobre el planteamiento metodológico de la tesina. No hubo un momento en que no me sentí apoyado en la redacción de la tesina. Aprecio mucho la paciencia que tuvo conmigo en los momentos en los que los métodos lingüísticos me llevaron a perder la esperanza. Además, ella ha sido el motor esencial en el proceso de redacción de la tesina en español.

Quiero agradecerle a mi novia su paciencia en los momentos difíciles durante la redacción, su apoyo profesional y la motivación que he recibido todos los días. Me ha animado en todo

momento y me ha hecho entender que la redacción era una meta que se podía alcanzar.

Igualmente, quiero dar las gracias a toda mi familia por la continua labor de apoyo, sin la cual esta tesina no podía haberse realizado. Quiero enfatizar el profundo agradecimiento a mis hermanas y mis padres por todo su apoyo moral, pues, sin su ayuda económica, los viajes a Cataluña y a España, no se habría podido realizar. De una u otra forma, cada una de estas personas me ha ayudado durante la redacción de la tesina y me han apoyado en mi propósito de escribir la tesina en español.

Por último, quiero expresar mi gratitud a un gran número de amigas y amigos que me han ayudado durante el proceso de escribir esta tesina.

# ÍNDICE

|                                                                                            |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>Introducción</b> .....                                                                  | 9  |
| <b>Primera Parte. MARCO TEÓRICO Y CONTEXTUALIZACIÓN</b> .....                              | 12 |
| <b>1.1 Conceptos actuales</b> .....                                                        | 12 |
| <b>1.1.1 El “Nacionalismo”</b> .....                                                       | 13 |
| <b>1.1.2 Estado vs. Nación</b> .....                                                       | 15 |
| <b>1.1.3 La etnicidad</b> .....                                                            | 18 |
| <b>1.2 ¿Es Cataluña una nación?</b> .....                                                  | 20 |
| <b>Segunda Parte. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA</b> .....                                    | 21 |
| <b>2.1 EL NACIONALISMO CATALÁN: La identidad catalana en la historiografía</b> ....        | 21 |
| <b>2.1.1 De la conquista romana a la marca carolingia</b> .....                            | 22 |
| <b>2.1.2 Nacimiento de una nación (sin estado)</b> .....                                   | 24 |
| <b>2.1.3 El siglo de guerras, revoluciones y revueltas</b> .....                           | 27 |
| <b>2.1.4 De la Revolución Industrial hasta la Guerra Civil Española</b> .....              | 29 |
| <b>2.1.5 La guerra civil en Cataluña</b> .....                                             | 32 |
| <b>2.1.6 El franquismo en Cataluña</b> .....                                               | 33 |
| <b>2.1.7 La Cataluña moderna</b> .....                                                     | 36 |
| <b>Tercera Parte. CREACIÓN DE LA IDENTIDAD CATALANA</b> .....                              | 36 |
| <b>3.1 La formación de la identidad nacional catalana</b> .....                            | 36 |
| <b>3.1.1 Los medios de comunicación y la identidad mediática</b> .....                     | 38 |
| <b>3.1.2 Las protestas civiles</b> .....                                                   | 39 |
| <b>3.1.3 La importancia del museo para la creación de una memoria colectiva</b> .....      | 41 |
| <b>3.2 EL AFÁN POR EL INDEPENDENTISMO: El referéndum catalán</b> .....                     | 41 |
| <b>3.2.1 El proceso soberanista catalán de 2010 hasta 2017</b> .....                       | 41 |
| <b>3.2.2 Los antecedentes de la consulta popular en Cataluña</b> .....                     | 42 |
| <b>3.2.3 El proceso participativo alternativo de 2014</b> .....                            | 44 |
| <b>3.3 CATALUÑA DE HOY: La situación política a partir de las elecciones de 2015</b> ...   | 45 |
| <b>3.3.1 Los partidos políticos en las elecciones catalanas</b> .....                      | 45 |
| <b>3.3.2 Las instituciones políticas de Cataluña</b> .....                                 | 49 |
| <b>3.3.3 Los resultados de las elecciones al Parlamento de Cataluña del año 2015</b> ..... | 52 |
| <b>3.3.4 La situación actual</b> .....                                                     | 52 |
| <b>Cuarta Parte. EL DISCURSO POLÍTICO EN LA PRENSA ESPAÑOLA</b> .....                      | 53 |
| <b>4.1 El discurso periodístico político actual</b> .....                                  | 53 |
| <b>4.2 Los periódicos españoles y su ideología</b> .....                                   | 54 |

|                                                                                   |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 4.2.1 La Vanguardia.....                                                          | 55  |
| 4.2.2 El Periódico de Cataluña .....                                              | 56  |
| 4.2.3 El País.....                                                                | 57  |
| 4.2.4 El Punt Avui.....                                                           | 57  |
| 4.3 El 27-S visto por la prensa española .....                                    | 58  |
| Quinta Parte. UN ANÀLISIS DEL DISCURSO CATALÁN EN LA PRENSA ESPAÑOLA .....        | 59  |
| 5.1 El planteamiento del análisis .....                                           | 59  |
| 5.2 El corpus documental .....                                                    | 60  |
| 5.3 El método de análisis .....                                                   | 60  |
| 5.3.1 Esquema del análisis proposicional .....                                    | 61  |
| 5.3.2 Relaciones semánticas interproposicionales .....                            | 65  |
| 5.4 Modus y dictum: Dos aspectos esenciales del enunciado .....                   | 65  |
| 5.4.1 Modus y Dictum .....                                                        | 66  |
| 5.4.2 La búsqueda del “modus” según Metzeltin .....                               | 67  |
| 5.4.3 Descripción de las funciones de personas .....                              | 68  |
| 5.5 Característica de género del artículo ¿Una Europa rota? .....                 | 69  |
| 5.5.1 El autor del artículo .....                                                 | 69  |
| 5.5.2 Resumen del artículo .....                                                  | 70  |
| 5.5.3 La estructura del artículo .....                                            | 71  |
| 5.5.4 Análisis proposicional de ¿Una Europa rota? .....                           | 72  |
| 5.5.5 Conclusión del artículo principal .....                                     | 110 |
| 5.6 El Periódico- “Tormenta casi perfecta a la espera del sol” (28/09/2015) ..... | 113 |
| 5.7 El Punt Avui- “Victòria històrica i incontestable” (28/09/2015).....          | 118 |
| 5.8 El País “No digas que fue un sueño” (28/09/2015) .....                        | 121 |
| 6. Conclusiones .....                                                             | 127 |
| 7. Anexo .....                                                                    | 131 |
| 7.1 Artículo ¿Una europa rota? de Lluís Uría .....                                | 131 |
| 7.2 Resumen en alemán .....                                                       | 133 |
| 7.3 Abstract en alemán .....                                                      | 136 |
| 8. Bibliografía .....                                                             | 138 |

## Introducción

Desde el final del siglo XIX y el principio del siglo XX, en España surgió “el nacionalismo de nacionalidades”, el cual, según Fusi (2000: 24-27), fue una reacción étnica y cultural de regiones cuyos pueblos ya habían desarrollado en el pasado una identidad nacional propia. De acuerdo con el mismo autor (Fusi, 2000: 94-107), España, por tanto, es una nación problemática y mal vertebrada, en la cual coexisten, junto con su realidad (Cascajo Castro, 1988: 13-22) y sistema constitucional (Aguilar Calahorra, 2011: 17-84), también culturas y realidades nacionales en el contexto regional (Aroca, 2016). A lo largo de la historia del país, estas regiones e identidades separadas fueron tratadas políticamente, de diferentes maneras. Aunque el Estado de Autonomías quisiera integrar esta herencia histórica multidimensional compuesta por particularidades que se analizan a continuación, a largo plazo se han planteado problemas y conflictos que hoy en día se muestran a través del gran afán por independencia y autodeterminación de algunas de las regiones. La actual situación en Cataluña y la percepción de su propia identidad nacional, muestran bien esta problemática. La identidad catalana, también conocida como “catalanismo”, que hoy en día se caracteriza por el deseo de una autodeterminación política y soberana es, por lo tanto, el resultado de largos procesos históricos.

En el desarrollo de dicha “identidad nacional” influyen muchos parámetros diferentes que siempre dependen del correspondiente contexto. Además, la identidad nacional en su definición es compleja y carece de una legitimación universalmente aceptada. De acuerdo con Hoyos de los Ríos (2000: 73), en la mayoría de las definiciones el énfasis se pone en el deseo o voluntad de los individuos y se trasciende una coherencia étnica y una unidad cultural preexistente. Antes de dedicarnos más específicamente a uno de los parámetros en los que se basa la “identidad nacional”, es importante desarrollar un mejor conocimiento sobre los conceptos y mostrar posibles intentos de definición. Por consiguiente, y para poder concluir el objetivo principal de la investigación que se explica más adelante, deben ser abordados los conceptos de “identidad nacional” y “nación-estado”. El siguiente paso consiste en dirigirse a abordar los aspectos más importantes acerca del discurso catalán. No cabe duda de que los aspectos históricos y su transmisión a través de los medios de comunicación son la mejor muestra por la diversidad de la creación identitaria y su correspondiente discurso. La primera pregunta general, que se plantea por todo lo mencionado anteriormente, es, ¿de qué manera ha influido el pasado histórico y su presentación en la historiografía catalana en la construcción identitaria de esta región y qué otros indicadores ideológicos aparecieron a lo largo de la historia?

El 27 de septiembre de 2015, los catalanes eligieron un nuevo parlamento en las elecciones autonómicas. Los ganadores, *Junts pel Sí* y las entidades independentistas, ya anteriormente habían presentado la independencia de Cataluña como un paso definitivo (Cerrato Mejias, 2015: 104-105). Aunque los resultados oficialmente otorgaron la victoria a los “independentistas”, la distribución de los escaños y la cifra total de los votos causaron dos lecturas bien distintas para los grupos políticos contrarios, es decir, un mismo resultado, el cual, según la prensa española, tuvo dos interpretaciones diferentes. Mientras que la coalición de la lista unitaria “Junts Pel Sí” y el partido pro-independentista *Candidatura d'Unitat Popular*, a causa de la mayoría absoluta en escaños, interpretaron el resultado como mandato democrático para llevar a cabo un proceso de separación de España, según las otras fuerzas electorales, la falta de la mayoría absoluta independentista en votos habría sido una prueba de que el pueblo catalán no habría estado a favor de una independencia unilateral.

Además de ésta interpretación diversa dentro de la campaña política catalana, el presidente de España, Mariano Rajoy, no solamente dejó claro que, según su opinión, habría fracasado la campaña independentista, sino también, que todo el acto soberanista infringiría la ley (“Rajoy, tras 27-S”, 2015). Todas las posiciones distintas acerca del resultado catalán, también en la prensa española, fueron presentadas de manera diferente. Esta representación diversa de los resultados electorales fue el verdadero motor de esta tesina.

Según Sander (1998: 454), los medios de comunicación fortalecen nuestra identidad nacional, en el sentido de que nos ubican en el entorno de la cultura en la que nos socializamos. Por consiguiente, no solamente parece interesante matizar el papel de los medios de comunicación con respecto a la construcción de la memoria e identidad colectiva, sino también, analizar mejor cómo la identidad catalana está representada en los medios de comunicación, especialmente en la prensa española.

De acuerdo con Sánchez- García (2009: 13), la prensa funciona como una compleja maquinaria discursiva donde se reproduce la opinión pública. En este escenario aparece la influencia innegable de los medios de comunicación, de lo que se puede derivar su enorme importancia (Yanes Mesa, 2004a: 293-296). El modo en el que se comunican los enunciados políticos en cierto contexto, es el foro donde se producen la influencia y la persuasión. El periodismo político, por lo tanto, es siempre una actividad persuasiva y apelativa (Yanes Mesa, 2004b; Núñez Cabezas y Guerrero Salazar, 2002: 21-22) que quiere ofrecer “versiones” de la realidad. Basta contrastar y analizar dos informaciones en dos diarios de ideologías diferentes para darse

cuenta de este hecho. Por lo tanto, el conocimiento del lenguaje periodístico político es imprescindible para entender mejor la representación del resultado electoral y la influencia que ésta tiene en el desarrollo de una memoria colectiva en Cataluña. Para tal entendimiento nos serviremos del Análisis Discursivo. Otro aspecto importante sería la influencia en los valores culturales de una identidad común mediante la reproducción histórica y cultural en la prensa. Por eso, el bloque inicial del trabajo se dedica a la historia catalana que, por su parte, es uno de los parámetros más importantes para el desarrollo de la identidad catalana. En el marco de la historia se plantea la pregunta de cómo influye la historia nacional en la identidad común de una nación. Para entender este complejo proceso de influencia es necesario explicar los acontecimientos políticos e históricos más relevantes de la historia de Cataluña.

Teniendo en cuenta todo lo mencionado anteriormente, en el marco de esta tesina se examina la influencia decisiva del lenguaje periodístico político en la opinión pública española y catalana acerca de los resultados electorales de las elecciones de septiembre de 2015. En este contexto, la tesina persigue los siguientes objetivos:

- Caracterizar el discurso periodístico político en diferentes diarios españoles acerca de la representación del resultado electoral del 27-S en Cataluña.
- Investigar la influencia de la prensa en la identidad catalana y española a través del análisis de artículos periodísticos.
- Sondar la influencia de la historiografía catalana en el debate soberanista de Cataluña.

La parte práctica del trabajo se dedica al análisis de ciertas formas persuasivas y manipulativas del lenguaje periodístico político, y más específicamente, analizaré el dictum usado por parte del periodismo y la importancia que tienen las informaciones contextuales para poder extraer implicaturas. Por consiguiente, la metodología apunta, especialmente, a analizar la influencia de ideología y del poder en el lenguaje periodístico político y la manera cómo se representa el dictum, en otras palabras, el contenido de la frase. Además, el análisis del contenido implícito de las frases más importantes del investigado corpus nos permite entender mejor el grado de persuasión periodística. Estimamos que la metodología más apropiada para el marco del análisis de la tesina es una combinación de diferentes métodos del campo lingüístico y, especialmente, del Análisis del Discurso. Por esta razón, en lugar de ceñirse a una única metodología, esta tesina combina tanto elementos del análisis del enunciado, siguiendo la propuesta de

Angermüller (2008: 180-206), como también del análisis proposicional del *modus*<sup>1</sup> y *dictum*<sup>2</sup>, retomando el procedimiento propuesto por Metzeltin (2010: 120-130). Con esta tesina, por lo tanto, pretendo contribuir al estudio del análisis del enunciado y, especialmente, al estudio del discurso periodístico político español.

## Primera Parte. MARCO TEÓRICO Y CONTEXTUALIZACIÓN

### 1.1 Conceptos actuales

Durante el verano del año 2015 no pasó un día sin que yo escuchase en las noticias varias alusiones al concepto del “nacionalismo”. Pero el caso de España y Cataluña no es un caso único. Estamos viendo que en muchas partes de Europa, actualmente están de moda viejos discursos nacionalistas acompañantes a distintas incidencias políticas: el caso de Escocia con su referéndum del año 2015, el conflicto lingüístico dentro del Estado belga, el fuerte sentimiento nacionalista en Córcega o en el norte de Italia, son solamente algunos de los ejemplos más recientes, que muestran esta dinámica.

La existencia de naciones y nacionalismos en un mismo Estado (Herrero de Miñón, 1996: 7) fomenta un elevado potencial de conflicto, que en el caso de España, como estado plurinacional, se manifiesta hoy en día a través del fenómeno del separatismo. De acuerdo con Romero (2016: 4), en Cataluña, como también en otras regiones españolas, una parte de los ciudadanos prefieren utilizar el término “nación” solamente para referirse a su Comunidad y así se sienten más catalanes. Pues, aspiran a conseguir un reconocimiento de nación independiente para su Comunidad.

Pero cabe cierta duda de que el concepto de nación del siglo XXI sea aplicable de manera completa al modelo de países como España. De acuerdo con Barreiro (2012), en la Europa actual la difusión de ideas nacionalistas se produce en un contexto en el que se mezclan factores como la historia, la lengua y la economía. No es extraño por tanto, que el concepto de nacionalismo sea un fenómeno complejo y difícil de asir (Snyder, 1954: 196-197). Es a través de los medios de comunicación en que los dichos factores -las historias, símbolos, mitos y tradiciones- se difunden, y el nacionalismo, como ideología de una nación, se legitima (Ortiz Henderson, 2003). Por lo tanto, juegan un papel primordial dentro del discurso nacionalista.

---

<sup>1</sup> Del latín *modus* (que significa manera, medida). En el contexto lingüístico se refiere a la actitud del hablante ante lo que dice (Cf. Centro Virtual Cervantes, 1997-2017).

<sup>2</sup> Del latín *dicere* (que significa decir, literalmente “dicho”). En el contexto lingüístico se refiere al contenido y la naturaleza morfosintáctica del enunciado del hablante (Cf. Centro Virtual Cervantes, 1997-2017).

Como vamos viendo, los medios de comunicación y el lenguaje que usan, se convierten en los altavoces del discurso sobre la “nación Cataluña”, utilizando múltiples y variados términos.

Ahora bien, ¿es la nación algo real o es sólo un producto discursivo contemporáneo? Según Fernández-Caballero (2013: 1), esta pregunta está incluida en casi toda la literatura especializada y las respuestas dadas han llevado a su vez a la formación de ciertos paradigmas explicativos. Esta pregunta presenta al mismo tiempo la dificultad del discurso nacionalista que nos lleva directamente a otras preguntas más específicas con referencia al tema catalán. Es decir, ¿qué entendemos por nacionalismo catalán? ¿Cuáles son sus fundamentos y su base teórica? El presente capítulo ofrecerá varias respuestas a estas preguntas.

### **1.1.1 El “Nacionalismo”**

Aunque se han escrito miles de obras sobre el concepto de “nacionalismo”, no existe un consenso teórico sobre los puntos más básicos del término. La pluralidad y complejidad del ramo teórico nos obliga a limitarnos a algunas de las teorías más conocidas. De acuerdo con Zambelli (2015: 19), el cual cita en su tesina a Breuilly (1990: 48, citado en Zambelli, 2015: 19), el nacionalismo es un tipo de discurso que construye la “nación” y la “identidad nacional” a partir de la narración. Este enfoque debe ser tomado como guía para las afirmaciones y planteamientos que seguirán en este capítulo. Algunos teóricos como Benedict Anderson (1991: 58-61, citado en Chento & Olabuénaga, 2010), han afirmado que las condiciones necesarias para el nacionalismo incluyen el desarrollo de la prensa. Esta afirmación muestra la gran importancia de los siguientes capítulos para analizar mejor la diversidad de los contenidos periodísticos acerca de discursos nacionalistas, como el de Cataluña y España. Ofrecemos, en primer lugar, una panorámica de las principales aportaciones sobre el concepto del nacionalismo, tratando de marcar la línea divisoria entre “nacionalismo liberal” y “nacionalismo étnico” (Araceli, 1998: 98). Finalmente, nuestra intención será demostrar los elementos en común de todas las formas de nacionalismos.

La afirmación inicial de Breuilly (1990: 48, citado en Zambelli, 2015: 19), la cual se refiere a la construcción de nación, muestra bien que el concepto nacionalista está vinculado inseparablemente a los conceptos de nación y de estado. Estos, por su parte, son multidimensionales. Según Norbert Elias (1994, citado en Salzborn, 2011: 9), el nacionalismo puede ser interpretado como uno de los dogmas más poderosos de los siglos XIX y XX. El nacionalismo no es, en este sentido, un sentimiento natural y universal, sino una doctrina política vinculada al momento contextual. Representa un paradigma que sirve, por su parte,

para la creación social, la movilización política y la integración psicológica de una federación solidaria, es decir, la nación (Contreras, 2002: 257). El nacionalismo como ideología crea la conciencia por la afinidad, combinado con la comprensión de que esta unión dispone de unos valores en común. La nación liberal se basa en la confesión política, en la intención de su afinidad y, principalmente, en la "voluntad de convivir" (Renan, 1882, citado en De Mingo, 2011: 126) de su ciudadanía. En el contexto histórico estos ideales civiles y nacionales influyeron en el desarrollo de democracias representativas en países como los Estados Unidos o Canadá, en los cuales predominaba la diversidad de etnias en el estado. Por consiguiente, la teoría sobre "el nacionalismo étnico" se basa en la interpretación étnica de nación, que consta del "pueblo cultural". Mientras que el término, nacionalismo liberal, corresponde al concepto de la federación solidaria y social como "demos" (Maíz Suárez, 2001: 886-890). El término del nacionalismo étnico es la base de una nación en el *ethnos*<sup>3</sup>. La época moderna y, especialmente el siglo XXI, están caracterizada por la teoría liberal del concepto de nacionalismo que, al mismo tiempo, presupone la existencia de estructuras modernas del estado. Al mismo tiempo y, en oposición con el concepto del *demos*<sup>4</sup>, existen pensamientos, identidades, movimientos y concepciones que toman por base de su desarrollo una interpretación étnica. Vamos viendo que esta diferencia entre nacionalismo étnico y liberal juega un rol importante en el conflicto entre España y Cataluña.

Según Rubio Caballero (2006: 232-233), el cual da un enfoque similar, el término nacionalismo admitiría tres acepciones diferentes y complementarias. Puede ser un sentimiento que un individuo puede tener para identificarse con la comunidad en que ha nacido. Además de eso, se puede entender como cosmovisión, según la cual, los seres humanos se agrupan en unos entes colectivos como, por ejemplo, una nación. La tercera posibilidad según Caballero (Ídem.) es identificar el término como un paradigma político, según el cual cada nación o pueblo tiene el derecho de ejercer el poder soberano sobre el territorio que habita. Kedourie (1985: 71, citado en Peláez, 2005: 133) resumió el contenido esencial del nacionalismo en términos más sencillos, confirma el tercer punto de Caballero (Ídem.) y afirma que las naciones, en que está dividida naturalmente la humanidad, se caracterizan por el único tipo de gobierno legítimo, el autogobierno nacional. Desde este punto de vista, el nacionalismo es un enfoque político que se basa en la existencia de la nación y el Estado, las cuales se necesitan mutuamente. Dichas

---

<sup>3</sup> *Ethnos* es una palabra griega que significa "grupo étnico" y corresponde con la palabra alemana de *ethnische Gruppe*. Cf. Francis, 1965: 69-87, citado en Retterath, 2016: 44.

<sup>4</sup> El término griego *demos* corresponde con la palabra alemana de *Volksgruppe*. Retterath (2016: 44) lo define como portador del "estado democrático".

aproximaciones se ven confrontadas con un problema que se manifiesta en la suposición de una clara definición de nación pero, al mismo tiempo, reconoce bien la multidimensionalidad del término.

Finalmente, todas las formas de nacionalismo cuentan con una población, formando una nación, lo cual significa que todos los miembros de una población se caracterizan por algo común (McKim & McMahan, 2009: 103-104). El nacionalismo ha sido un fenómeno a lo largo de la humanidad caracterizado por su variabilidad que siempre depende del momento contextual.

Las personas son seres sociales y la formación de un grupo sociopolítico como la nación siempre ha sido ventajosa y contribuye a su desarrollo. Podemos afirmar que se trata de un comportamiento social favorecido evolutivamente.

### **1.1.2 Estado vs. Nación**

Aunque los dos términos – el de estado y nación – se confunden muchas veces o son usados como sinónimos, el de estado parece, a primera vista, más fácil de definir. Centrémonos, entonces, en el Estado y dejemos de lado por ahora la nación. De acuerdo con Carrau Criado (2013: 11), resulta útil recurrir al diccionario y analizar en primer lugar lo que el diccionario de la Real Academia Española (2017) entiende por “una nación”:

#### ***Estado civil.***

- 1. m. País soberano, reconocido como tal en el orden internacional, asentado en un territorio determinado y dotado de órganos de gobierno propios.*
- 2. m. Forma de organización política, dotada de poder soberano e independiente, que integra la población de un territorio.*
- 3. m. Conjunto de los poderes y órganos de gobierno de un país soberano.*
- 4. m. En ciertos países organizados como federación, cada uno de los territorios autónomos que la componen.*

Estado, término entonces indistinto del de la nación, según García Santos (1980: 437), es una sociedad política o entidad jurídica que consta de tres elementos importantes: territorio, población y organización política. A lo largo de la historia, el concepto de estado y sus definiciones correspondientes han cambiado y, de acuerdo con Andreas Novy (2012), frecuentemente se componían de una serie de conceptos diferentes (*imperio*, *regnum*<sup>5</sup>, etc.), por lo cual no existe una sola definición. Mientras que para Weber, un estado se caracteriza por una organización de carácter institucional, para Poggi (1990: 85, citado en De Blas Guerrero et al.,

---

<sup>5</sup> El término latín *regnum* coincide con el término castellano “reino” y corresponde con la palabra alemana de *König* (-*Reich*)).

2013), el estado es una forma de poder político institucionalizado. A pesar de la falta de una definición universal, es cierto que el mundo se organiza políticamente en un sistema de estados, que difieren en varios aspectos (estado absolutista, estado liberal, estado de bienestar, estado neoliberal). Ante los actuales debates en Europa, los tres elementos de un estado, mencionados anteriormente, son cada vez más importantes. De acuerdo con Rollnert Liern (2015), el carácter territorial del poder es esencial para que pueda hablarse de la existencia de un estado y, al mismo tiempo, ocupa un rol importante en la cuestión del poder. Teniendo en cuenta la crisis de la adhesión de la península de Crimea por Rusia, es evidente que la cuestión territorial no es un fenómeno del pasado. También, la organización política y la población abordan un tema que, actualmente, en algunas partes de Europa, es muy controvertido.

Ahora bien, a pesar del gran número de los diferentes tipos de estados, las indicaciones que vienen a continuación se centran en el Estado español. Siéyes (Carreras Serra, 2005: 2-5) considera que todo estado ha de tener su Constitución, a través de la cual se tienen que establecer determinadas reglas esenciales sin las cuales el ejercicio de poder sería ilegal. Este concepto revela la función democrática del estado que se organiza mediante una estructura de poderes. El politólogo argentino Guillermo O'Donnell delimita las características principales del estado y constata que la obediencia por parte de los individuos e instituciones que se encuentran dentro de un determinado territorio es uno de sus rasgos principales. Esta dominación se consigue, fundamentalmente, a través de las instituciones políticas. En España, esta organización política está regulada por la Constitución de 1978, que afirma que se trata de un "Estado social, democrático de derecho y de un Estado de bienestar" (Vallespín Oña, 1988: 127-129), cuya forma de gobierno es la monarquía parlamentaria. Mientras que el rey es el jefe del Estado y representante más alto del mismo, el conjunto del poder ejecutivo, es decir, la política interior y exterior como también la administración civil y militar, son ejercidos por el gobierno, encabezado por su presidente (Cortes Generales, 1978). El poder legislativo, por otro lado, es ejercido por las Cortes Generales y un Parlamento, representante mayor del pueblo español.

Según Álvarez Junca (2015), en el mundo actual hay 200 Estados, frente a unas 6.000 comunidades humanas que se consideran naciones. ¿Qué es, entonces, una nación y cómo se define el estado o estado multinacional? (Vizcaíno, 2000: 228) De nuevo consultamos en primer lugar la definición, empleada por la Real Academia Española (2017):

## **Nación**

*Del lat. Natio, -ōnis 'lugar de nacimiento', 'pueblo, tribu'.*

**1. f.** *Conjunto de los habitantes de un país regido por el mismo Gobierno.*

*[...]*

**3. f.** *Conjunto de personas de un mismo origen y que generalmente hablan un mismo idioma y tienen una tradición común.*

*[...]*

Mientras que la primera definición no responde del todo a las preguntas formuladas, la segunda parece empíricamente inadecuada, porque ninguna “nación” abarca la definición de una manera completa (Hobsbawn, 2005: 16). Como puede entenderse, en tan breve espacio de tiempo, sólo es posible comentar algunas de las ideas y teorías más importantes en cuanto a este término largamente debatido. Volviendo a Carrau Criado (2013: 11-12), es importante observar algunos de sus aspectos más amplios referentes al concepto de “nación”. Según él, lo esencial a la hora de ser una nación, es la voluntad en común de una comunidad determinada, la cual quiere manifestarse en unas instituciones. Este argumento nos remite directamente al fundador del término y del primer debate sobre el mismo, el francés Ernest Renan, que ya había mencionado una opinión parecida en la mitad del siglo XIX. En su teoría, la voluntad ocupaba un lugar central para entender qué es una nación. Al mismo tiempo, no es bastante para formar una nación y siempre debe ser anclada al deseo de pertenecer a una u otra particularidad cultural (Trejo Amezcua, 2013: 20). Además, para Renan (citado en Trejo Amezcua, 2013: 20) no cabía duda de que la historia, que se puede denominar “historia-nacional”, tenía un peso en la conformación de las naciones (Ídem.). Con sus reflexiones, constituyó el origen y desarrollo del fenómeno nacional sobre el cual sus sucesores siguieron y siguen reflexionando. A partir de este punto, Niklas Lenhard-Schramm (2014: 21-25) intenta resumir el estado actual de la investigación, aclarando que la base de la definición no ha cambiado mucho hasta la actualidad. El mismo autor constata que la misma definición carece de eficacia general. A pesar de eso, se concretaron dos corrientes sobre el concepto, que son criterios que ayudan a entender las razones que llevan a un ciudadano a identificarse como miembro de una determinada nación: el criterio objetivo y el criterio subjetivo. Los criterios objetivos han intentado explicar la condición de nación atendiendo a elementos como la lengua, la cultura, la religión o la historia común. Por consiguiente, se trata de una visión parecida a la tercera definición de la Real Academia Española (2017) que se menciona al principio de este capítulo. En cambio, los criterios subjetivos explican la condición de nación por la voluntad del individuo de identificarse con un determinado grupo. Uno de los autores más influyentes en las teorías del nacionalismo, el francés Ernest Gellner, contribuyó con sus obras “Thought and Change”,

“Nations and Nationalism” y “Culture, Identity and Politics” al desarrollo de la teoría moderna sobre el tema, utilizando tanto los criterios objetivos como el criterio subjetivo.

Teniendo en cuenta la complejidad de estas teorías sobre los conceptos ya abordados a lo largo de este capítulo, Meinecke caracterizó los términos *Staatsnation* y *Kulturnation*. Ambos términos pueden entenderse desde dos puntos de vista: desde el jurídico-político y desde el histórico-cultural. Magdi Molina y Yanixa Rivero- Hidalgo (2010: 173) muestran en su artículo sobre los pensamientos de Miguel Acosta Saignes, político y periodista venezolano que la cultura como eje central de la historia provoca que, en ocasiones, las diferentes identidades se modifiquen. Para el venezolano, la génesis de una nación era la causa de una invención por parte de las élites ante el deseo de ostentar el poder para justificar una supuesta autonomía, que en la práctica, no era acatada. Por consiguiente, la idea de nación ha sido una imposición de las élites sobre las mayorías, mediante el dominio económico y político (Ídem.). Por lo tanto, – según el posicionamiento deconstructivo –, nación es un constructo imaginario, que contiene relatos políticos, jurídicos e ideológicos por un lado y relatos culturales míticos-literarios por otro (Piazza, 2014: 121). Mientras que el primer relato revela que empíricamente lo más normal es encontrarse con múltiples naciones bajo la misma estructura político-territorial.

### **1.1.3 La etnicidad**

El último concepto que tenemos que tratar en el contexto de los estudios del nacionalismo es el de la etnicidad, aunque ya se ha comentado parcialmente en el capítulo anterior. Algunos autores, como Clua i Fainé (2014: 80), señalan la relación que se establece entre etnicidad e identidad política. En este contexto, Connor (1994: 68-86; citado en Schnebel, 2003: 31) habla del “ethno- nacionalismo”, que implica el potencial de la reclamación de soberanía nacional por grupos étnicos, basándose en una forma de nacionalismo donde la idea de una “nación” está definida en los términos de una etnia. De manera similar, Helmerich (2004) parte de la afirmación, según la cual “la etnicidad”, propagada por parte de las fuerzas nacionalistas, debe entenderse como algo construido a través de procesos sociales. Podemos entender el “ethno- nacionalismo” en el contexto catalán como nuevo variante de nacionalismo, que justifica la soberanía nacional a través de criterios culturales y objetivos (Ídem.). Ahora bien, ¿cómo se define la el término de la etnicidad?

La palabra proviene de la palabra *ethnos* por la cual, según la Real Academia Española, se comprende “pueblo” o “raza”. A este respecto, hay que aclarar, que, tenemos que comprobar la diferencia entre etnicidad y raza. Mientras la etnicidad hace referencia a las prácticas culturales

y perspectivas que distinguen a una determinada comunidad de personas (Giddens, 2000: 277-315), el concepto de “raza” está vinculada con la diversidad genética humana, es decir, con factores biológicos. Una “raza”, por consiguiente, es un grupo de personas que comparten las mismas características físicas (Ídem.). Desde el punto de vista científico, el uso del concepto de la raza es confuso hasta problemático (“Concepto de la raza”, 2016). Era el antropólogo francés Georges Vacher de Lapouge (1896) quien diferenció entre raza y etnicidad e impulsó la desigualdad de las razas al entender que hay razas inferiores y superiores. Con sus teorías era uno de los primeros difusores en Francia de las teorías eugenésicas. Mientras que para Vacher de Lapouge, el término etnicidad se diferencia del de nación, Max Weber redefine ambos términos. Según él, la etnicidad se basa en tres factores diferentes. Por un lado, se basa en la pertenencia a un grupo, que se lleva a cabo por elección personal o bien desde fuera. Siempre implícita existencia de un “nosotros” y otros grupos. La segunda razón se refiere a la percepción del mencionado grupo por sus miembros y también por otras personas. Además, los miembros del grupo se identifican por los mismos valores (Bolaffi et al., 2003: 94). Podemos resumir esta opinión, constatando que por etnicidad se puede entender un concepto, según el cual, diversos grupos colectivos se sienten unidos por un cierto tipo de conciencia en común. El grupo al que se le atribuye una cierta característica común se define como grupo étnico (Gingrich, 2001: 102). Mientras en el siglo XIX los nacionalistas catalanes propagaron la existencia de una raza catalana (Calvo i Calvo, 1997: 29-31), hoy en día la discusión pública se centra en los derechos jurídicos de un grupo étnico como el de los catalanes (Baycroft & Hewitson, 2006: 225).

Una forma especial de grupos étnicos son las minorías étnicas. Según Heckmann (1992: 55) son grupos que, dentro de un sistema social de diferentes clases étnicas, son discriminados reprimidos y estigmatizados. En el contexto de la tesina, nos interesan especialmente las minorías regionales, que por su parte pueden ser también étnicas. Son grupos de poblaciones que, durante un proceso de asimilación cultural, guardan su identidad ideológica y se muestran resistentes frente al estado-nacional correspondiente. En la mayoría de los casos y, dependiendo del contexto, aspiran a recibir cierta autonomía política y cultural. En el caso de que esta autonomía sea interpretada como insuficiente o generalmente sea rechazada, es probable que la entidad étnica exija soberanía. Uno de estos ejemplos los encontramos en Cataluña (Heckmann, 1992: 62).

## 1.2 ¿Es Cataluña una nación?

A lo largo del capítulo hemos visto que el concepto del nacionalismo, entre otras cosas, se sirve de la comparación para conseguir que la “nación” resulte una entidad plausible. Según Santiago García (2001: 151), muchas veces se utiliza políticamente con el fin de legitimar reivindicaciones soberanistas. El caso de Cataluña nos ofrece un excelente ejemplo. El discurso soberanista en Cataluña lleva implícito, principalmente, también un debate léxico. En este contexto, para contestar la pregunta formulada frecuentemente por la prensa española si Cataluña es una nación o un estado, hace falta una comparación de los hechos sociales y políticos (Álvarez Junco, 2015). Por consiguiente, a la hora de plantear un conflicto étnico dentro de un “estado multinacional” como España que, frecuentemente lleva a un enfrentamiento entre las partes, siempre se trata de una cuestión del uso de diferentes conceptos y de su interpretación. ¿Es Cataluña una nación como son Quebec, Kosovo y Palestina?

Para explorar mejor la problemática del conflicto catalán-español, se propone volver a la exposición teórica de los conceptos y sus definiciones en los capítulos anteriores que, a continuación, debe hacer posible responder a las preguntas mencionadas. Como bien señala García Santiago (2001: 151), evidentemente, las respuestas pueden ser diversas en función de aquello que se quiera investigar. En este contexto, el objetivo de nuestra investigación se manifiesta en localizar el origen de la diversidad de las posibles interpretaciones que, frecuentemente, también son retomadas por los medios de comunicación españoles. Nos referimos a los diferentes aspectos y parámetros que un bando dentro del discurso usa para expresar su posición. Vamos viendo cuáles son los argumentos por los que muchos de los catalanes de hoy en día se identifican más con su propia cultura, refiriéndose a la existencia de una nación catalana, que con la del estado principal.

En el caso de España y de todas sus entidades regionales, hasta hoy en día, Cataluña y el país Vasco lograron un intento de romper la relación con el estado principal (Bernecker, 2010). Ambas regiones disponen de su propia lengua y su organización administrativa y política se remonta, en ambos casos, a tiempos lejanos. Estas son, solamente, dos razones por las que los catalanes interpretan su propia etnia como nación. Se refieren a un grupo étnico, interpretado como comunidad humana con características comunes, raíces históricas compartidas, idiomas, tradiciones y mucho más. En este punto hay que regresar a la distinción entre nacionalismo étnico y nacionalismo cívico. A este respecto, se puede observar cómo el nacionalismo catalán, que habitualmente fue descrito como “étnico”, quiere ser presentado como cívico. Recordamos

que, según el concepto étnico, la base de una nación es el *ethnos*, una población étnica con una identidad en común.

Según la Constitución española de 1978, se muestran contradicciones en relación con la necesidad de reconocer la pluralidad de comunidades y la nostalgia de una España como nación-estado-potencia. Para Jörg Mose (2013: 219-221), la diferencia entre el País Vasco y Cataluña se puede localizar en la interpretación del término “nación”. Con el concepto de nación está vinculado el derecho a soberanía, que según los catalanes es algo divisible y negociable. Esta opinión, en los últimos siglos, ha llevado a la circunstancia de que los catalanes ven un cierto grado de posibilidad de llegar al punto de conseguir más soberanía. Bernecker (1992: 140) declara que hay varios ejemplos que muestran bien esta dinámica. Mientras que Puyol, por ejemplo, insiste en la percepción de que Cataluña sea una nación, la cual se caracteriza por cierto nivel de soberanía que, según él, siempre se realiza dentro del marco de la Constitución del estado, para los independentistas catalanes el derecho a soberanía no está conectado más con la constitución. Y, ¿ahora qué?, ¿es Cataluña una nación o estado?

Podemos resumir todo lo anterior de la siguiente manera: la pregunta carece de una respuesta completamente válida y depende del contexto aplicado. Según la Real Academia Española, el vocablo "nación" es un término polisémico, con el cual se describen realidades diferentes. Si la pregunta se refiere a una realidad natural vinculada al origen de un pueblo, con una raíz común, también étnica en muchos casos, la respuesta tendría que ser que sí, Cataluña es una nación. Por el contrario, en el momento de hablar de la "nación política" nos encontramos ante un significado completamente diferente del término, entendido como una comunidad de habitantes asentada en un territorio, personificada en un Estado y regida por un mismo gobierno. Cataluña forma parte del Estado de España y tiene autonomía de gobierno. Solo la nación política tiene reconocimiento internacional. Desde el nacimiento de España como nación política en 1812, Cataluña nunca ha sido una "nación política" soberana. Hasta ahora, esta circunstancia implica que Cataluña, según el Gobierno español, no ostenta ningún título legítimo para la secesión. En la segunda parte de la tesina veremos que, a pesar de todas las definiciones, la realidad histórica ofrece ciertas posibilidades para provocar la discusión catalana dentro de otro contexto.

## Segunda Parte. CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA

### 2.1 EL NACIONALISMO CATALÁN: La identidad catalana en la historiografía

Desde cientos de miles de años, “la Cataluña de hoy” fue poblada por distintos grupos humano

que, con el paso de tiempo, darían forma a la historia de la población catalana como herederos de diferentes culturas y, por consiguiente, harían evolucionar su identidad cultural y étnica (Hernández, 2010: 75). Hay que partir desde los tiempos más lejanos y las transformaciones más antiguas para entender mejor los argumentos históricos en el debate de hoy sobre el independentismo de Cataluña. El conflicto entre Cataluña y el Estado Español de hoy no tiene un origen homogéneo por lo tanto, es difícil determinar un inicio preciso y uniforme. No es exagerado afirmar que la influencia de los distintos poderes externos que conquistaron este territorio durante siglos llevó a los catalanes a un camino político que fue diferente al de otros territorios de la Península Ibérica a lo largo de la historia. Mientras que esta circunstancia se convirtió en uno de los argumentos principales para explicar por qué Cataluña quiere separarse hoy en día de España, Julio Tovar (2015) remite a otros historiadores como a Ricardo García Cárcel quien considera que Cataluña siempre ha dependido jurídicamente de otros y nunca ha sido un estado independiente. La base del pensamiento nacional catalán se ha cimentado, entre otras cosas, en su propia historia, en la lengua catalana y en el derecho civil catalán. Así lo explica el Museo de Historia de Cataluña (Hernández, 2010: 7), que describe a Cataluña como una nación con y sin Estado a lo largo de la historia.

En resumen, se puede decir que la influencia de la historiografía catalana en el desarrollo de una conciencia de identidad catalana es evidente. Los catalanes hoy en día impulsan la búsqueda por sus raíces y herencias, demostrando un interés por analizar mejor los sucesos más importantes de su historia. Mientras que la mayoría de estudios examinan desde cuándo los catalanes tomaron conciencia de formar una colectividad distinta dentro del Estado español, también parece interesante preguntarse desde qué momento los catalanes empezaron a sentirse “españoles”. En la discusión se plantea la pregunta de si Cataluña ha sido independiente alguna vez en su historia o si se trata solamente de una falsificación a través de la historiografía catalana. La respuesta a esta cuestión, que hoy es uno de los rasgos más característicos dentro del discurso catalán, requiere encontrar las claves dentro de la historia catalana.

### **2.1.1 De la conquista romana a la marca carolingia**

Para iniciar la búsqueda del nacimiento de Cataluña como “nación” hay que partir de los momentos del pasado utilizados como referentes por el nacionalismo catalán y sus seguidores. Uno de estos referentes es el proceso de cambio que experimentó el territorio catalán antes y durante la Edad Media. El período de romanización entre el siglo III. a. C. hasta su decadencia en el siglo V d. C., marcó una profunda huella en la cultura de los habitantes de la Península

Ibérica. La invasión germánica e islámica, como también las primeras grandes rupturas políticas en el territorio catalán, fueron importantes para el surgimiento de elementos de la identidad colectiva catalana. Mientras había historiadores que veían las raíces de la diferencia entre Cataluña y España ya en la conquista romana, otros no consideraban esas diferencias como importantes. El Museo de Historia de Cataluña (Hernández, 2010: 43) afirma que los catalanes de hoy son, básicamente, romanos. La romanización fue el elemento cultural principal del territorio (Hernández, 2010: 43), como también de toda la Península Ibérica. Puede concluirse, que la romanización tuvo una gran influencia en la cultura española en todos los aspectos y no llevó a una mayor diferencia entre una identidad española y la catalana (Ídem.).

Después de la ruptura con la tradición romana y el establecimiento de los visigodos en Hispania, tuvo lugar la invasión musulmana en el año 711. Mientras ambos reinados, el de los visigodos y de los musulmanes, influenciaron fuertemente la historia de la cultura española, para la historia catalana fue más importante el siguiente período. Durante el largo lapso de tiempo hasta la reconquista, sucedió una multiplicidad de acontecimientos que deberían llevar a elementos importantes de una identidad catalana.

Los acontecimientos fueron los siguientes: los carolingios pusieron freno a la expansión musulmana hasta Europa Central y crearon al final del siglo VIII un territorio fronterizo con Al-Ándalus y los Pirineos, lo que se conocía como Marca Hispánica. Al principio, esta zona fue dividida en muchos pequeños condados dependientes del rey franco. Ya durante el siglo X, los condes gobernaron independientemente del poder carolingio y actuaron con plena soberanía (Hernández, 2010: 78). Un nuevo sistema de feudalismo fue una característica de la sociedad en la Cataluña Vieja, sinónimo para el territorio de los condados en la Marca Hispánica. La dominación carolingia y la soberanía de los territorios catalanes son vistas como uno de los primeros despertares de la identidad nacional catalana, por formar el período tras el cual el catalán se había formado (Sánchez González y Puerta Gómez, 2011: 70). Los historiadores vinculan una primera identidad política con los personajes de la familia Berenguer. Después de Ramón Berenguer I, también llamado Berenguer III y bajo del dominio de su hijo Berenguer IV, se impulsó una expansión territorial que cambió la frontera del territorio de la Cataluña Vieja del siglo X, creciendo la demografía en esta zona. Durante estos siglos se formó una entidad propia y los condados catalanes representaron cierta independencia política (Cervera, 2015). La expansión hacia Occitania y una, cada vez mayor, importancia del territorio de la región fue lograda por una política matrimonial inteligente. Sobre todo, la boda de Berenguer IV con Petronila de Aragón llevó a una unión definitiva entre Cataluña y la corona de Aragón.

Esta significó una ruptura final con los carolingios y un nuevo período en la historia del territorio catalán. En la historiografía catalana, la unión entre los Condes de Barcelona y Aragón significó la creación de una potencia peninsular, que tuvo cierta influencia en la expansión política, nacional y cultural de Cataluña (Hernández, 2010: 82).

Una institución importante en la historia catalana, la cual debe su origen a los cambios institucionales del siglo XIV, son las Cortes Generales de Cataluña, también llamadas Cortes Reales Catalanas que se transformaron en la Generalidad de Cataluña, sistema institucional hasta hoy en día. Las Cortes Generales eran un órgano normativo, sus acuerdos tenían rango de ley constitucional ya bajo el reinado de Pere II el Grande. A partir de 1276 estaban compuestas por representantes eclesiásticos, militares y populares (Rodríguez-Picavea Matilla, 2006: 43-47). El territorio bajo la jurisdicción de las Cortes, sin ser formalmente un reino o condado, fue nombrado Principado de Cataluña. Con Fernando de Antequera, la Casa Trastámara 1412 llegó a reinar los territorios de la Corona de Aragón (Rodríguez- Picavea Matilla, 2006: 48). Esto tuvo un impacto en la cultura catalana. Por ejemplo, se introdujo, a partir de este momento, la lengua castellana en esta región.

Podemos decir que los condados catalanes fueron un elemento muy importante en la historia del territorio de la Cataluña de hoy, que contribuyeron a la creación de una cierta herencia cultural. La *Generalitat de Catalunya*<sup>6</sup> de hoy, la cual se remonta al siglo X, se ve como el inicio de la historia de Cataluña. Su separación de los reyes francos dio origen a la casa condal de Barcelona que, aunque sufrió un declive económico y demográfico a lo largo del siglo XV, coincidió con la unión dinástica entre la Corona de Castilla y la de Aragón, la cual se mantuvo vigente hasta 1714. En la discusión actual sobre una posible independencia de la nación de Cataluña a lo largo de la historia, el argumento de que fuesen independientes los condes catalanes es conflictivo. Según Pérez (2014), la Generalidad había afirmado en su página web que el territorio no existió como unidad histórica independiente y que estuvo bajo la dependencia del Imperio Carolingio, de los reyes francos y de la Corona de Aragón.

### **2.1.2 Nacimiento de una nación (sin estado)**

La boda entre Fernando II e Isabel I condujo a la Corona de Aragón a una unión dinástica con Castilla y provocó que, a partir de 1516, Cataluña permaneciese asociada a los otros territorios

---

<sup>6</sup> En castellano, el conjunto de instituciones políticas catalanas (Véase mejor el capítulo 1.5.2) se llama “Generalidad de Cataluña”. En la tesina, generalmente se usa el término castellano, a excepción de que se trata de un contexto por el cual pide más bien el uso de la lengua catalana. El término correspondiente en catalán es *la Generalitat de Catalunya*.

de la casa de Habsburgo. La instauración de la dinastía de los Austrias en el trono español con Carlos I significó el establecimiento de la monarquía absolutista en España. El emperador, nombrado también emperador del Sacro Imperio Romano Germánico (Dekker, 2012: 197), convirtió Castilla en su base principal de impuestos y de reclutamiento de tropas para realizar sus objetivos expansivos. Mientras que en Castilla se produjo la "revuelta de los comuneros"<sup>7</sup>, para Cataluña, el reinado de Carlos significó una etapa de armonía en la nueva estructura que formaban en ese momento los reinos hispánicos. Sin embargo, en el enorme imperio, el territorio catalán quedó situado en la periferia y varias crisis impedían que Cataluña pudiese aprovecharse de la llegada de la Edad Moderna. Al contrario, vivió un “período de decadencia” sin ser protagonista principal en el imperio (Simon i Tarrés, 1981: 107). Especialmente, los últimos años del reinado de Felipe II, hijo de Carlos I, fueron caracterizados por una crisis económica en la Península Ibérica, de la cual, Cataluña se resintió financieramente y fue uno de los territorios afectados por esta crisis. En cuanto a la cultura, este período fue caracterizado por una castellanización de las partes sociales privilegiadas. Políticamente, se crearon las instituciones del lugarteniente y del Consejo Supremo de la Corona de Aragón, instancias políticas asesoradoras del rey Carlos II. En comparación con los siglos siguientes y acontecimientos futuros, el siglo XVI no se caracterizó por grandes sucesos. Sin embargo, se estableció una fuerte actividad política dentro de la región catalana.

Sin embargo, el año 1640 tuvo mayor importancia por la creación de una identidad catalana. Los hechos históricos de la rebelión catalana, también conocida como “La Guerra de los Segadores”, dejaron su sello en el texto del himno nacional de la Comunidad Autónoma de Cataluña<sup>8</sup>, lo que muestra la importancia de estos hechos durante los años de 1640 y 1659. Todo había comenzado con el asesinato del Virrey Santa Coloma por parte de los campesinos, un suceso hoy conocido como “Corpus de Sangre”. Durante el verano y el otoño del año 1640, las autoridades catalanas tomaron la iniciativa y proclamaron, por primera vez, la independencia catalana. Esta independencia no duró más de una semana. A pesar de esta circunstancia, discursos más nacionalistas veían en el «Corpus de sangre» una revolución heroica contra España. A este acontecimiento le siguió una invasión española y una larga guerra, al final de la cual los condados de El Rosselló y La Cerdanya fueron anexionados por Francia. La anexión, que durante la “Guerra de los Treinta Años” luchó contra España, tuvo enormes consecuencias

---

<sup>7</sup> Para recibir informaciones más detalladas sobre “la revuelta de los comuneros” véase: Berzal de la Rosa, E. (2008). Los comuneros: de la realidad al mito. Madrid: Sílex Ediciones.

<sup>8</sup> En 1993, el Parlamento de Cataluña acordó por unanimidad en proclamar “Els Segadors” himno nacional.

económicas y dejó Cataluña dividida entre España y Francia, un hecho que nunca fue aceptado por las autoridades catalanas. Podemos ver que estos años representaron el inicio de una larga serie de acontecimientos importantes para Cataluña y que siguen teniendo importancia en la discusión independentista catalana de la actualidad.

Al inicio del siglo XVIII, el hecho de que Carlos II murió sin dejar descendientes llevó a España a la Guerra de Sucesión<sup>9</sup>, en la que se enfrentó a los partidarios franceses borbónicos con el bando austracista en un conflicto que adquirió dimensión internacional. La mayoría de los territorios catalanes favorecieron a los austríacos. Tras catorce meses de sitio, Barcelona, último bastión del bando austríaco, tuvo que capitular. La larga guerra terminó con la victoria de los franceses, la abolición de las instituciones catalanas y la ocupación del territorio. Hoy en día, este momento es declarado por los movimientos nacionalistas como fin del estado catalán y el 11 de septiembre, día en que la ciudad de Barcelona capituló, se celebra el día nacional de Cataluña o *Diada Nacional de Catalunya*. En la discusión sobre la soberanía del territorio se destaca la derrota, aunque se trataba oficialmente sólo del fin de la autogestión catalana y no de una amortización de un estado oficial. García Cárcel (1991) es uno de los autores que criticaron el hecho de que en la historiografía catalana la guerra fuese interpretada frecuentemente como una guerra de España contra Cataluña. Según (García Cárcel, 1991), este argumento histórico es una falacia que presenta un conflicto que nunca existió de esta manera. Para poder interpretar mejor la diferencia entre la opinión catalana y española en relación con la repercusión que tuvo la Guerra de Sucesión en la identidad étnica catalana, tenemos que analizar mejor los acontecimientos posteriores a la derrota de los catalanes.

Después de la caída de Barcelona se instaló un régimen de ocupación en Cataluña. Todas las instituciones catalanas – Cortes, Generalidad, consejos municipales, etc. - se disolvieron inmediatamente y los catalanes sufrieron una represión por parte de los ocupantes. Los catalanes que habían participado en la lucha por la resistencia fueron hechos prisioneros o tuvieron que exiliarse (Hernández, 2010: 126). Esta lucha duró un año y tres meses hasta que la ocupación militar fue confirmada legalmente por el *Decreto de Nueva Planta* del 16 de enero de 1716. Fue con la publicación de este decreto con el que los catalanes desarrollaron la imagen de la derrota del “Estado Catalán”. Al mismo tiempo causó una nueva etapa en la historia de Cataluña y desde el principio ha jugado un rol importante en la creación de un sentimiento

---

<sup>9</sup> Para recibir más informaciones sobre los sucesos durante La Guerra de Sucesión véase: Albareda Salvadó, J. (2010). *La guerra de Sucesión en España (1700-1714)*. Barcelona: Editorial Crítica.

identitario catalán con su etnia. Según el Museo de Historia de Cataluña, el fin del Estado Catalán lleva fecha del momento de la proclamación de este importante documento (Hernández, 2010: 124).

Para resumir este capítulo, dos acontecimientos en la historiografía catalana llaman la atención: *La Guerra de los Segadores* (1640- 1652) y “la Guerra de Sucesión” con la derrota de la ciudad de Barcelona en 1714. Según Simon i Tarrés (1981: 107), la *Guerra dels Segadors*<sup>10</sup> significó la vuelta a acciones militares después de un período de decadencia. Hoy en día, se da gran importancia a los acontecimientos de 1640 que se consideran como una lucha ideológica contra el poder central de entonces. Henry Kamen es otro autor que analizó la historiografía sobre la revolución catalana y la comenta como una semana sangrienta sin ley, en la que muchos catalanes y castellanos perdieron la vida (Cervera, 2014). Mientras que la historiografía española y francesa afirman esta perspectiva, la revolución de 1640 se ha convertido en un símbolo histórico catalán con gran valor. Esto se puede decir también sobre los sucesos de la Guerra de Sucesión, que terminaron con la derrota de Barcelona. Hoy en día, hay una larga discusión sobre los sucesos de la caída de la capital catalana y, por parte de los nacionalistas, se han creado algunos mitos sobre una supuesta lucha heroica por los derechos de Cataluña. La imagen de represión vinculada a los españoles por esta guerra se ha transmitido hasta hoy día y fortalece a los nacionalistas en su argumentación histórica.

### **2.1.3 El siglo de guerras, revoluciones y revueltas**

La Nueva Planta impuso un sistema de gobierno absolutista en el que todas las decisiones tenían por último responsable al mismo monarca, el cual se caracterizó por el autoritarismo (Hernández, 2010: 127). Además de la persecución política de la lengua catalana y de la represión de los catalanes anti-borbónicos, la segunda mitad del siglo XVIII estuvo marcada por una proletarización dentro del territorio catalán a causa de la demanda de productos manufacturados por parte del ejército de ocupación. Este desarrollo económico llevó a un importante crecimiento económico y a una revolución agraria en el territorio catalán. En la segunda mitad del siglo XVIII empezó el comercio colonial con América, otro factor importante en relación con la recuperación económica. A pesar de este desarrollo, el territorio catalán vivió una crisis definitiva de la sociedad feudal al final del mismo siglo. El marco político según Hernández (Ibídem, 140) fue que de esta crisis surgieron las guerras que enfrentaron a la monarquía española con las grandes potencias europeas. Por consiguiente, el siglo XIX fue para

---

<sup>10</sup> El término correspondiente en castellano es “Guerra de los Segadores”.

Cataluña un siglo de guerras civiles, de revoluciones y revueltas y se caracterizó por profundas transformaciones.

Al contrario de las guerras anteriores, los catalanes participaron activamente en la Guerra de la Independencia Española en el bando español contra Napoleón. Sólo 80 años después del 11 de septiembre de 1714, se desarrolló una situación muy compleja. Mientras que la historiografía española estiliza la lucha catalana como una verdadera guerra por la independencia, en Cataluña frecuentemente se habla de otras razones (Ibídem, 140). El Museo de Historia de Cataluña (Ibídem, 141) informa que en la sublevación del Rosellón, el cual Cataluña había perdido en el *Tratado de los Pirineos*, se despertó un sentimiento de unidad. El levantamiento contra Napoleón, según Hernández, se inició como revuelta popular contra los franceses y las autoridades establecidas (Ibídem, 124). Después de la guerra, Napoleón y sus tropas incorporaron Cataluña, la dividieron en cuatro departamentos, Montserrat (Barcelona), Ter (Girona), Segre (Lleida) y Bouches de l'Èbre (Tarragona). A partir de este momento perteneció al Imperio Francés hasta el año 1814. Fernando VII intentó restaurar la monarquía absolutista en el país. A pesar de eso, su reinado estuvo caracterizado por la pugna entre liberales y absolutistas y por varias sublevaciones en territorio catalán. La guerra entre los dos grupos que lucharon por el trono después de la muerte del rey se conoce con el nombre de “primera guerra carlista”. Ya antes de Fernando VII había cambiado la ley, por la cual su hermano Carlos María Isidro fue excluido de la sucesión al trono, lo cual provocó tensiones entre los dos grupos mencionados. Aunque la guerra tenía varias razones más de ser, al final duró hasta 1840. Cataluña fue una de las regiones más virulentas. La guerra terminó con la victoria de los liberales sobre los carlistas y llevó a España al reinado de Isabel II que ya había reinado oficialmente el Estado español desde 1833, cuando tenía solamente dos años.

A continuación y, paralelamente a la Revolución Industrial en Cataluña, se crearon las primeras asociaciones obreras y, con ellas políticamente también la corriente política del republicanismo, el cual constituyó un factor importante en la historia del nacionalismo catalán ya que condicionó el movimiento obrero (Balfour, 1997: 62). Este movimiento fue acompañado por una nueva clase social, el proletariado, que influenció la aparición de la industrialización en Cataluña, la cual fue más rápida que en el resto de España. El reinado de Isabel II estuvo marcado por la corrupción, la inestabilidad y las tensiones políticas y sociales. Al final, en el año 1868 “La Gloriosa”, como se llama oficialmente la revolución del mismo año, puso fin al reinado de Isabel II. A continuación del triunfo de la revolución y durante los próximos seis años, tuvo lugar el Sexenio Democrático durante el cual se intentó crear en España un nuevo sistema de

gobierno y que es visto en la historiografía como una fase de inestabilidad y desorden. Según Manjón Esteban (2014: 529), Cataluña jugó un papel significativo durante este intento democratizador. Una de las consecuencias de la revolución fue la Primera República Española, que fue proclamada por las Cortes el 11 de febrero de 1873 y duró hasta el 29 de diciembre de 1874. El nuevo régimen del reino de Alfonso XII reprimió las protestas obreras en Cataluña.

#### **2.1.4 De la Revolución Industrial hasta la Guerra Civil Española**

Durante el período de la Revolución Industrial en Cataluña tuvieron lugar muchos acontecimientos, que a continuación fueron declarados cruciales para la creación del catalanismo moderno. La debilidad del estado central y el incremento de la diferencia entre la estructura social de Cataluña con la de otras regiones españolas causaron un clima de tensión (Eser, 2013: 129). Aún existe la opinión en España, según la cual, Cataluña ha sido “la fábrica de España” desde la industrialización. Este argumento que, frecuentemente es utilizado en los debates nacionalistas, se remonta al período de después de la Revolución de Septiembre de 1868 (Hernández, 2010: 145-146). Durante casi un siglo y medio grandes obras de la técnica y la ingeniería fueron construidas en Cataluña, mientras que otras regiones españolas se caracterizaron por una economía poco industrializada y principalmente agraria. Este desarrollo industrial culminó en la creación de un fuerte movimiento obrero industrial que tuvo un gran impacto en la sociedad catalana. Aunque el obrerismo se declaró anti-político (Torres García, 2015: 26), una gran parte del proletariado catalán tuvo intereses políticos. El sistema político de la Restauración, que tuvo lugar en España a partir del año 1875, llevó a una reivindicación política y a la consolidación del catalanismo político. Una de las figuras más importantes del catalanismo político inicial fue Valentí Almirall. Él sostenía la opinión de que la constitución tenía que garantizar la igualdad entre Cataluña y los otros estados federales y criticó en su obra principal, *Lo catalanisme*<sup>11</sup> (1886), el caciquismo del siglo XIX, el sistema clientelista, en que una persona con más poder político y social, ejercía presión sobre otros ciudadanos para forzar un determinante comportamiento electoral (Cowans, 2003: 71–73). Almirall no criticó solamente el sistema electoral, sino que también fundó el primer periódico en lengua catalana, el *Diari Català* (Keating, 1996: 118) que impulsó la creación del Centro Catalán, organizó varios congresos federalistas y también redactó la obra “Memorial de agravios”, una reclamación de los intereses morales y materiales de Cataluña (Pabón, 1999: 95). Se puede

---

<sup>11</sup> El término correspondiente en castellano es "El catalanismo".

constatar que el desarrollo bajo la dirección de Almirall provocó que el catalanismo posterior se distinguiera desde un movimiento moderado hasta un nacionalismo de tipo democrático y catalanismo de izquierdas (Cantero, 1998: 15). El Centro Catalán<sup>12</sup> fue una agrupación política que quiso reunir las diferentes partes de la sociedad catalana y también buscó la ayuda de la burguesía, lo que finalmente fue inviable. Según Vilar (1977: 63; citado en Eser, 2013: 130), el año 1885 significó un cambio de mentalidad entre la burguesía catalana. También para Brunn (1990: 16-18), la razón principal para el desarrollo de un catalanismo moderno político, se encuentra en la incapacidad del Estado Español de dar un campo de actuación a los catalanes para construir un estado moderno. Por consiguiente, el período al final de siglo XIX se caracterizó por transformaciones políticas regionales, creación de movimientos y nuevos grupos y, finalmente, por la consolidación final del catalanismo.

Podemos afirmar que, al final del siglo XIX, el catalanismo ya era plural aunque, en los años de tránsito al siglo XX, emerge el catalanismo político también como fuerza electoral. El desarrollo del movimiento de la *Renaixença*, el crecimiento de la oposición al modelo centralista del Estado liberal y, especialmente, el fracaso en la guerra hispano-estadounidense, provocaron un fuerte impulso del catalanismo, que en este contexto acabó consolidándose. En 1901 fue fundada la *Lliga Regionalista*. En aquel tiempo, surgió un partido nuevo de ideología conservadora y catalanista y que estaba en contradicción con el republicanismo lerrouxista. Enric Prat de la Riba fue la figura principal de aquel momento y con su llegada a la presencia de la Diputación de Barcelona “el catalanismo comenzó a tener un éxito clamoroso” (Hernández, 2010: 161). La creación de la Mancomunidad de Cataluña en 1914, una institución de autogobierno regional que federaba las cuatro diputaciones provinciales catalanas, tuvo una enorme importancia política. Al mismo tiempo, la Mancomunidad significó el primer reconocimiento de la unidad territorial catalana desde 1714. El fundador de la *Lliga* y sucesor de Prat de la Riba, Francesc Cambó, lideró la redacción del Estatuto para Cataluña, que fue aprobada en 1919 pero rechazada posteriormente por las Cortes españolas. La aprobación del documento finalmente fue posible porque, ya dos años antes, la *Lliga* había aceptado participar en el gobierno nacional.

Lo que ya se había mostrado durante los acontecimientos de la Semana Trágica barcelonesa, se repitió en la huelga general revolucionaria de 1917. Fue la respuesta obrera a una situación

---

<sup>12</sup> Fue una entidad catalanista fundada 1882 en Barcelona para defender los intereses morales y materiales de la región. Valentín Almirall se convirtió en su dirigente principal. En 1888 el partido fue abandonado, después de que ya en 1887 algunos de los políticos más conservadores del partido habían fundado la *Lliga de Catalunya*.

social difícil y mostró el potencial del conflicto. A partir del año 1919, la crisis culminó con una intensa represión contra el movimiento obrero catalán. La situación social generó un clima favorable para el golpe de Estado de 1923 por parte de Miguel Primo de Rivera.

En las elecciones municipales del año 1931, las primeras después de la dictadura, el nuevo partido de Macià, Esquerra Republicana de Catalunya, obtuvo la mayoría absoluta. Por consiguiente, su fundador proclamó *el Estat Catalá* bajo el régimen de la República Catalana. Tres días después de la proclamación empezaron las negociaciones entre Cataluña y el recién fundado gobierno constitucional de la República Española con el resultado de un referéndum sobre un estatuto de autonomía que terminó con el voto a favor de la autonomía (Flórez, 1997: 38). Macià renunciaba a la República Catalana y, a cambio, se constituyó lentamente en 1932 un gobierno provisional, la Generalidad, encabezado por la misma persona y un parlamento que habría de dirigir su primer presidente Lluís Companys i Jover (García-Llera, 2014: 427). La consecuencia del alcance de la autonomía se mostró en varios sectores como la educación, el transporte público o la producción literaria y de la prensa (Balcells, 1983: 25- 26). Sin embargo, el auge de la región fue de corta duración y, en el mismo año en que murió Macià, la victoria de la derecha en las elecciones de noviembre significó una merma decisiva de las competencias frente al gobierno en Madrid (Redondo, 1993: 290). El sucesor de Macià fue Companys i Jover, el anterior presidente del parlamento de Cataluña y, según el autor Albamur Lleida (2013: 33), un personaje lleno de controversia en cuanto a su ideología política. Fue Companys quien proclamó el 6 de octubre de 1934 el “Estado Catalán” dentro de una República Española como consecuencia de los sucesos de Madrid donde se habían producido cambios interiores del gobierno por iniciativa de Alejandro Lerroux (Güell Ampuero, 2006: 45). Él mismo había formado antes un nuevo gobierno y dejó entrar en el a miembros de la CEDA, atacando así de nuevo a la izquierda española y al nacionalismo catalán, quienes interpretaron la circunstancia como antirrepublicana y anti-catalanista (Montagut, 2016). El intento de Companys de proclamar el Estado Catalán terminó con toda la Generalidad arrestada y significó el último intento fallido hasta la fecha (Ramírez, 2014). El clima político entre los sectores de izquierda y derecha se radicalizó a continuación y en otras regiones también tuvieron lugar enfrentamientos. A partir de los acontecimientos de octubre de 1934 y durante el período del “Bienio Negro”, término usado por el sector de izquierdas para los dos años marcados por el fascismo, la CEDA, con su líder Gil Robles, intentó ampliar su poder. Al final, por culpa de diversos escándalos y la negativa del presidente Zamora, no consiguieron llegar al poder (Preston, 2003: 187-192). En las elecciones del año 1936 ganó, otra vez, el frente de izquierdas,

pero la ruptura del marco político español ya era demasiado grande por lo que el 18 de julio de 1936 empezó la Guerra Civil Española.

### **2.1.5 La guerra civil en Cataluña**

El golpe del bando nacionalista en Barcelona inicialmente fue derrotado por la oposición armada de las milicias antifascistas, los militantes de los sindicatos y bandos de izquierdas, tradicionalmente fuertes en Cataluña. Un rol importante jugó la Guardia Civil, que intervino en contra de los golpistas y propició el fracaso de la rebelión. Hasta la victoria definitiva de los nacionalistas en 1939, Cataluña se quedó dentro del sector no controlado por los sublevados y bajo la teórica autoridad del Gobierno republicano en Madrid. La realidad era una revolución social durante la cual las contradicciones políticas y sociales entre las distintas fuerzas políticas catalanas desembocaron en una guerra “dentro de la guerra”. Enfrentamientos entre estas y acciones poco coordinadas permitieron la ocupación de Cataluña a principios de 1939. En la historiografía catalana y en más de ochenta libros de entre los años 2006 a 2014, la defensa de Cataluña por parte de los republicanos durante la Guerra Civil Española es presentada como un tema complejo y contradictorio. Martín Ramos (2015: 233- 250) declara que la atención se pone todavía en la cuestión sobre la violencia y el comportamiento de los bandos catalanes con ideologías diferentes durante los años 1936 hasta 1939. Para tener la posibilidad de interpretar mejor este tema, se tienen que renovar las perspectivas más importantes sobre los acontecimientos de este período.

El 19 de julio de 1936 empezó la sublevación en Cataluña con el objetivo de ocupar los centros neurálgicos de Barcelona. El golpe de Estado, ya algunos días antes de la sublevación en España, no había sido un secreto y, por consiguiente, la Generalidad fue capaz de organizar sus fuerzas de seguridad que, con la ayuda de militantes de la población civil y otros agrupamientos antifascistas, derrotaron a los militares sublevados ese mismo día. Después del fracaso de la sublevación en Barcelona, también el resto de Cataluña se quedó en manos de los republicanos y la euforia revolucionaria provocó que durante los siguientes días el poder político se trasladara a las manos del movimiento popular y, especialmente, a la parte anarquista. Mientras que la Generalidad estuvo en una posición de creciente debilidad, el movimiento obrero, representado por la nueva hegemonía de la CNT-FAI vivió un ascenso (Hernández, 2010: 179). Tomando en cuenta el gran número de fuerzas políticas durante esta revolución social, se hace difícil encontrar a los culpables de la ola de violencia contra la oposición durante los primeros meses. El terror de los republicanos se dirigió no solamente contra el bando sublevado, sino también

hacia el clero y los participantes de la Liga Catalana. El término “checas” se refiere a lugares de interrogación, contruidos con la ayuda de la Unión Soviética, donde participantes de la oposición fueron torturados y asesinados. También hubo otros lugares parecidos como, por ejemplo, los campos de aislamiento, establecidos por los anarquistas antes de 1937 (Alcalá, 2007: 13-14). Alcalá denomina este procedimiento como terror rojo, el cual fue cometido por el bando sublevado. Mientras que desde 1969, se han publicado delitos de ambas partes, no fue así durante la dictadura de Franco. Al mismo tiempo que los crímenes causados por los republicanos fueron examinados después de la guerra, este modo de proceder se contrastó con el tratamiento de los republicanos por parte de los vencedores (Isa, 2006: 535). La circunstancia de que el terror rojo fue parte de la propaganda de los vencedores, que se consideraban en una cruzada y el hecho de que solo la memoria de los muertos del bando vencedor se celebró en público al final de la guerra, ha provocado que hoy en día la historia es tratada muchas veces de manera incorrecta (Godicheau, 2001: 106-107). Al final, está también la teoría de que el comportamiento “republicano” asustó más a las diferentes democracias occidentales que el de los franquistas, que tuvieron sus aliados fijos con Alemania e Italia.

El frente catalán fue el frente de Aragón, el cual fue estable hasta la ofensiva franquista de marzo-abril de 1938. Allí, la República, ya desfallecida por los ataques franquistas de los meses anteriores, llevó a cabo la ofensiva más intensa de toda la guerra. La batalla del Ebro, que terminó con el regreso republicano durante los días 7 y el 15 de noviembre, dejó, al final exhausta la retaguardia republicana. Por consiguiente la República Española no se pudo recuperar de esta batalla y se inició la ofensiva final de los franquistas en diciembre de 1938. Cataluña cayó finalmente el 26 de enero de 1939 y empezó un período de casi cuarenta años de dictadura bajo el régimen de Franco.

#### **2.1.6 El franquismo en Cataluña**

Cataluña, como país, perdió la guerra civil y tuvo que pagar las consecuencias durante la larga posguerra. El franquismo, por su parte, representó algo muy diferente en Cataluña que en el resto de España (Antich, Castiñeira & Colominas, 2003: 179) y significó un cambio radical de la sociedad catalana. Sus instituciones políticas de autogobierno y todas las formas de expresión social y cultural fueron disueltas y cualquier símbolo de catalanidad fue perseguido. Una permanente anti-catalanidad se mantuvo a lo largo de cuarenta años de represión. Sin embargo, el período franquista jugó un rol importante para el desarrollo de la identidad catalana de nueva dimensión y el período fue también caracterizado por diferentes fases de resistencia organizada.

A partir del año 1952, se produjo el gran desarrollo económico e industrial que llevó al crecimiento demográfico debido sobre todo a la llegada de trabajadores. Por todo eso, se tiene que analizar críticamente el período del franquismo en Cataluña y los acontecimientos más importantes para así, dar respuestas a interrogantes tales como: ¿Cómo influyó la represión franquista en la construcción de una identidad catalana?

Con relación a la historiografía catalana, la derrota republicana en la Guerra Civil y sus consecuencias pueden ser comparadas con la derrota de 1714. Bajo la dirección del ejército de ocupación franquista y el Nuevo Estado (Museo de Cataluña) se inició una dura represión contra los vencidos y la cultura catalana. Bernecker (2007: 28) asegura que la primera fase de la posguerra en Cataluña fue particularmente brutal. Con la voluntad de desnacionalizar Cataluña y eliminar su etnia, la cultura catalana retrocedió al ámbito privado. Richards (2003: 27-28) indica que el terror franquista se dirigió especialmente contra todos los “rojos”, como también contra las personas que hubieran puesto en peligro el desarrollo de la uniformidad del Nuevo Estado. Durante esta primera fase de purificación, miles de personas fueron fusiladas por razones políticas o tuvieron que emigrar a Francia o a otros países. La lengua catalana fue prohibida y restringida al ámbito privado, mientras que cualquier manifestación de la cultura catalana fue castigada con brutalidad. La instalada censura limitó y controló la libertad de expresión en relación con las publicaciones periodísticas y literarias, como también pasó en el sector cinematográfico (Vandaele, 2015: 73). Soler Costa (2009) afirma que la lengua catalana en instituciones y servicios públicos estuvo censurada en Cataluña desde el final de la Guerra Civil (1939) hasta la proclamación de la vigente Constitución Española en 1978. Nuevos modelos culturales completamente ajenos a la realidad histórica, social y nacional de Cataluña fueron desarrollados. Además de la cultura, en Cataluña, el régimen franquista abolió también la mayoría de las instituciones políticas como la Generalidad, el Parlamento y el Estatuto de Autonomía (“La persecución de la lengua catalana“, 2016). De acuerdo con Bernecker (2007: 28), esta primera fase de represión contra Cataluña duró hasta el año 1945. Después, algunas de las disposiciones fueron rebajadas.

Aunque el organismo del Nuevo Estado con sus órganos como los Ayuntamientos, la Policía, la Guardia Civil o la Falange, pretendía controlar los movimientos y actividades de toda la población catalana, ya desde el principio se había organizado un movimiento antifranquista. La resistencia antifranquista en Cataluña se diferenció de otras regiones españolas por su pluralidad. Según Hernández et al. (2016: 189), la primera resistencia contra el franquismo fue protagonizada por grupos minoritarios que no aceptaron la victoria franquista. La organización

de una red de resistencia fue protagonizada por el CNT, *Front Nacional de Catalunya* y el POUM. La resistencia en los años siguientes se organizó de diferentes maneras. Además de un movimiento obrero, también jugaron un rol importante la resistencia cívica y de los estudiantes. La organización del maquis, una forma de guerrilla antifranquista en toda España, empezó a partir de 1944 y se prolongó en la capital catalana hasta los inicios del año 1960 (Recio García, 2016: 112-113). Los maquis más conocidos fueron Quico Sabaté y Ramón Vila Capdevila, ambos asesinados por la Guardia Civil. Ambos ejemplos muestran la manera de proceder por parte de la Guardia Civil, responsable de persecuciones, torturas, encarcelamientos y asesinatos. La guerrilla de los maquis hasta hoy en día es parte de la identidad catalana y en muchas regiones se celebra el Día del Guerrillero u otras tradiciones conectadas con la resistencia antifranquista. Además, el comportamiento de la Guardia Civil en la memoria colectiva es todavía interpretado como un ataque de España contra Cataluña. Mientras la amplitud de la lucha armada fue más destacada en Cataluña en comparación con el resto de España, el antifranquismo se caracterizó también por acciones propagandísticas y la organización de fiestas catalanas (Sánchez Agustí, 1999: 35-51). En ese período también tuvieron lugar protestas ciudadanas organizadas por estudiantes. Un ejemplo conocido tuvo lugar en la Universidad de Barcelona, donde se encerraron más de 500 estudiantes. Acontecimientos como estos tuvieron un valor simbólico y significaron además un cambio del panorama político universitario en la capital catalana.

Después de la Segunda Guerra Mundial empezó una nueva etapa de resistencia, la cual fue caracterizada por la salida del aislamiento. Mientras que los movimientos antifranquistas exigían el retorno de la democracia y de sus libertades, también la cultura vivió una reencarnación (Hernández, 2010: 192). Muchos personajes se manifestaron abiertamente contra la dictadura. Mientras que la huelga de los tranvías de 1951 fue el último acto de masas. A partir de 1965 nacieron las instituciones culturales como las escuelas de maestros, las *Escoles d'Estiu*, la *Rosa Sensat* o *Omnium Cultural* (Parés i Maicas, 1985: 66-67).

A pesar de la resistencia, muchos catalanes se identificaron con el franquismo. Hoy en día, son conocidos los ejemplos de personas intelectuales como Salvador Dalí o Francesc Cambó, fundador de la *Lliga Regionalista*.

La resistencia catalana ocupa un lugar importante en la memoria colectiva catalana. Además de la resistencia armada del franquismo, también la resistencia contra Napoleón y durante la Segunda Guerra Mundial son ejemplos de ello (Canal, 2005: 120-131). La diáspora republicana

es otro tema frecuentemente tratado en la memoria catalana y trata el exilio de decenas de miles de personas de Cataluña y España en campos franceses. En el exilio surgieron muchas obras históricas sobre el período de la Guerra Civil Española, como también sobre la identidad catalana.

### **2.1.7 La Cataluña moderna**

A la muerte del general Franco se inició una nueva etapa de transición hacia la democracia, que para Cataluña no solamente significó la recuperación de la autonomía, sino también la restauración de las instituciones catalanas más importantes. Las primeras elecciones democráticas españolas tuvieron lugar en junio del año 1977. Josep Tarradellas fue el primer presidente de la Generalidad provisional restaurada. La promulgación del Estatuto de Autonomía de Cataluña fue el resultado de las negociaciones entre las fuerzas políticas catalanas y el gobierno español. A raíz de este documento, el 20 de marzo de 1980 tuvieron lugar las primeras elecciones autonómicas, de las que surgiría el primer Parlamento de Cataluña. El gobierno que surgió de estas elecciones fue presidido por Jordi Pujol i Soley, uno de los principales líderes del nacionalismo catalán en el último tercio del siglo XX, que fue presidente de la Generalidad hasta el 2003 (Hernández, 2010: 194-209).

Los cuarenta años de autonomía restaurada en Cataluña han provocado un período de cambios ingentes en Cataluña. Durante la fase de transición, Cataluña vivió momentos de gran emotividad y reencarnación de su identidad étnica. En Cataluña, los cambios afectaron a todos los sectores de la vida cotidiana. Los catalanes han consolidado su autogobierno, que incluye importantes competencias en diversos ámbitos. Los cambios políticos y económicos han generado nuevas problemáticas y sensibilidades. La identidad nacional catalana se manifiesta en las últimas décadas, no solamente en un nuevo contexto político, sino también en una cultura propia con un gran número de costumbres y transformaciones de otros sectores catalanes (Ídem.). En este contexto podemos observar el debate de la sociedad catalana sobre los objetivos que permiten que la Región Autónoma de Cataluña se consolide como país.

## **Tercera Parte. CREACIÓN DE LA IDENTIDAD CATALANA**

### **3.1 La formación de la identidad nacional catalana**

Con el objetivo de identificar de qué manera ha influido la prensa sobre la opinión pública en Cataluña y cómo se caracteriza la diversidad del lenguaje periodístico político, hay que analizar mejor el origen de la formación identitaria catalana. Por las razones antes apuntadas, queda

claro que este proceso no puede limitarse al análisis de la prensa, sino que también incluye otros parámetros diferentes. Nos parece fundamental mostrar la diversidad de la formación identitaria a través de dos ejemplos: los medios de comunicación, las protestas civiles.

La época moderna está caracterizada por un gran conflicto sociocultural, causado por la dificultad de construir identidades nacionales en un nuevo contexto y los problemas que la formación de identidad provoca en muchos territorios<sup>13</sup>. Coincidimos con Maldonado y Hernández Oliva (2009: 230-231) en que, especialmente los Estados-nación enfrentan un gran desafío: la búsqueda de los procesos de construcción de la identidad en los cuales el individuo se define a sí mismo. De lo anterior, los dos autores (Maldonado & Hernández Oliva, 2009: 234) concluyen, que este proceso genera la formación de culturas diferentes y hasta contradictorias que muchas veces pueden provocar tensiones y dificultades dentro del mismo estado. Lo que se llama identidad nacional -la identidad catalana, por ejemplo- según Josep Fontana (1998: 5-16), se construye sobre el conjunto de todos los hechos y los acontecimientos que se han conservado en una memoria colectiva. De acuerdo con el mismo autor, es difícil comprender este fenómeno en su totalidad para fundir una definición en una visión global. La necesidad de reconocerse y aceptarse como sociedad, para Espinosa Pezzia (2010: 1) conlleva la necesidad de reflexionar sobre aquello que define y describe la identidad nacional. Jordi Puyol, ex-presidente de la Región Autónoma de Cataluña, por ejemplo, señaló la lengua, la conciencia histórica y la cultura como la espina dorsal del proyecto nacional. Por consiguiente, para él, estos factores tienen una mayor importancia que la etnia y la religión, así como otros factores frecuentemente recitados en el debate sobre la memoria nacional. Martyn Barret (2013: 9-18) por su parte, prefiere referirse a otro aspecto implicado en un sentido subjetivo de la identidad nacional y muestra la importancia de los sentimientos que experimenta el individuo en relación a otras personas. Ahora bien, ¿cómo se define la identidad nacional y cuáles son sus factores y parámetros más importantes? Mientras que ya hemos intentado exponer una posible definición del concepto de identidad nacional, en base a lo expuesto, nos parece razonable abordar la temática identitaria desde una perspectiva multidimensional. Por lo tanto, en el siguiente capítulo buscaremos ahondar en los contenidos predominantes sobre lo que significa

---

<sup>13</sup> Especialmente el concepto de estado- nación, entraña un gran desafío. De acuerdo con Echavarría y Andrés (2014: 171-172), el concepto de Estado-nación es muy amplio y tanto el estado como la cultura casi siempre juegan un papel en la construcción de la identidad nacional. En el caso de que se encuentren más identidades dentro del mismo estado, como es el caso en España y muchos otros estados europeos, la sensibilidad a las amenazas en contra de los valores y creencias fundamentales del estado lleva al deseo de excluir a algunos miembros. En el contexto catalán un ejemplo serían los procesos de inclusión y exclusión de los bienes culturales por parte del estado español.

“ser catalán”, así como sobre la valoración de la pertenencia a dicha categoría étnica. Como ya hemos mencionado anteriormente, hemos considerado fundamental analizar varios de los factores que nos parecen importantes en el debate contemporáneo sobre la formación identitaria.

### **3.1.1 Los medios de comunicación y la identidad mediática**

Según Pascual Trujillo (2016: 13-14), desde finales del siglo XX y sobre todo a principios del siglo XXI, los medios de comunicación de masas han experimentado una expansión y un gran cambio, tanto en su formato y medios de transmisión como en el contenido de sus mensajes. A este respecto, hemos visto el término de “sociedad de la información” como las sociedades en las cuales el desarrollo de nuevas tecnologías han permitido la creación y distribución masificada de información. A continuación, veremos cómo se materializan algunos de estos cambios en el discurso de los medios de comunicación y especialmente en la prensa.

Los medios de comunicación tienen un papel fundamental en la construcción de una identidad nacional dentro de las diferentes sociedades. Son el reflejo de las opiniones más importantes o mejor dicho, tienen el poder de difundir una cierta opinión pública. Asimismo la prensa tiene una innegable influencia en la sociedad contemporánea (Sánchez- García, 2009: 13). Sampedro (2004: 136) confirma este argumento y constata que son los medios de comunicación los verdaderos gestores de las identidades públicas contemporáneas. La publicación periodística siempre representa una marca identificación, que forja la identidad del receptor, por lo que el mismo autor hable de identidad mediática. La capacidad de los medios de comunicación de influir en el discurso ideológico anima a Silva Gómez (2013: 1) a llamar a la prensa como juez ideológico. A través del contenido y del discurso de los mensajes dominantes juegan un rol central en el discurso.

Así, nos acercamos a la “teoría del *agenda setting*”<sup>14</sup>. Para Cohen (1963: 13), “la prensa no tiene mucho éxito en decir a la gente qué tiene que pensar, pero sí lo tiene en decir a sus lectores sobre qué tienen que pensar”. Los asuntos que se mencionan con más frecuencia reciben más atención y por ello forman la ideología del receptor. Al mismo tiempo parece lógico que el contenido, que no aparece en los medios de comunicación, no exista. De acuerdo con la opinión de Pascual Trujillo (2016: 14), en el caso de Cataluña, se puede entender según la teoría

---

<sup>14</sup> Para recibir información más detallada sobre la teoría de “Agenda Setting” véase también Rodríguez Díaz, R. (2004). Teoría de la Agenda-Setting. Aplicación a la enseñanza universitaria. Alicante: Observatorio Europeo de Tendencias Sociales.

mencionada que la prensa y los otros medios de comunicación influyen en la formación de opinión e identidad de los ciudadanos catalanes a través del contenido que proponen.

Por otra parte, podemos analizar más precisamente la propia actividad discursiva de las informaciones de los media, lo que nos lleva al *modus* y al *dictum* (Metzeltin, 2010: 120; Bally, 1932: 3-13). Veremos que la prensa no sólo puede influir a través del mensaje y de su contenido en la opinión pública, sino que también con frecuencia en cómo ciertos participantes de un discurso son representados (Rodríguez & Sádaba, 2007: 189-193).

### 3.1.2 Las protestas civiles

El proceso del “independentismo catalán” se caracteriza, especialmente en los últimos años, por el respaldo público y la organización de manifestaciones, que hasta hoy en día, han participado cientos de miles de personas en las calles catalanas. La protesta política en este contexto, de acuerdo con Anduiza & Bosch (2004: 272) se puede entender como “las acciones dirigidas a mostrar públicamente desacuerdo con una cierta situación o decisión política”. En el contexto de Cataluña, la protesta pública se caracteriza por su pluralidad y diversos acontecimientos. De acuerdo con el punto de vista compartido anteriormente, podemos coincidir con Casquete (2005: 104-105) en que los rituales de protesta<sup>15</sup> pueden ser considerados como una forma específica de reforzar la solidaridad grupal a propósito de influir en la opinión pública. Por consiguiente, las protestas civiles pueden ser consideradas como parámetro importante en el proceso de formación identitaria.

Una primera acción, organizada por la Plataforma pel Dret a Decidir, tuvo lugar el 18 de febrero de 2006 bajo el lema de *Som una nació i tenim el dret a decidir*.<sup>16</sup> Álvarez (2006) apuntó que “la manifestación ha reunido a buena parte de los sectores sociales, culturales y políticos catalanes para expresar de forma pacífica y democrática el derecho a decidir su presente y su futuro sin interferencias de otras naciones”. Esta primera manifestación fue el comienzo de una larga serie de protestas que, especialmente a partir de los años 2009-2010, se intensificaron. La sentencia del Tribunal Constitucional sobre la reforma del Estatuto de Cataluña, el 10 de julio de 2010 fue la razón, por la cual salieron a la calle decenas de miles de ciudadanos, junto con la mayoría de partidos políticos del Parlamento y organizaciones de la sociedad civil. El número de participantes a lo largo de los últimos años hasta 2014 aumentó continuamente (Noguer,

---

<sup>15</sup> Aunque hay que establecer una distinción conceptual entre ritual de protesta, acto de protesta y ciclo de protesta, en este capítulo los términos se refieren al conjunto de características de protestas civiles.

<sup>16</sup> Como hasta 2009, la movilización independentista catalana era minoritaria y en comparación con el siguiente período tuvo pocas incidencias, el capítulo se centra en el período de los años 2010 hasta 2016.

2010).

Además de estas grandes manifestaciones, también el Día Nacional de Cataluña, la Diada, fue usado entre los años 2010-2015 para organizar protestas públicas. Mientras que en 2012 muchos catalanes reivindicaron la independencia en una manifestación en el centro de Barcelona, en 2013 se organizó la *Via Catalana per la Independencia*, la cual fue una cadena humana de unos 400 km. A partir de este momento, la protesta civil catalana llegó al centro de atención de los medios de comunicación europeos.

La Diada de 2014 fue caracterizada por la celebración del tricentenario de la caída de Barcelona en 1714. En las dos principales avenidas de Barcelona se organizó una marcha enorme que, según la Guardia Urbana de Barcelona, fue una de las más grandes en la historia de Cataluña con hasta 1,8 millones de participantes. Estas cifras se tienen que interpretar con cuidado y fueron criticadas frecuentemente más tarde. El siguiente Día Nacional Catalán se caracterizó por el preludio de las elecciones parlamentarias de septiembre. Aumentó el proceso independentista en cuanto a su intensificación verbal<sup>17</sup> y a partir de este punto también los actores buscaron la confrontación directa con España. La acción colectiva fue organizada por los demás partidos independentistas y el ex-presidente de la Generalidad, Artur Mas. También en el año 2016 se celebraron diversas manifestaciones que, en cuanto al número de participantes, ya fueron menos numerosas que los años anteriores.

Con lo dicho anteriormente, se puede dar la razón a Madridejos Muñoz (2016: 4) que constata que la protesta catalana coincide en varios puntos con la teoría del ciclo de protesta de Sidney Tarrow. Según el sociólogo estadounidense, los procesos de acción colectiva de los movimientos sociales están vinculadas al contexto histórico. En su teoría define el ciclo de protesta de la siguiente manera:

*“Fase de intensificación de los conflictos y la confrontación en el sistema social, que incluye una rápida difusión de la acción colectiva de los sectores más movilizados a los menos movilizados; un ritmo de innovación acelerado en las formas de confrontación; marcos nuevos o transformados para la acción colectiva; una combinación de participación organizada y no organizada; y unas secuencias de interacción intensificada entre disidentes y autoridades que pueden terminar en la reforma, la represión y, a veces, en una revolución”* (Tarrow, 1994: 263-264).

De acuerdo con la dicha teoría, la protesta social tiene tres fases: una etapa ascendente, otra en la que se llega al clímax máximo y, finalmente, el descenso de la movilización (2016: 5). En

---

<sup>17</sup> Bajo el eslogan "Ahora es la hora" los políticos reclamaron el inicio de la autodeterminación política catalana.

Cataluña, la protesta pasó de un proceso de emergencia en 2010 a un momento de euforia colectiva en el año 2015.

### **3.1.3 La importancia del museo para la creación de una memoria colectiva**

Según Roigé Ventura y Arrieta Urtizberea (2010: 539), los museos juegan un rol central en la construcción de las identidades locales, nacionales y regionales mediante el uso y apropiación del patrimonio. De acuerdo con los mismos autores, se puede constatar que el contenido y discurso museográfico no es neutro. A través del mismo, un museo siempre es un emisor que transmite un determinado mensaje, cuyo dictum es representado en un cierto contexto. La necesidad de reflexionar el papel desempeñado por los museos de hoy parece imprescindible para entender mejor la influencia, que tiene esta institución en la creación de una identidad de grupos, naciones y culturas diferentes. De acuerdo con McDonald (2013: 1-16), los museos nacionales y sus contenidos equivalen a una expresión “nacional” de la identidad, que tiene su origen en la necesidad de tener una historia en común. Estas identidades no sólo frecuentemente carecen de una objetividad y neutralidad, sino que también muchas veces tratan narrativas de confrontación con otras identidades (Roigé Ventura & Arrieta Urtizberea, 2010: 540). En lo que concierne al tema de la tesina, todo lo mencionado anteriormente juega un rol importantísimo en cuanto a la construcción de la memoria histórica e identidad cultural en Cataluña. No se puede perder de vista que la mayoría de los museos que reflejan aspectos acerca de una identidad catalana, fueron creados por la Generalidad, por la necesidad patrimonial (p. ej. El Museo de Historia de Cataluña; véase Hernández, 2010). Referente a los autores mencionados en este capítulo se puede ver que, hasta la fecha, los intentos más importantes de la construcción de una identidad se han dado en el ámbito de los museos de arte e historia. En Museo de Historia de Cataluña de historia de Cataluña, que en siete etapas muestra la historia de Cataluña, se puede ver claramente rastros de la imaginación de los catalanes sobre su identidad. Analizar mejor la cuestión sobre los personajes y hechos históricos que, entre otras cosas participan en este discurso, no sería una acción muy diferente que la de examinar comunicados lingüísticos en cuanto a su modus y dictum, que se realiza en la parte práctica de este trabajo.

## **3.2 EL AFÁN POR EL INDEPENDENTISMO: El referéndum catalán**

### **3.2.1 El proceso soberanista catalán de 2010 hasta 2017**

El año 2015 modificó la política catalana profundamente y llevó “la cuestión catalana” a nivel internacional. En total, los catalanes fueron convocados tres veces a votar en las urnas y también fueron consultados para decidir sobre el futuro estatus político de la región. Este proceso fue

planeado precisamente en los años anteriores por los políticos y partidos catalanes independentistas. Dado el papel que juegan los acontecimientos para el desarrollo del referéndum plebiscitario, puede resultar importante analizarlos mejor. A excepción de las acciones públicas catalanas, defendiendo el derecho de autodeterminación (Castellà Andreu, 2015: 14), las cuales por su parte para la Generalidad debían justificar el derecho de una autodeterminación catalana, en 2012 se empezó el proceso para organizar una consulta popular política. El 27 de septiembre de 2012 el expresidente de la Generalidad junto con la Cámara catalana aprobaron oficialmente una resolución pidiendo el derecho de celebrar una consulta soberanista (Parlamento de Cataluña, 2012: 1-5). Fue el primer paso que hicieron los políticos catalanes para impulsar un referéndum sobre su autodeterminación que, preferentemente debía de celebrarse dentro de la próxima legislatura y, por consiguiente, después de las elecciones parlamentarias anticipadas de noviembre de 2012 (Piñol, 2012). Aunque se cumplen más de cuatro años de los sucesos de 2012, todavía el desarrollo del planteamiento de un referéndum oficial genera tensiones políticas y públicas. Después de que el nuevo presidente de la Generalidad, Carles Puigdemont, en una resolución parlamentaria de octubre de 2016 (González, 2016) hubiera prometido un nuevo intento de llevar a cabo una consulta legal en el año 2017, el Ejecutivo la declaró como un nuevo incidente de ejecución de sentencia (Marraco, 2016). El siguiente capítulo repasa lo sucedido en detalle.

### **3.2.2 Los antecedentes de la consulta popular en Cataluña**

De acuerdo con Castellà Andreu (2015: 14), el origen de la ola independentista del siglo XXI, que se manifestó regularmente en las diversas manifestaciones en la capital de Barcelona, se remonta a la sentencia del Tribunal Constitucional del año 2010, sobre el Estatuto de autonomía catalana de 2006. Además del tratamiento por parte del estado central, que fue interpretado y declarado según muchos catalanes como injusto e inconstitucional a algunos preceptos, también el rechazo a un nuevo sistema de financiación para Cataluña, el denominado “pacto fiscal” durante el período de crisis, provocó tensiones y decepción. Reiner Wandler (26.9.2012), corresponsal del periódico alemán “*taz.de*”, aborda la importancia de este rechazo para el futuro desarrollo y lo describe como factor desencadenante para poner en práctica el plan de la segregación. En el mismo momento en que la última posibilidad de entendimiento entre Cataluña y España fracasó, Mas convocó elecciones anticipadas en las cuales las encuestas predijeron un fortalecimiento de los partidos independentistas. En resumen, el conjunto de muchos factores diferentes provocó una situación fogosa como preludio de estas elecciones del año 2012.

Ya en las elecciones parlamentarias del año 2010, el “derecho a decidir” había sido un punto importante en los programas electorales de los partidos independentistas. Dos años después, en las nuevas elecciones anticipadas, dicha llamada caracterizó casi toda la campaña electoral y Mas presentó esta cita electoral como un plebiscito del pueblo. La circunstancia llevó a una tasa de participación excepcional, la cual con 69,5% fue la más alta hasta el año 2012. A pesar de todas las expectativas, el partido de Artur Mas, CiU, perdió un gran número de escaños y el resultado implicó un duro revés en su representación parlamentaria (Guirola, 2012). Al mismo tiempo, los 30,70% de los votos para su partido fueron interpretados como un rechazo de la planteada consulta popular. El diario español “ABC”, en continuación a la presentación de los resultados, tituló que “Cataluña rechaza la independencia: Mas pierde su plebiscito”<sup>18</sup>. Es cierto que para CiU el resultado y la pérdida de 12 escaños fue un fracaso enorme pero, no obstante, obtuvo el mayor número de diputados para el Parlamento, con un total de 50. La segunda fuerza en estas elecciones, *Esquerra Republicana de Catalunya*, interpretó el resultado como una victoria de la independencia. Se generó una situación inédita, con la cual la región quedó más dividida que antes de las elecciones. La elaboración de un acuerdo sobre el planeamiento de una consulta popular sobre la autodeterminación de Cataluña, el cual fue publicado el 19 de diciembre de 2012, fue la respuesta de las fuerzas independentistas (Noguer, 2012).

El plan de llevar a cabo una consulta popular para ejercer el derecho a decidir el futuro político de Cataluña recibió el respaldo de, en total, 84 diputados, mientras que hubo 26 abstenciones y 21 votos en contra de la resolución. Esta mayoría de independentistas en el Parlamento Catalán provocó que entrara en vigor y así se demostró en los procedimientos del nuevo año 2013. Si los catalanes hubiesen votado con un “sí”, para las fuerzas independentistas en las elecciones del año anterior, este proceso soberanista habría sido más rápido. El gran éxito se mostró en el primer pleno del nuevo año, durante el que el Parlamento Catalán aprobó la “Declaración Soberanista”. Fue aprobada con 85 votos a favor, 41 en contra y 2 abstenciones. Como señala un informe de la Generalidad de Cataluña, la Declaración se basó en los principios de "soberanía", "legitimidad democrática", "transparencia", "diálogo", "cohesión social", "europeísmo", "legalidad", "papel principal del Parlamento" y "participación" (“Resolució 5/X del Parlament de Catalunya”, 2013; citado en Fernández Manjón, 2013: 49; “El proceso para realizar la consulta”, 2015: 9). Ya dos meses después, el 13 de marzo de 2013, fue aprobada otra resolución que se centró en el punto de "iniciar un diálogo con el Gobierno del Estado para

---

<sup>18</sup> Para ver el titular de “ABC” del 26.11.2012 véase también <http://www.abc.es/gestordocumental/uploads/Otras/portada-26-noviembre.pdf>

hacer posible la celebración de una consulta sobre el futuro de Cataluña" ("El proceso para realizar la consulta", 2014: 10). Mientras que el primer texto puso el enfoque en el planteamiento de una consulta popular sobre la autodeterminación de Cataluña, el segundo texto se centró en un diálogo abierto con España. Por parte de los oficiales del estado, el procedimiento catalán fue considerado inconstitucional y la reacción del Gobierno español fue como todos esperaban, inequívocamente negativa. Para el presidente del gobierno, Mariano Rajoy, la negociación con la Generalidad dirigida a realizar el referéndum o la consulta propuesta ha sido siempre imposible. La reacción de Artur Mas a este nuevo rechazo por parte del estado fue la misma que en el año 2012. En aquel tiempo, el líder catalán aclaró que, si el Gobierno le daba la espalda y no iba a autorizar ningún tipo de referéndum ni consulta, habría que hacerlo igualmente ("Cataluña en España", 2014: 47 y 51). En septiembre del año 2013, Artur Mas recomendó unas elecciones en clave plebiscitaria en el caso de que también el Tribunal Constitucional respondiera negativamente. Más tarde y en referencia a un posible referéndum, la opinión catalana se mostró en acciones públicas como en la cadena humana de unos 400 km a lo largo de toda Cataluña. En diciembre de 2013, Artur Mas finalmente declaró que tenía previsto llevar a cabo el referéndum el 9 de noviembre de 2014.

### **3.2.3 El proceso participativo alternativo de 2014**

En marzo de 2014, el planeado referéndum de Cataluña fue declarado "inconstitucional y nulo". El periódico "Diario Digital" (Saura, 2013) analizó el derecho catalán a decidir sobre su futuro político desde la perspectiva del derecho internacional contemporáneo y constató que Cataluña tenía derecho a la autodeterminación, pero no tenía derecho a la secesión conforme al Derecho internacional. Para la celebración del referéndum no oficial en noviembre de 2014, Artur Mas se vio enfrentado a la acusación de una violación de la ley constitucional. En abril del mismo año fue rechazada una petición sobre la competencia de realizar el referéndum. A pesar de la prohibición y los obstáculos jurídicos, en mayo, la Generalidad presentó un tipo alternativo de consulta popular. De nuevo, acciones públicas durante "la Diada de Cataluña" reforzaron el procedimiento de los políticos separatistas. Nos recuerda Marqués Gimeno (2014: 37-38) que también la prensa juega un rol importante en el transcurso de la "Diada de Cataluña". Los diarios "El Mundo", "El País", "La Vanguardia" y "El Periódico de Catalunya"<sup>19</sup>, siguen unas líneas editoriales y las informaciones que se publican por parte de cada diario se guían por unas

---

<sup>19</sup> En la tesina usamos la ortografía original del periódico de la siguiente manera: "El Periódico de Catalunya" o "El Periódico".

ideologías que están muy ligadas con los ideales de determinados partidos políticos (Ídem.).

El 9 de noviembre del mismo año tuvo lugar una “consulta popular alternativa”, en la cual los ciudadanos de la Región Autónoma fueron consultados sobre el futuro estatus político de Cataluña. Tuvo carácter no referendario y la manera de proceder fue modificada varias veces por los problemas legales con la constitución. Ese día, más de dos millones de ciudadanos catalanes salieron a participar en el proceso participativo, después de que el Tribunal Constitucional ya había prohibido el planteado referéndum de autodeterminación de Cataluña y también su forma no referendaria. Ante esta falta de permiso de llevarlo a cabo, la Generalidad planteó las mismas dos preguntas originales para la consulta, que tuvo lugar el día 9 de noviembre en la capital de Cataluña. Se preguntó si los ciudadanos catalanes querían que Cataluña fuera un Estado. Partiendo de eso, se preguntó también si en caso afirmativo querían que este Estado fuera independiente. En total, más de 2.305.290 personas, que es un 37,02% de toda la población, respondieron a estas preguntas. Hubo en total 1.861.753 de votantes favorables a un cambio independentista. En comparación con el número total de personas con derecho a voto, según Helene Zuber (2014), se trató de una participación baja en relación con la mayoría de los catalanes con derecho a voto. A pesar de eso y según la alemana (Ídem.), organizaron una jugada brillante que tuvo mucha importancia para el siguiente suceso.

### **3.3 CATALUÑA DE HOY: La situación política a partir de las elecciones de 2015**

#### **3.3.1 Los partidos políticos en las elecciones catalanas**

##### **3.3.1.1 *Junts pel Sí***

La candidatura electoral para las elecciones del 27 de septiembre de 2015, que fue creada el 20 de julio de 2015, es una coalición entre los dos grandes partidos independentistas *Convergència Democràtica de Catalunya*, *Esquerra Republicana de Catalunya* y las iniciativas ciudadanas y culturales ANC y ÒMNIMUM. En esta plataforma unitaria que está a favor de una independencia catalana, participan también partidos más pequeños como *Demòcrates de Catalunya*, *Moviment d'Esquerrers* y muchos agrupamientos y organizaciones más (Pérez Domínguez, 2016: 21). En los primeros puestos de la lista de su candidatura electoral, además del número uno Raül Romeva, se encontraban Carme Forcadell, Muriel Casals, Artur Mas y Oriol Junqueras - todos, por su parte, líderes de los diferentes agrupamientos políticos activos en la coalición. Mientras que el partido de ideología democristiana, *Convergència Democràtica de Catalunya*, liderado por Artur Más, fue hasta junio de 2015 parte de la federación *Convergència i Unió*, *Esquerra Republicana de Catalunya* ya había gobernado durante el tripartidismo durante los años 2002

y 2010. Además del objetivo común de declarar la independencia de Cataluña, la coalición entre dos partidos tradicionalmente enfrentados en el tablero político catalán llevó consigo problemas de coincidencia política (Rubio, 2016). Esta división interna se mostró frecuentemente en el parlamento durante la discusión de temas sociales.

El objetivo de *Junts pel Sí* fue, en este sentido, preparar la candidatura para las elecciones de septiembre. Para estas elecciones, *Junts pel Sí* presentó como candidato a Artur Mas, presidente de la Generalidad. El líder de ERC era el número cinco de la lista, Oriol Junqueras. La lista *Candidatures d'Unitat Popular* fue otra formación partidaria de una declaración unilateral de independencia, pero no era parte de la candidatura de *Junts pel Sí*.

### **3.3.1.2 Ciudadanos**

Actualmente, se trata del partido de la oposición más fuerte en Cataluña, que forma parte de la llamada “ola de la nueva política de España” (Ellakuria & De Paco, 2015: 7-14). Un poco más de diez años después de su fundación en Cataluña, el partido se ha convertido en lo que Müller et al. (2015: 25) llaman “una opción realista de gobierno a escala nacional”. Fue fundado en Barcelona en 2005 como equivalente de la política separatista y sus representantes principales. A lo largo de sus once años se ha mostrado muchas veces como “el Podemos de derechas” (Puentes, 2015), siguiendo una política diversa al resto del panorama político catalán, aunque muchas veces se muestran dudas sobre la ideología del partido. ¿Se trata de un partido de izquierdas o más bien de derechas? Esta cuestión ya fue discutida en la prensa española mucho antes del verdadero éxito de Albert Rivera, presidente del partido desde 2005. Para la mayoría de los españoles se trata de un partido de centro-derecha, aunque el mismo autor revela que es oscilante. Las elecciones parlamentarias de Cataluña fueron el éxito más grande para el partido, liderado en Cataluña por Inés Arrimadas. Según el diario español “El País” obtuvo 25 escaños – que serían 734.910 votos directos - y se convirtió en la segunda fuerza política de la comunidad (“Así te hemos contado”, 29.9.2015). Referente a estas elecciones, el partido rechazó que las “parlamentarias catalanas” pudieran ser leídas como un plebiscito. A continuación, Ciudadanos mantuvo el éxito también en las elecciones nacionales del mismo año. El discurso catalán ha provocado la sensación de un posicionamiento de Rivera referente a las elecciones del 26 de julio de 2016. Él dijo - “Estoy convencido de que somos más los catalanes que quieren regenerar España que los que intentan romperla (“Rivera presenta el 26-J”, 2016). “El 26-J vamos a contar los votos” (Ídem.) - y presentó estas elecciones

generales como plebiscito. Al final recibieron 378.445 de votos<sup>20</sup>.

### **3.3.1.3 El Partido de los Socialistas de Cataluña (PSC-PSOE)**

El partido regional del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) en Cataluña fue fundado en 1978. Generalmente se caracteriza por una ideología socialdemócrata y catalanista que se pronuncia por el federalismo (Orriols, 2010). Mientras que en las elecciones generales, municipales y europeas los socialistas tuvieron gran éxito, en las elecciones al parlamento de Cataluña fueron incapaces de gobernar. Por consiguiente, el partido socialista ocupó el segundo lugar, aunque en 1999 y 2003 ya obtuvieron más votos. Después de un pacto firmado por los socialistas y los partidos Esquerra Republicana de Cataluña (ERC) e *Iniciativa per Catalunya Verds - Esquerra Unida i Alternativa* (ICV-EUiA) accedieron al gobierno de Cataluña. A partir de este momento perdió parte de su buena fama y tuvieron menos escaños y votos en las tres siguientes elecciones parlamentarias de Cataluña. El 27 de septiembre, el partido se presentó a las elecciones con la candidatura de Miquel Iceta, que continuó con la tendencia y obtuvo solo el 12,74 % de los votos totales. La Vanguardia, resumiendo la historia del PSC- PSOE, describió su relación como “matrimonio de conveniencia” (Sallés, 2016).

### **3.3.1.4 Catalunya Sí que es Pot**

Se trata de una coalición de ideología izquierdista, fundada especialmente para las elecciones al Parlamento de Cataluña de 2015. Un cuarteto de partidos, *Iniciativa per Catalunya Verds* (ICV), *Esquerra Unida i Alternativa* (EUiA), Podemos y *Equo*, constituye la candidatura, liderado por Lluís Rabell. El sinónimo *Sí que es Pot*<sup>21</sup> podría sugerir la relación con el partido de Podemos manifestándose también en su objetivo principal que, según Arturo Puente (2015), se caracteriza por la lucha contra el paro y el esfuerzo por lograr una renta garantizada. De acuerdo con la mayoría de noticias, la coalición no podía lograr sus expectativas. Al final obtuvo el 8.94 % de los votos y 11 escaños (Manetto, 2015).

### **3.3.1.5 El Partido Popular de Catalunya**

El referente regional del actual partido gobernante en el plano nacional, el Partido Popular de Cataluña, tradicionalmente no es favorable en la Región Autónoma de Cataluña. El anterior alcalde de Badalona, Xavier García Albiol lideró este partido, cuyo argumento principal se

---

<sup>20</sup> Para ver el resultado exacto véase: “Elecciones generales 2016” (27.7.2016). El País. Recuperado de <http://resultados.elpais.com/elecciones/2016/generales/congreso/09/>.

<sup>21</sup> La expresión correspondiente en castellano es “Sí que es posible”.

refirió al tema de la economía y la defensa de la unidad de España. Aunque las elecciones terminaron con su peor fracaso desde 1992, su líder Xavier García Albiol interpretó los 62 escaños de Artur Mas como consuelo (Collado, 2015).

#### **3.3.1.6 Candidatura de Unidad Popular**

Es un partido político español de extrema izquierda, que fue fundado en 1986. Es defensor de la independencia de Cataluña y muchas veces considerado como partido de “izquierda radical”. Además, “El País” (“CUP”, 2012), describió el partido como “caballo de Troya”, que quiere cambiar el sistema político catalán desde dentro. Esta connotación no está en vigor para todos los miembros del partido ya que en los últimos años se ha caracterizado por una diversidad ideológica dentro de la izquierda pro-independentista. Con el lema *L’alternativa necessària*, se encuentran diversos grupos políticos dentro del partido. En las elecciones de septiembre de 2015 tuvieron su mejor éxito, pudieron triplicar el número de escaños y recibieron 337.794 votos. Con este éxito tuvieron un papel importante en el proceso soberanista de Cataluña.

### **Partidos anteriores**

#### **3.3.1.7 Convergència i Unió**

Hasta el año 2015 *Convergencia y Unión* fue una federación de dos partidos políticos españoles. La federación, que fue creada el 19 de septiembre de 1978 como pacto electoral, estaba integrada por los partidos *Convergència Democràtica de Catalunya* y *Unió Democràtica de Catalunya* de ideología democristiana, respectivamente liberal y centrista. Desde el año 2001, era una federación oficial según la ley española. Hasta el año 2012, la pregunta sobre la soberanía no jugaba un rol importante en la política de la federación. En las siguientes elecciones del año 2012 perdieron un gran número de votos y tuvieron el peor resultado desde el año 1984. Una de las razones de este fracaso fue la pasividad en relación al tema de la independencia, especialmente después de las manifestaciones del mismo año. Aunque *Convergència i Unió*, con su presidente del partido Artur Más, todavía era la fuerza más poderosa de Cataluña, habían empezado ya las tensiones dentro del partido. Después de las elecciones, fue creado un convenio para asegurar las condiciones con las que debía ser posible un plebiscito oficial sobre la soberanía de la región autónoma de Cataluña. Después de que la *Unió Democràtica de Catalunya* hubiera contrastado los planes de Más y el tras el anuncio de nuevas elecciones en 2015, llegó a la ruptura abierta entre la federación que fue disuelta el 18 de junio de 2015.

### **3.3.2 Las instituciones políticas de Cataluña**

#### **3.3.2.1 El Parlamento de Cataluña**

El Parlamento de Cataluña, que forma una de las instituciones de la Generalidad de Cataluña, se compone de 135 diputados, elegidos por un período de cuatro años. A lo largo de las elecciones autonómicas celebradas entre 1980 y 2015, Cataluña se ha compuesto de cuatro circunscripciones que coinciden al mismo tiempo con sus cuatro provincias (Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona). Cada una de estas provincias tiene un número determinado de escaños en el Parlamento Catalán. Barcelona está representada por 85 escaños, lo que corresponde con el porcentaje de 62,96% de toda Cataluña. Tarragona está representada por 18, Gerona por 17 y Lérida por 15 (Ramírez González, Delgado Márquez & Carmona López, 2014: 847). El Parlamento ostenta, de forma exclusiva las tareas legislativas de la Generalidad (Parés i Maicas, 1985: 47), impulsando las acciones políticas. El presidente del Parlamento de Cataluña es elegido por sus miembros y es responsable ante el Parlamento, el cual, a su vez, tiene que aprobar su programa (Ídem.). El Parlamento controla políticamente el gobierno o mejor dicho, el Consejo Ejecutivo y también elige a su presidente. El Gobierno de Cataluña se compone del presidente de la Generalidad de Cataluña, el Primer Consejero de Gobierno y los consejeros. El presidente del Parlamento de Cataluña, que gobierna desde el Parque de la Ciudadela, es Carme Forcadell desde el 26 de octubre de 2015 (García, 2015). En las elecciones del 27 de septiembre de 2015 fue número dos en las listas detrás de Raül Romeva (Umbert, 2015). La composición del Parlamento de Cataluña no siempre ha sido así, por lo tanto, es necesario hacer una referencia a su historia.

#### **3.3.2.2 La historia del Parlamento de Cataluña**

Según un manuscrito de la Generalidad de Cataluña (2015), publicado en alemán<sup>22</sup>, el antecesor del Parlamento Catalán de hoy, fueron las Cortes Generales de Cataluña, aunque las primeras elecciones del verdadero Parlamento de Cataluña no tuvieron lugar hasta el 20 de noviembre de 1932, tras la proclamación de la Segunda República Española y la reinstauración de la Generalidad en 1931. La proclamación del Estatuto de 1932 un año más tarde, la cual definía a Cataluña como región autónoma fue otro acontecimiento importante para la Región Autónoma (Broué, 1983: 64). La apertura del Parlamento, como primer representante del pueblo, se celebró el 6 de diciembre de 1932 (Pitarch, 1978: 60). Según Pitarch (1978: 55), en

---

<sup>22</sup> Véase también Parlament de Catalunya (2015). Das Parlament von Katalonien. Recuperado de <https://www.parlament.cat/document/cataleg/48181.pdf>.

el período de la Segunda República y, tanto el Estatuto Exterior como el Interior, fueron considerados por amplios sectores nacionalistas como la “constitución” de Cataluña”, además definieron las tareas del Parlamento. Mientras que el Estatuto Exterior determinó que el Parlamento fue elegido por sufragio universal, directo, igual y secreto, el Interior, entre otras cosas, limita el número de diputados a 85, que fueron los representantes directos de los catalanes (Ídem.). Las primeras elecciones en 1932 las ganó Esquerra Republicana de Catalunya con mayoría absoluta. De acuerdo con González I Vilalta (2006: 1083), profesor de la *Universitat Autònoma de Barcelona*, las sesiones más importantes del Parlamento Catalán durante este período no se caracterizaron por un marco político propio, sino por una determinada dependencia de la política de Madrid (González I Vilalta, 2006: 1106). El año 1934 se caracterizó por una política complicada en toda España y también en Cataluña. El nuevo presidente de la Generalidad, Lluís Companys, ya en el año 1933, había construido un gobierno de unidad de izquierdas, constituido por todas las fuerzas catalanistas de izquierdas (González I Vilalta, 2006: 1099-1100). La aprobación de la Ley de Contratos de Cultivos en abril de 1934 y el enfrentamiento con la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA) llevaron a los sucesos de la llamada “Revolución del año 1934”, durante la cual fue proclamado el Estado Catalán (Pagès I Blanch, 2007: 22-23). Pero a eso siguió el colapso político del Parlamento tras la suspensión de la autonomía catalana. La reactivación parlamentaria coincidió con el inicio de la Guerra Civil Española en 1936, que terminó con la ocupación de Cataluña y el cierre de su Parlamento en 1939 (Pagès I Blanch, 2007: 160-176).

Aunque el Parlamento, durante el régimen de Franco, también existió en el exilio, no se va a entrar en detalles en este respecto. La muerte de Franco en 1975 facilitó la reinstauración de las instituciones. Adolfo Suárez reconoció la legitimidad de la restauración de la Generalidad de Cataluña que, con Josep Tarradellas, recibió su primer presidente después del régimen franquista, el 28 de junio de 1977. La nueva constitución para España del año 1978 reconoció el derecho de autogobernarse en las “nacionalidades y regiones” y duró hasta el año 1979, momento en que el Estatuto de autonomía de Cataluña fue aprobado. A continuación, tuvieron lugar las primeras elecciones al Parlamento de Cataluña desde la Segunda República, que terminaron con una victoria de *Convergència i Unió* y significaron, al mismo tiempo, que los catalanes volvían a disponer de un Parlamento Catalán (Hernández, 2010: 194-195).

El personaje principal desde 1980 hasta 2003 fue Jordi Puyol. De acuerdo con los enunciados del prólogo de la segunda obra de sus memorias “Jordi Puyol. Tiempo de construir. Memorias (1980-1993)”, la Cataluña de aquel tiempo fijó un doble objetivo (Puyol, 2012: 9). Sin una

contribución a la democracia de España, su progreso económico y la entrada en el panorama político europeo, no habría sido posible conseguir una representación buena de su propia “personalidad” (Ídem.). Su apariencia positiva dentro de la política nacional e internacional no es casual, ya que durante los 23 años de su presidencia, Cataluña experimentó un período de importantes cambios y logró un notable proceso de modernización (Hernández, 2010: 210). Durante los siete períodos legislativos, su partido logró tres veces la mayoría absoluta y cuatro veces la mayoría simple. Veintitrés años después de la elección de Jordi Puyol como presidente, en el año 2003 el panorama político de la región iba a cambiar (Ibíd., 211).

Jordi Puyol no se presentó más como candidato a la Presidencia de la Generalidad de Cataluña en las elecciones parlamentarias de 2003 y su sucesor en el partido *Convergència i Unió*, Artur Mas, a pesar de ganar la votación con mayoría simple, no fue capaz de formar gobierno. De este modo, abrió el camino hacia un nuevo gobierno. Lo que hoy en día se conoce como “Pacto Tripartito Catalán”, que fue una alianza entre el *Partit dels Socialistes de Catalunya*, Esquerra Republicana de Catalunya e *Iniciativa per Catalunya Verds*. Con el candidato socialista Pasqual Maragall, la Generalidad tuvo un nuevo presidente (Sánchez Badiola, 2005: 27). El próximo período legislativo no fue caracterizado especialmente por la mayor estabilidad entre los partidos gobernantes, lo que se mostró también en la discrepancia entre las posiciones de los seis partidos políticos catalanes a lo largo de la discusión sobre el Nuevo estatuto<sup>23</sup> de autonomía de Catalunya de 2006 que, finalmente, y después de una criticada modificación del Gobierno de España, fue ratificado el 18 mayo de 2006 (Hernández, 2010: 211). Según Pallarés y Muñoz (2006: 765-770), el “No” del miembro del socio ERC en el referéndum sobre el estatuto fue solo otra razón para la ruptura del tripartito (“El Estatut sale”, 2006), que llevó finalmente a nuevas elecciones anticipadas en noviembre de 2006 y un final pactado de la era del mismo Maragall.

En el marco de la elaboración del Estatuto de Autonomía Catalana se estableció, por escrito, que el Parlamento Catalán aparece como la primera institución de la Generalidad, que “está formada por una sola cámara y el conjunto de los 135 diputados, los cuales son elegidos por sufragio universal, libre, igual, directo y secreto”<sup>24</sup>. En las elecciones del año 2006, de nuevo, el partido victorioso se quedó fuera del gobierno y José Montilla fue elegido nuevo Presidente

---

<sup>23</sup> Véase también el texto completo: Parlamento de Catalunya (2013) Estatuto de autonomía de Catalunya. Parlament de Catalunya: Barcelona.

<sup>24</sup> Véase también: Generalitat de Catalunya. “Estructura”. Recuperado de <https://www.parlament.cat/document/parlament/163821>

de la Generalidad. A pesar de la distribución diferente de escaños, no se produjo ningún cambio en la relación de fuerzas en el sistema de partidos. Mientras que el primer año de la legislatura pasó relativamente tranquilo, a partir del año 2007, la creciente crisis financiera, la inseguridad social por el desempleo, como también la corriente soberanista, llevaron al gobierno a verse enfrentado a una crisis. Al final, el presidente convocó nuevas elecciones que tuvieron lugar el 28 de noviembre de 2010 (Sánchez Medero, 2011: 17-20).

### **3.3.3 Los resultados de las elecciones al Parlamento de Cataluña del año 2015**

El objetivo de este capítulo es analizar de manera exacta y crítica los resultados de las elecciones al Parlamento de Cataluña. En la narrativa pro y contra independencia el mismo hecho, es decir, el resultado oficial de las elecciones, fue interpretado de manera diferente, propagado, distorsionado y sacado de contexto. Por tanto, no es sorprendente que su representación fuera distinta en los medios de comunicación. Antes de entrar en un análisis más complejo, es necesario ilustrar esta diferencia a través de un ejemplo. Mientras que la representación de los escaños no muestra diferencia en la totalidad de los diversos periódicos “online”, la de los votos por partidos y sus correspondientes porcentajes sí se diferencian. Se ve, a continuación, dos ejemplos de representaciones que ayudan en entender esa diferencia: el diario español “El País” señala que 1.620.973 de ciudadanos votaron por *Junts pel Sí*, el ganador de estas elecciones. Este número de votos corresponde al 39,54% de los votos totales. Según las cifras oficiales de la Generalidad y del Parlamento de Cataluña, el número de votos final del mismo partido fue 1.628.714, que constata, por lo menos, una diferencia de 7741 votos.<sup>25</sup> Esta distinción se puede justificar por una falta de actualización del periódico online, pero era el último empujón para mostrar la importancia de un análisis objetivo de los resultados oficiales.

### **3.3.4 La situación actual**

De acuerdo con todo lo anterior, podemos decir, que durante los últimos años, el sentimiento independentista ha ido aumentando en la ciudadanía catalana. Esta circunstancia se ha visto reflejada también en las urnas y protestas cívicas. Según Lamelas (2013), el voto independentista antes del inicio de la “ola independentista” no había superado el 15% en las elecciones al Parlamento de Cataluña.

También después de las elecciones al Parlamento catalán en 2015, las acciones independentistas

---

<sup>25</sup> Véase también: „Elecciones catalanas 2015“(28.9.2015). El País. Recuperado de <http://resultados.elpais.com/elecciones/cataluna.html>

se amplificaron. Un mes después de las elecciones y un día después de la constitución del nuevo parlamento, los partidos independentistas *Junts pel Sí* y la CUP certificaron el inicio del proceso de creación del estado catalán independiente en forma de república (Jolve, 9.11.2015). El 10 de enero de 2016 fue elegido el nuevo presidente autonómico, Carles Puigdemont, para evitar tensiones entre los mencionados partidos. Sin embargo, los intentos de llevar a cabo una posible declaración de independencia fracasaron por la resistencia del Tribunal Constitucional. Ahora mismo, de acuerdo con “El País” (Segura, 2017), *Junts Pel Sí* (JxSí) y la CUP se están preparando manifestaciones contra posibles acciones del Estado contra la Generalidad y el Parlamento de Cataluña.

#### Cuarta Parte. EL DISCURSO POLÍTICO EN LA PRENSA ESPAÑOLA

##### 4.1 El discurso periodístico político actual

De acuerdo con Lluent (2015), la prensa catalana juega un papel indispensable a la hora de determinar las características del microclima político en Cataluña. Según el mismo autor, los intereses y los cambios de pensamiento de su público objetivo han cambiado el periodismo catalán a lo largo de los últimos años. Pero no solamente el lenguaje, sino también la selección de contenido y su presentación en cada diario contribuyen en el discurso periodístico político. “La Vanguardia” y el diario del “Periódico de Catalunya” son los periódicos más importantes en Cataluña. En el sector de la prensa soberanista hay que citar también *El Punt Avui*. Todos los diarios mencionados serán presentados igualmente a continuación. Pero, ¿cuáles son las características más importantes del lenguaje periodístico en general?

Al inicio, vale la pena señalar lo que es el periodismo político y dar un ejemplo de una posible definición. Nos referimos al profesor Xavier Giró (2010):

*“Pues bien, sin que deje de ser cierto que todo periodismo es político, podemos convenir una definición del periodismo político más restrictiva, paralela a una definición de la política. Entenderemos por periodismo político el que se ocupa de la acción de los gobiernos y de los grupos opositores, ya sean partido u otro tipo de organizaciones. Queda incluida la interacción de los partidos entre sí y con grupos o movimientos sociales no estrictamente políticos y, en congruencia, también la actividad parlamentaria y la movilización en la calle.”* (Giró 2010:80-81)

Para Romero Gualada (1994: 15), la heterogeneidad es uno de los aspectos más importantes del lenguaje periodístico (político). Ella distingue entre la heterogeneidad de códigos, que consiste, por su parte, en la interacción entre el código lingüístico, el paralingüístico y el icónico. Estos tres componentes son cruciales para la información manipuladora de los periódicos. Además y según la misma autora, no podemos hablar de un lenguaje periodístico puro, sino que tenemos que referirnos a varios lenguajes diferentes, entre los que, para esta tesina, el lenguaje político

es muy importante. Los textos periodísticos que analizaremos remiten a contenidos políticos actuales. El lenguaje periodístico se ve claramente influido por las distintas temáticas. Pero antes de analizar en concreto estas diferencias, queremos llevar la atención a otros aspectos del lenguaje periodístico.

El lenguaje político periodístico es siempre el reflejo del discurso político. Como ya se ha mencionado en la introducción, predomina la función apelativa (Yanes Mesa, 2004b: 293-296). Esto supone que la persuasión es una dimensión clave dentro del discurso. Retórica y política, por tanto, van de la mano puesto que el propósito de la actividad retórica es convencer. El periodismo político es la especialización del periodismo encargado de atender todo acontecimiento o hecho político que acontece dentro o fuera de las instituciones políticas, pero que tiene incidencia directa en el debate político. Los periódicos y sus editores usan diferentes aspectos para influir en la opinión de los lectores. El poder que tiene el editor siempre está conectado con los personajes y con el contenido sobre los cuales él escribe. Esta circunstancia es una de las características más importantes del lenguaje periodístico. Por lo tanto, las dos categorías gramaticales, *modus* y *dictum*, son de interés para la tesis. En la quinta parte veremos que cada uno de los diarios informa de manera diferente sobre los mismos acontecimientos.

#### **4.2 Los periódicos españoles y su ideología**

De acuerdo con Müller- Lancé (2004: 323), la prensa en Cataluña encontró condiciones favorables en cuanto a la venta y en la comparación con otras ciudades españolas durante los primeros años del siglo XXI. Con el paso del tiempo, la situación general en España ha cambiado, es menos propicia y los periódicos han vivido un momento decisivo durante los últimos años. El porcentaje de lectores diarios del 43,3% de la población significa un descenso radical. En comparación, la media del resto de Europa se sitúa en un 56%. Según la “Crónica Global Business” (“La venta de periódicos”, 25.7.2015) se puede ver claramente que los diarios editados en Madrid son los que tuvieron las peores cifras en la primera mitad de 2015. En Barcelona, por ejemplo, se puede observar otro efecto en cuanto a los periódicos diarios, el cual está conectado con el idioma y el lugar de edición. Con este análisis sería lógico preguntarse si el independentismo es un buen negocio editorial. Mientras periódicos como el diario de información general de Cataluña *El Punt Avui* mejoraron el número de difusión en 2015, los grandes periódicos diarios con editorial en Cataluña como “La Vanguardia”, el “Periódico de Catalunya” y el diario “ARA”, no pudieron conseguir lo mismo. Sin embargo, según la Oficina

de la Justificación de la Difusión, todos estos periódicos tienen en común las subvenciones de la Generalidad y, por consiguiente, para la opinión pública catalana son vistos como secesionistas (Palomar, 2014). Para poder responder a nuestra pregunta, en el próximo capítulo son presentados los periódicos con mayor difusión en Cataluña y su orientación ideológica.

#### **4.2.1 La Vanguardia**

Nombre: La Vanguardia

Editor: Grupo Godó

Presidente-Editor: Javier Godó, Conde de Godó

Director: Màrius Carol

Redactores jefe: Joel Albarrán (Información) e Idoia Sota (Canales)

La Vanguardia es un periódico diario editado en Barcelona que pertenece al Grupo Godó, un holding español creado en 1998 (Antón & Méndez, 2010: 59). Desde su fundación en 1881, el diario pertenece a la familia Godó y, durante sus comienzos, fue una fracción del Partido Liberal de Barcelona (Cachán Alcolea, 1995). A lo largo de su historia, ha sido un diario vinculado fuertemente a la alta burguesía de la capital catalana caracterizado por su editorial conservadora (Lluent, 2015). Desde el período de la Transición se ha acercado a los intereses de la Generalidad y a sus presidentes, mientras que las relaciones entre la cabeza del holding Godó y el rey Juan Carlos I empeoraron en 2013 por la corriente independentista (Martínez, 2013). A partir del año 2011, “La Vanguardia” se publica también en catalán, una circunstancia que no solamente provocó tensiones adicionales con el gobierno de Madrid, sino que también provocó que, desde ese momento, el diario recibiera subvenciones de la Generalidad (“La venta de periódicos”, 25.07.2015). El cambio de presidente durante 2013 frenó el desarrollo de esta desavenencia. El diario reclama oficialmente determinados derechos en Cataluña “sin que esto suponga romper el actual marco constitucional español ni poner en cuestión la institución monárquica” (Lluent, 2015) y por esto, actualmente, está considerado un periódico catalanista de tipo moderado.

Según el portal de estadísticas “Statista”<sup>26</sup>, “La Vanguardia”, con 586.000 lectores en el año, se encuentra en la quinta posición de los periódicos más leídos de España<sup>27</sup>. Es el diario más leído en Cataluña, lo que muestra su importancia en el actual discurso político.

---

<sup>26</sup> Cf. “Número de lectores” (2017). Statista. Recuperado de <https://es.statista.com/estadisticas/476795/periodicos-diarios-mas-leidos-en-espana/>.

<sup>27</sup> Véase también “Primer diario de Catalunya” (30.6.2016). La Vanguardia. Recuperado de <http://www.lavanguardia.com/vida/20160630/402865172536/egm-la-vanguardia.html>.

#### **4.2.2 El Periódico de Cataluña**

Nombre: El Periódico de Cataluña

Editor: Grupo ZETA

Director: Enric Hernández

El Periódico de Cataluña, que fue fundado en 1978. Es un diario de información general y el segundo diario de pago más leído en Cataluña. Editado en la capital catalana Barcelona, pertenece al grupo Zeta y edita seis diarios regionales, provinciales y locales de diversos territorios del Estado español. Su director es Enric Hernández. De acuerdo con Bocio y Chávez (2014: 326), hay un gran número de vinculaciones entre la familia editorial y otras empresas mediáticas.

El diario se edita en catalán y castellano e ideológicamente se considera catalanista y de centroderecha. Junto a “La Vanguardia”, representan dos de los ejes ideológicos del debate de la comunidad autónoma catalana. En el Estatuto de redacción de “El Periódico”, que fue redactado en el año 1993, está establecida la vocación nacionalista no independentista del diario por la razón de “respaldar la incorporación de Cataluña y España al proyecto de una Europa unida” (Bocio y Chávez, 2014: 317). De acuerdo con Bocio y Chávez (2014: 317 y 325-326), se puede interpretar la posición del grupo editorial ZETA como defensor del sistema económico imperante. Sobre su posición ideológica, la Federación de Sindicatos de Periodistas lo define como: “un diario plural, progresista, laico [...] abierto a todo tipo de opiniones e ideas que se expresen respetuosamente [...] nacido con el compromiso de defender un sistema de economía de mercado basado en la competencia, el rendimiento y una amplia distribución de la propiedad privada” (Bocio & Chávez, 2014: 317).

Fue fundado al final de un período de transición y tomó el relevo de la prensa progresista. Las características originales de “Periódico” han sufrido modificaciones durante sus casi cuatro décadas, aunque siempre se ha caracterizado por sus grandes fotografías, la utilización del color, sus portadas de posters, titulares, fotos y apenas textos. Muchas veces tomo parte en el debate sobre la lucha entre “El Periódico de Catalunya” y “La Vanguardia”, denominada por el diario “El Confidencial” como la guerra de diarios, la cual se puede reducir a los diferentes grupos de edición (Esteban, 2012).

### 4.2.3 El País

Nombre: El País

Editor: Grupo Prisa

Director: Antonio Caño

Redactores jefe: Javier Moreno

“El País” es un diario español que fue fundado en 1976, período de la transición española. Tiene su redacción en Madrid. De acuerdo con la Oficina de Justificación de la Difusión, el diario es el periódico de mayor difusión de España. Sobre su identidad y orientación política se encuentran opiniones diferentes. Asimismo, el periódico se describe como “defensor de la democracia pluralista“. El Estatuto de la Redacción aprobado por la Junta General de Accionistas del diario según el punto 3.1 describe el diario como un periódico independiente, nacional, de información general, con una clara vocación europea y defensor de la democracia pluralista (Cachán Alcolea, 1995: 31). En su fundación, fue definido como un periódico independiente, de calidad, con vocación europea y defensor de la democracia pluralista. En esta etapa fue tenido por referente del centro-izquierda de España con tendencias socialdemócratas cercana al PSOE (Vázquez Bermúdez, 2006: 264-265). En Cataluña, donde aparece el *Quadern Catalunya* como versión regional del periódico, el diario se muestra claramente en favor del estado.

### 4.2.4 El Punt Avui

Nombre: El Punt Avui

Editor: Hermes Comunicacions

Director: Xevi Xirgo

Redactores jefe: Emili Gispert

*El Punt Avui* es un diario catalán que fue creado a través de la unión entre El Punt<sup>28</sup> y Avui<sup>29</sup> y tiene una línea editorial soberanista (“¿Quién es quién?”, 7.9.2015). En comparación con los otros diarios mencionados, *El Punt Avui* sólo se publica en lengua catalana y en Cataluña, por lo cual también recibe subvenciones por parte de la Generalidad de Cataluña (“La venta de periódicos”, 25.07.2015). Aunque el diario se define como *Diari independent, català, comarcal i democràtic*<sup>30</sup> es conocido como diario independentista. Esto fue también la razón por la cual en 2013 recibió la *Insígnia de la Fundació Catalunya Estat* por su labor en favor de la independencia de Cataluña (Trujillo, 2016: 21-22). Según Trujillo (Ídem.), entre el período de

---

<sup>28</sup> *El Punt Avui* fue un diario comarcal de la zona de influencia de Gerona.

<sup>29</sup> *El Punt Avui* fue el primer diario editado en lengua catalana después del franquismo.

<sup>30</sup> En castellano: Diario independiente, catalán, comarcal y democrático.

julio de 2014 y junio de 2015, el diario tuvo un promedio de difusión de 23.659 ejemplares diarios. Actualmente, es entre los tres diarios más leídos en Cataluña.

### 4.3 El 27-S visto por la prensa española

Al día siguiente de las elecciones catalanas celebradas el 27-S, los resultados de éstas obtuvieron el protagonismo principal en la prensa española y ocuparon los titulares, aunque de muy distinta manera. Al observar la distinta interpretación por parte de los diferentes partidos políticos españoles y catalanes, la prensa española se caracterizó por su heterogeneidad. En este sentido, unos periódicos pusieron de relieve el triunfo en escaños de los independentistas<sup>31</sup>, mientras otros destacaron la victoria en número de votos de los partidos no independentistas<sup>32</sup>. Antes de analizar cuatro distintos artículos periodísticos, veamos una panorámica de lo que ha sido la representación periodística española del resultado electoral.

Los dos grandes periódicos españoles, “El País” y “El Mundo”, se presentaron claramente en contra del independentismo catalán. “El Mundo” tituló el 28 de septiembre 2015 “La mayoría de los catalanes dice no a la independencia”<sup>33</sup>. De la misma manera, también “El País” escribió en su primera página que “Los independentistas ganan las elecciones y pierden su plebiscito”<sup>34</sup>. Aún más contundentes se mostraron los diarios “La Razón” y “ABC” a la hora de destacar la derrota de los independentistas. El diario conservador “La Razón” expresó su interpretación a través del título “Mas no consigue sus objetivos”. Además, el periódico se burló de Mas con una imagen que mostró al ex presidente de la Generalidad bebiendo una botella de cava y el titular “El mal trago del 27-S” (El Periódico de Cataluña, 28.9.2015). El diario madrileño, en cambio, tituló “Cataluña no se quiere ir” (Ídem.). El diario digital, “El Confidencial”, optó por una representación del resultado diversa y tituló “El independentismo gana, Mas pierde: la CUP exige la cabeza del “presidente” (El Confidencial, 28.9.2015). Como vamos viendo, también en los grandes diarios catalanes había distintos puntos de vista. Mientras “La Vanguardia” destacó la victoria del independentismo con el título “El sí se impone”, “El Periódico” puso en su primera página “Amarga victoria. JxSí gana pero el independentismo se queda sin la mayoría en votos” (“El resultado”, 28.9.2015). Los dos diarios catalanes

---

<sup>31</sup> Los 72 escaños se dan si se suman los de Junts pel Sí y la CUP.

<sup>32</sup> 52,2% de los no independentistas frente al 47,85% de Junts pel Sí y la CUP en votos.

<sup>33</sup> Véase también la portada de la edición “El Mundo” del lunes del 28 de septiembre de 2015, recuperada de <http://estaticos.elmundo.es/documentos/2015/09/28/PORTADA.pdf>.

<sup>34</sup> Véase también el artículo completo Noguer, M. (28.09.2015). Los independentistas ganan las elecciones y pierden su plebiscito. Recuperado de [http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/09/27/catalunya/1443387513\\_045607.html](http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/09/27/catalunya/1443387513_045607.html) el 18.4.2017.

independentistas *El Punt Avui* y “Ara” tuvieron ese día portadas que revelaron una victoria histórica del independentismo catalán, con los títulos “*Adéu, Espanya. Escolta, Europa*”<sup>35</sup> y “Mayoría absoluta” por parte de “Ara” (Ídem.). Estas diferencias también se pueden observar en la reacción de la prensa española en otras regiones que, igualmente, se presentó dividida en su opinión. El “Heraldo de Aragón” resaltó la derrota del independentismo, al igual que hace el gallego “La voz de Galicia” y el asturiano “La Nueva España” (La Vanguardia, 28.09.2015). El andaluz “El Sur”, el valenciano “Levante” o “El Correo de Bilbao” destacan, por el contrario, la victoria soberanista si bien inciden en la diferencia entre los escaños y los votos (Ídem.).

Los distintos títulos y opiniones de la prensa española acerca de la representación del resultado del 27-S ponen de manifiesto que nuestra hipótesis acerca del elemento persuasivo del lenguaje periodístico político se confirma. Por su parte, a continuación, nos dedicaremos al estudio más específico de la diversidad del lenguaje periodístico político a través de cuatro artículos diferentes.

## Quinta Parte. UN ANÁLISIS DEL DISCURSO CATALÁN EN LA PRENSA ESPAÑOLA

### 5.1 El planteamiento del análisis

Partimos de la consideración de que la disciplina del análisis del discurso consta de un gran número de diferentes tendencias disciplinarias, metodológicas y teóricas. De acuerdo con Angermüller (2008: 180), un denominador común de esta disciplina es la suposición de que los textos no constan de sentido hasta el momento de analizar mejor la interacción con su contexto específico. Por consiguiente, un objeto de investigación dentro del Análisis del Discurso es el análisis del contexto en el que “funcionan” los textos. Para “ver” mejor cómo funcionan nuestros textos nos centramos en la perspectiva lingüística. Creemos que el análisis óptimo para el marco de nuestro análisis del análisis tomado como objetivo es una combinación de varios métodos del análisis lingüístico discursivo. Por esta razón, en lugar de ceñirnos a un método específico, esta tesina combina tanto elementos del análisis del enunciado, siguiendo el modo de proceder de Angermüller (2008: 180-206), como también el análisis del *modus* y del dictum de Metzeltin. Un rol importante dentro del marco del análisis juega también la teoría del contexto de Van Dijk (2001: 69-81) y sus teorías sobre la subjetividad. A la hora de analizar la prensa desde un punto de vista analítico y comparativo, es necesario examinar cuál es la argumentación y la interpretación inherentes de los hechos y circunstancias enunciados más

---

<sup>35</sup> Fue el título del diario catalán *El Punt Avui*.

importantes y como éstos son presentados. Basándonos sobre todo en Angermüller (Ídem.) y Metzeltin (2010), sin olvidar el modo de proceder de Bayer (2015), a continuación, se presentan las diferentes partes del análisis.

## **5.2 El corpus documental**

La tesis presenta en su parte práctica un análisis y comparación de cuatro artículos periodísticos que fueron recogidos de cuatro periódicos españoles “El País”, “La Vanguardia”, *El Periódico de Catalunya- Barcelona* y *El Punt Avui*. Más precisamente, los textos elegidos se distinguen en su género periodístico y condición socio-política. A la hora de trabajar con textos periodísticos siempre nos enfrentamos al problema de la selección. Por haber elegido un análisis muy dispendioso fue necesario hacer una elección entre los cuatro artículos y dar prioridad a un texto. Por esta razón, la atención se centra, en primer lugar, en el análisis del artículo “¿Una Europa rota?” (La Vanguardia, 29.9.2015). Mientras que los otros tres artículos tratan exclusivamente de la representación del resultado, este artículo se centra en el debate sobre las posibles consecuencias que habían causado los resultados del 27-S. Aunque el autor persigue ser objetivo, en el texto, nos interesan especialmente los elementos en que se exponen sus ideas personales.

A través de nuestro método específico, que se va a explicar más detalladamente en el capítulo 5.3, se analiza el contenido de este texto en casi toda su extensión. Las frases de menor importancia serán omitidas de este análisis por razones obvias. A esto seguirá una comparación más concisa de los otros tres textos, para mostrar la complejidad del discurso político periodístico.

## **5.3 El método de análisis**

Con respecto al análisis de la proposición de Metzeltin (2010) y Bayer (2015), la representación óptica del propio procedimiento analítico se ha modificado como también algunos componentes gramaticales. Mientras que en nuestro análisis hemos seguido diseccionando la categoría del modus, hemos completado nuestro enfoque en cuanto al análisis del dictum. Esta diferencia frente a Bayer se caracteriza no solamente por la investigación de los complementos circunstanciales (p. ej. Complemento del tiempo- T= pasado (ayer)), sino también por el análisis más detallado del contexto en general. Bayer (2015) se concentra por ejemplo en encontrar a los emisores de los enunciados para determinar el emisor con más poder (p. ej. el presidente ruso, Vladimir Putin). Aquí pretendemos retomar este método, ampliándolo por el estudio del

contexto. La razón de esta ampliación del análisis se fundamenta en la teoría del contexto de Van Dijk (2001: 69-81). Según él, la comprensión de situaciones comunicativas y, por lo tanto, también de noticias sobre eventos específicos (p. ej. la situación de la política en Cataluña) se realiza a través de modelos mentales. Los participantes de un evento comunicativo<sup>36</sup>, p. ej., los hablantes/ escribientes y oyentes<sup>37</sup>, están construyendo la relación entre el discurso dado y su contexto social por una interpretación subjetiva. Siguiendo a Londoño-Vásquez y Frías-Cano (2011: 102-103), es importante recordar que esta subjetividad propuesta por los participantes discursivas, es derivada de los enunciados. Es esta interpretación subjetiva que hace que el sujeto realice, reutilice o ponga en práctica ciertos enunciados y otros no. A la hora de analizar el discurso no solamente es importante describir a quien lo enuncia, sino los parámetros sociales e históricos que lo han llevado a enunciarlo. Por tanto, el objetivo principal del análisis del contexto es la examinación de variables elegidas por el autor y su presentación dentro del artículo. Como ejemplo puede mencionarse el entorno social, político o histórico, en el cual el autor menciona sus emisores. Sin embargo, este tipo de análisis contribuye a la sensibilización de la subjetividad del lenguaje periodístico y a su poder referente a la construcción de una opinión pública.

### 5.3.1 Esquema del análisis proposicional

La examinación de las frases una por otra se procesa siguiendo un esquema uniforme de análisis proposicional, lo que debe garantizar una mejor sinopsis de las proposiciones<sup>38</sup>. Para encontrar todos los “modi” del texto, en cada frase se muestran las palabras que contienen un modus.

Como hemos mencionado anteriormente, en cuanto al análisis de núcleos semánticos de la proposición, nos basamos principalmente en Metzeltin (2010: 153-176). El esquema de la explicación del *modus operandi*, por otra parte, se basa en la estructura propuesta de Bayer (2015).

---

<sup>36</sup> Según Londoño-Vásquez y Frías-Cano, el discurso se define como un evento comunicativo específico, que es en sí mismo bastante complejo, y al menos involucra a una cantidad de actores sociales. Desde este punto de vista multidisciplinario, se combina un análisis de aspectos lingüísticos, cognitivos, sociales y culturales del texto y la conversación en contexto, que coincide con la perspectiva sociopolítica crítica como la de van Dijk.

<sup>37</sup> Pero también nos referimos a otros roles comunicativos, como observador o escucha.

<sup>38</sup> En comparación con los estudios pragmáticos, el análisis del discurso es una corriente del estudio lingüístico relativamente nueva que, a mediados del siglo XX, partió de las ideas de R. Jakobsen y E. Beneviste sobre la enunciación. Su realización, entre otras cosas compuesta por estudiar la forma y función de las estructuras sintácticas, semánticas, retóricas o argumentativas de los diferentes tipos de discurso (De la Fuente García, 2001-2002: 407), se caracteriza por su multidisciplinariedad y diversidad. Entre sus líneas de investigación participan también los tipos y modelos de la enunciación.

El análisis de cada frase empieza con la exposición de indicios y expresiones modales<sup>39</sup>, las cuales contienen un modus o solamente son importantes para el contexto. Hemos de recordar que en el caso de que una frase no contenga un modus significativo, no la consideramos. Al analizar los distintos “modi”, se presentó la dificultad de no poder encontrarlos todos directamente en el texto.<sup>40</sup> A continuación exponemos a modo de ejemplo la búsqueda del modus. Por lo que respecta la ejemplificación, presentamos varios ejemplos del artículo “¿Una Europa rota?”.

**Ejemplo 1: Expresiones e indicios modales/ Alemán: *Modale Ausdrücke und Indizien***

Un alto diplomático europeo aborda la situación política en Catalunya en una soleada terraza de la Barceloneta.<sup>41</sup>

*Aborda* (portador del modus) (Verbo 3ª. P. Sg.; Modus declarativo) (Explicación del modus y del acto de envío/ alemán: *Sendeakt*)

≈ hablar sobre algo (Significado)

Nótese, que por mayoría desarrollamos las definiciones de las palabras que analizamos en cuanto al modus a través de la consulta de la versión electrónica del Diccionario de la lengua española de la Real Academia Española.<sup>42</sup>

El mismo modus consta de varios componentes: del emisor, del acto de enviar (del modo/la manera del envío), del enviado (el dictum) y, eventualmente, del receptor. Metzeltin (2010: 120) usa un instrumento de análisis heurístico para determinar los mencionados componentes en el texto. Se pregunta para cada frase:

<quién (*según el reportero/autor*) (=emisor)  
*Siente / observa / piensa / comunica/informa / quiere (evaluaciones incluidas) / pregunta (= el modo de envío)*  
*Qué (= “el dictum”)*>

**Ejemplo 2: Dictum de la frase/Alemán: *Diktum der Phrase***

<sup>39</sup> El correspondiente término alemán es *Modale Ausdrücke und Indizien*.

<sup>40</sup> En el capítulo 5.4.2 ilustraremos más precisamente los aspectos más importantes para encontrar el modus en un texto periodístico.

<sup>41</sup> Se trata de la primera frase del artículo “Una Europa rota?”, el cual analizaremos en capítulo 5.5 en toda su extensión.

<sup>42</sup> El diccionario académico tiene desde 2001 una versión de consulta electrónica gratuita. La versión en línea de la 23ª edición, disponible desde el 21 de octubre de 2015, permite la navegación dentro del Diccionario. La aplicación online de la Real Academia Española puede consultarse desde aquí: <http://dle.rae.es/?id=DgIqVCc>. También es posible la descarga completa de la obra para su consulta sin conexión a internet.

El análisis del dictum consta de una repetición del contenido del enunciado, “lo dicho”. Así, el análisis del dictum corresponde con el análisis del contenido proposicional así como con la descripción de la lexicografía más importante en el contexto de la tesina.

Al principio de cada proposición del contenido se encuentra el número de la frase correspondiente y sus primeras palabras, que sirven para facilitar la referencia. El siguiente ejemplo ilustra el modo de proceder:

(20) “Es un riesgo: la vía está abierta, vemos cómo la siguen los egoístas, los populistas, los separatistas.”<sup>43</sup>

(20) (Número de la proposición) “Es un riesgo [...]” (Repetición del principio de la frase u oración correspondiente)

Se trata de una cita directa por el ex presidente francés. (Descripción del contenido de la frase). La frase nos comunica el contenido semántico: <Hollande alerta del riesgo para Europa a través de egoístas/ populistas/ separatistas > (Contenido de la proposición semántica de la frase correspondiente).

Según de la importancia del dictum, en algunas frases aplicaremos también una interpretación subjetiva del mensaje transmitido por el autor del artículo. Así, sirviéndonos de un ejemplo que propone frase (20):

*Interpretación* (Lleva una marca cursiva al principio del análisis): el enunciado trata de la interpretación subjetiva del referéndum (escocés y catalán) por el ex presidente francés. Con respecto a lo que enuncia, expresa probabilidad (Interpretación subjetiva del mensaje). Cuando una frase lleva un signo ortográfico doble “(())” se inserta un comentario personal: (Cita del ex presidente francés).

A continuación, en el estudio presente, se usa este modelo, se trazan posibles desgloses proposicionales de un modus (manera de enunciar) y se indica también el hecho sobre el que informa el emisor, es decir, sobre el contenido del enunciado (dictum). Que sirva, de nuevo, un ejemplo de cómo se pueden representar los aspectos de un enunciado oracional:

**Ejemplo 3: Desglose por modus y dictum/Alemán: *Aufschlüsselung in Aussageweise (Modus) und Sachgehalt (Diktum)***

Un alto diplomático europeo aborda la situación política en Catalunya en una soleada terraza de la Barceloneta.<sup>44</sup>

---

<sup>43</sup> Véase frase 20 del texto *¿Una Europa rota?*

<sup>44</sup> Véase frase 1 del texto *¿Una Europa rota?* (Nota a pie de página 12).

(*Abordar*) (La palabra que contiene el modus de la proposición o determina el dictum) (P1.2) (Número de la proposición)  
 Diplomático europeo (El emisor del enunciado) + hablar (Acto del enunciado o verbo que contiene un modus) +  
 L= Barceloneta + T=pasado: verano del 2014 (posibles complementos importantes: lugar, tiempo ecc.):  
 <La situación política en Cataluña del año 2014> ((Véase P0.1)) (La marca ortográfica < >  
 siempre muestra un *dictum*. Algunas veces contiene una explicación y una referencia a otra proposición)

En el artículo “¿Una Europa rota?”, el cual se encuentra en el anexo N° 1 de esta tesina, encontramos un gran número de emisores, actos de envío y otras indicaciones importantes.<sup>45</sup>

La multitud de referencias semánticas distintas en la comunicación y sus términos respectivos hacen adecuada la utilización de abreviaciones y marcas ortográficas. Además de las ya mencionadas, se usa, numerando a partir de la 1, para cada *frase* (p. ej. (1) para la primera frase), *proposición* (p. ej. (P1.1) para la primera proposición), *variable* (p. ej. “Variable (pesado)” para explicar una cualidad) y *dictum* (p. ej. <Contenido de un enunciado> para exponer el dictum de una frase). Esta manera que, a primera vista parece compleja y difícil de manejar, al final facilita la comprobación cuantitativa de los “modi” y “dicta”.

Por razones de una disposición más clara, se suprime la repetición de dos o más proposiciones, en el caso de que se trate de un modus con más de un dictum. Para lograr una representación óptica mejor se usa la tabulación informática. Por consiguiente, es más fácil determinar la correlación de los dicta a su correspondiente modus. El siguiente ejemplo debe mostrar lo dicho y la estructura de la tabulación:

**Ejemplo 4: Tabulación para un modus con varios „dicta“/Alemán: *Anzeige eines Modus mit mehreren Dikta***

El vigor de la ola soberanista descoloca a no pocos analistas en Europa.

(Analistas) (Portador del modus) (P2.12) (Número de la proposición) Analistas europeos (Emisor) + observar/comprobar (“Acto de envío”):

(TAB para mostrar que pertenece al modus (P2.12))

(Gobierno) (P2.13) Gobiernos (europeos) + experimentar+ Modo= “como incómodo”:  
 Dictum (<La fuerza del movimiento soberanista>) (Referencia al dictum de la frase o de la frase correspondiente)

(Presupone) (Para mostrar una presuposición) ((P2.14) Gobiernos (europeos)+ querer+ 0%:  
 Dictum (<Independencia de Cataluña)

<sup>45</sup> A partir del capítulo 5.5 analizaremos todas las 35 frases del artículo.

Aunque los emisores son parte de la proposición, en un tercer paso del análisis, si un emisor muestra una particularidad, se lleva a cabo un análisis más detallado. El ejemplo 4 muestra esta manera de proceder mediante la proposición anterior:

**Ejemplo 5: Reconstrucción de los emisores/** Alemán: *Rekonstruktion der Sender (und weiterer impliziter Bestandteile) der Modi*

Abordar (término que contiene el modus): **Persona#2** (Abreviación del emisor) **Diplomático europeo** (Emisor del enunciado)

Diplomático europeo (Eventualmente se da más informaciones sobre el emisor)

El quinto y último paso del análisis de cada frase realza la opinión del autor. Es importante saber lo que el autor quiere decir. En referencia a esto, se trata de una interpretación subjetiva.

### 5.3.2 Relaciones semánticas interproposicionales

Los enunciados que parecen carecer de modus y contexto importante son analizados de manera menos exacta. Muchas de las proposiciones están conectadas entre ellas. Para mostrar tal conexión o referencia recíproca hay, de nuevo, determinadas abreviaciones. Entre estas relaciones de conexión, como las indica también Bayer (2015), tenemos las siguientes:

(1) “CAUS  $\leftrightarrow$ ” La abreviación CAUS y una flecha hacia la izquierda y hacia la derecha ( $\rightarrow, \leftarrow$ ) significa que una proposición (p. ej. *P1.1*) causa a otra proposición (p. ej. *P1.2*). Por consiguiente se escribe: (P1.1) CAUS  $\rightarrow$  (P1.2). En el caso contrario y cuando la proposición (P1.2) causa (P1.1) se escribe: (P1.1) CAUS  $\leftarrow$  (P1.2).

(2) Para expresar igualdad entre proposiciones o una referencia de una proposición a otro modus, dictum o emisor, usamos el signo “=” (p. ej. (P1.2)= *Dictum*)

(3) Algunas proposiciones se refieren a otra proposición. En este caso, se usa la palabra (“presupone”) como referencia (p. ej. (P1.2) (*presupone*) (P1.2))

(4) Si se trata de una circunstancia hipotética, se encuentra la expresión (Hipotético) al principio de la frase.

### 5.4 Modus y dictum: Dos aspectos esenciales del enunciado

Este capítulo se centra en dos conceptos gramaticales, que siempre están presentes en el acto discursivo y, por lo tanto, son imprescindibles para analizar los dos rasgos que realizan los sujetos hablantes cuando producen enunciados y textos: el modus y el dictum (Metzeltin, 2010:120; Bally, 1942: 3- 13). Además hay que distinguir entre los términos modalidad, *modus* y dictum.

De acuerdo con Tomás Jiménez (1989: 2), la diferencia entre los conceptos de la *modalidad* y del *modus* en el contexto gramatical en la tradición lingüística española resulta polémica, puesto que ambos conceptos son mezclados constantemente. En contra de esta interpretación equivocada, no son coincidentes los límites de los dos conceptos gramaticales. Para González Calvo (1993: 47-48, citado en Ferrer Mora, 1999) modalidad es "la expresión gramatical de la actitud del sujeto hablante [...] ante el contenido de la enunciación". Mientras que la modalidad puede manifestarse a través de medios lingüísticos diversos<sup>46</sup>, el *modus* expresa la modalidad a través de las variaciones morfológicas del verbo (Eguren & Fernández Soriano, 2006:80).

Una enunciación implica siempre la actividad de un emisor (Metzeltin, 2010: 120) que:

- (a) siente algo (él/ella se alegra, se asombra, a él/ella le molesta algo)
- (b) observa algo (él/ella percibe, ve, oye algo)
- (c) piensa y comunica algo (él/ella piensa, sabe, opina, dice algo)
- (d) quiere algo (él/ella ordena, desea, recomendar algo)
- (e) pregunta algo

Estas cinco categorías del *modus* representan un acto del enunciado, con el cual el emisor define mejor una situación (*Sachverhalt*) sobre la que quiere hablar o escribir. El acto de enunciar se refiere a un receptor, lo que influye en la modalidad. Por consiguiente, se puede definir el conjunto de <Indicación del emisor + Acto del enunciado + Receptor> como *modus* o "Senderkomplex". El *dictum* es el contenido de lo que se comunica.

#### **5.4.1 Modus y Dictum**

Volviendo a las diferentes categorías del enunciado Metzeltin (2010: 120), se diferencia entre cinco tipos del *modus*:

- (a) el *modus* afectivo
- (b) el *modus* perceptivo
- (c) el *modus* declarativo
- (d) el *modus* imperativo
- (e) el *modus* interrogativo

##### **El *modus* afectivo**

Expresa una posición del hablante/escritor respecto del enunciado, caracterizado por sentimientos, deseos, emociones. Los modos verbales generalmente utilizados en estas

---

<sup>46</sup> P.ej Orden de palabras, entonación, adverbios o también el *modus*.

oraciones son el subjuntivo. El modus oracional afectivo puede ser interpretado de manera causal y está expresado normalmente de forma indirecta (Metzeltin, 2010: 124).

### **El modus perceptivo**

Expresa una observación del emisor. Verbos que expresan el modus perceptivo son, por ejemplo, *percibir, ver, oír o escuchar*.

### **El modus declarativo**

En el primer plano de este modus se encuentran los verbos de declaración o de manifestar determinados hechos. De acuerdo con Metzeltin (2010: 126) la declaración se puede repetir de manera monótona o ser matizada más fuertemente. Ejemplos para este modus son los verbos decir, comunicar, pensar etc.

### **El modus imperativo**

Se expresa mediante un comando. Además, se constituye a través de verbos que expresan miedo o temor.

### **El modus interrogativo**

Por último, está el modus interrogativo que se expresa a través de preguntas directas o indirectas. Ejemplos de este son los verbos preguntar o averiguar.

## **5.4.2 La búsqueda del “modus” según Metzeltin**

Como primer paso se tienen que encontrar e identificar las expresiones lingüísticas, mediante las cuales se señala un modus. Para conseguir este objetivo se tienen que saber mejor las posibilidades de expresar (“productivo”) e identificar (“receptivo”). Éstas se pueden resumir en los siguientes puntos:

La indicación de los actos de envío se presenta en un comunicado de diferentes maneras. Una mayor visibilidad de estos mismos depende del grado en que un emisor quiere subrayar su modus. En algunos casos resulta más difícil descubrir la percepción verdadera, ya que las indicaciones del emisor y del modus se esconden detrás construcciones especiales. En las lenguas románicas hay un gran número de posibilidades para indicar un modus:

- El uso de un “verbo de modus”: se trata de verbos que expresan un sentimiento, una percepción, un reflexión, un comunicado, una expresión de voluntad o una pregunta (p. ej. ver,

pensar, querer, temer). El “verbo de modus” se puede expresar a través del estilo directo e indirecto (puede ser de manera interrogativa). Muchas veces la frase es introducida por una preposición que determina el emisor.

- Forma impersonal (p. ej. parece que, se dice)
- Sustantivo abstracto/Verbo abstracto → se deriva en la mayoría de los casos de un “verbo de modus” (p. ej. *la opinión* < *opinar*)
- Expresiones deónticas (p. ej. *tener que* = “alguien quiere algo, por lo cual otra persona hace algo...”)
- Indicación preposicional del emisor (p. ej. *según mi opinión*; para ti)
- Algunos adjetivos o adverbios/ modismo adverbial, frecuentemente derivados de verbos modales (p. ej. *legítimo* > *La ley permite que...*).
- Indicaciones modales morfológicas (uso de condicional, forma de posibilidad)

A pesar de estas posibilidades hay más construcciones posibles<sup>47</sup>.

#### 5.4.3 Descripción de las funciones de personas

Es un grupo de palabras que igualmente implican un modus. El ejemplo clásico es la función del presidente, que trae consigo cierto grado de autoridad y poder de decidir sobre hechos concretos. En este caso el verbo “decidir” es un acto de emisión. En el contexto del análisis también es importante analizar los emisores de fondo que implican algunas funciones. Especialmente, en cuanto a funciones con menos poder y de segundo nivel, es posible localizar unos segundos emisores, que a primera vista no salen a la superficie del texto. Un autor siempre trabaja en nombre del periódico o del editorial lo que significa que hay, por lo menos, un cierto grado de control y limitaciones del contenido. Por consiguiente, en la mayoría de los casos, detrás del autor y del emisor principal de un texto, se encuentra otro emisor como, por ejemplo, lo es el editor del periódico. Desde este punto de vista, es absolutamente necesario analizar mejor las funciones que tienen los caracteres predominantes dentro del texto. Por ejemplo, además de las tareas y responsabilidades que debe cumplir un diplomático durante su trabajo, siempre tiene también una alta función de representación. Actúa, de esta manera, en nombre de su país y mandante. En la primera frase del artículo habla un diplomático europeo sobre la situación política actual en Cataluña. Evidentemente, el emisor principal de la frase es el diplomático, aunque el actúa en nombre de un ministerio de un país que no aparece mencionado

---

<sup>47</sup> Para tener un buen resumen de todas las construcciones véase Metzeltin (2010: 123, 124) y Bayer (2015: 8-11)

en el texto. Él, como representante de su país, expresa una opinión compartida por más personas, por lo cual, ya en esta frase se encuentra más de un emisor. Un análisis específico de todos los emisores que se esconden detrás de las funciones mencionadas en el texto excedería ampliamente el marco de esta tesis. Por consiguiente, el siguiente análisis solamente puede tener en cuenta los casos más importantes. En cuanto a ejemplos importantes, después de haber introducido al emisor principal, aparecen entre paréntesis referencias a otros emisores secundarios.

## **5.5 Característica de género del artículo ¿Una Europa rota?**

El texto principal del análisis, “¿Una Europa rota?”, fue publicado por Lluís Uría el 29 de septiembre 2015, exactamente dos días después de las elecciones parlamentarias catalanas. A través de una denominación al inicio del artículo por parte de la editorial, que es habitual en “La Vanguardia”, el texto es considerado oficialmente como análisis periodístico político. Por eso, representa un género de objetivo informativo-interpretativo (López- Hidalgo, 2002: 222-223). Mientras que los géneros periodísticos que se llaman “de opinión” o “pura interpretación” se caracterizan por un alto grado de subjetividad, un análisis es redactado más objetivamente y debería dar al lector la posibilidad de formar su propia opinión (Urdaneta, 2016). Además de su posición “real-objetiva”, en el texto influyen también elementos interpretativos, que se caracterizan por diversas figuras retóricas. Por consiguiente, el texto no solamente cumple funciones interpretativas e informativas, sino también es enriquecido con elementos variados en el sector del retórico. Es especialmente apropiado para una comparación entre diversos textos periodísticos acerca del tema de la interpretación del resultado de las elecciones al Parlamento de Cataluña. En comparación con los otros tres artículos, Lluís Uría trata el resultado del 27-S de manera distinta. En contraposición a ellos, el autor nunca menciona el resultado directamente, sino lo pone en otro contexto. Así los posibles efectos negativos de una independencia catalana ocupan mayor parte de su argumentación.

### **5.5.1 El autor del artículo**

En cuanto a un análisis lingüístico del discurso, que se centra en las categorías del *modus y dictum*, el conocimiento del periódico y del editorial es imprescindible. El motivo que se esconde detrás de esta circunstancia se puede explicar por una primera localización de emisores secundarios. Un autor normalmente trabaja en nombre del periódico y su creación literaria frecuentemente es controlada por otra instancia del editorial. Nos sorprende cuánta información en realidad viene de otros emisores de fondo, los que transmiten dicha información a través del

artículo. Por consiguiente, cada periódico tiene su propia actitud e ideología. La descripción de cada uno de los cuatro periódicos puede ser consultada en el capítulo 4.2. A continuación, presentamos al autor del periódico.

Lluís Uría nació en Barcelona en 1961. Su carrera profesional como periodista se ha caracterizado por su trabajo para importantes diarios españoles como “El País”, “El periódico de Catalunya” y, actualmente, “La Vanguardia”. Según la bibliografía de la página principal del periódico el periodista español, se incorporó a “La Vanguardia” en 1997. Puso en marcha “el suplemento de información local: Vivir en Barcelona”. Después, fue jefe de sección de las áreas de Política (2000) e Internacional (2004), antes de ser corresponsal del periódico en París de 2005 a 2014. Por eso, parece menos sorprendente que muchos ejemplos en el texto se refieran a Francia. Actualmente, es redactor jefe internacional del periódico y publica frecuentemente sobre diferentes hechos políticos actuales.

Lluís Uría es también miembro en la red social Twitter. La usa activamente para publicar artículos y noticias, especialmente de su periódico “La Vanguardia”. También, el artículo investigado en esta tesis fue publicado por el catalán en Twitter, sin embargo, no recibió comentarios.

### **5.5.2 Resumen del artículo**

Bajo el título ¿Una Europa rota? el autor Lluís Uría habló de las posibles consecuencias que se podrían plantear en el caso de una independencia catalana. El autor se refiere, sobre todo, a los efectos de dicho proceso en la cohesión de la Unión Europea, la cual ya antes se había enfrentado a una crisis profunda. El punto de partida del artículo es una entrevista del reportero con un diplomático europeo en Barcelona, que aborda la cuestión sobre posibles consecuencias negativas para la UE. El diplomático explica por qué grandes políticos como Angela Merkel o David Cameron se han pronunciado a favor del gobierno español en el actual discurso catalán. Se presenta la hipótesis de que una ruptura de España podría llevar a una crisis europea. A pesar del presidente francés, el autor impulsa su argumentación en cuanto a este temor europeo a través de varias declaraciones oficiales de periodistas internacionales muy conocidos. El análisis de Uría deja claro qué peligros se esconden detrás de una posible independencia de Cataluña. Por consiguiente, no sorprende que este análisis no pueda maquillar su trasfondo pesimista en cuanto a su opinión política en este debate.

### 5.5.3 La estructura del artículo

El principal titular del artículo, que se encuentra en la página 30 de la edición del martes del 29 de septiembre de 2015, es la simple pregunta de “¿Una Europa rota?”. Ésta se presenta acompañada por un antetítulo, para situar ambientalmente la noticia, redactada por la parte política del periódico con el tema principal “ELECCIONES 27S”.

Según Van Dijk (1990 [1980]:83), el titular representa la expresión de más alto nivel de la macro estructura informativa. Y de acuerdo con Sánchez García (2010: 286-287), es un resumen en pocas palabras sobre la información más destacada del artículo. Esta caracterización principal es válida también para el titular del artículo analizado. Se trata de un titular de categoría interrogativa, que según Figueroa Bermúdez (1999:110) se caracteriza por su amplia aplicación para despertar el interés con preguntas directas, conectadas con el tema de un artículo. Se advierte el efecto interpretativo mediante una pregunta amplia por parte del periodista.

No hay un subtítulo, sino una notificación sobre el autor de la noticia y el género periodístico. En los artículos principales del diario “La Vanguardia” se encuentra, además, una foto del periodista.

La parte principal del artículo está constituida por 9 párrafos y 35 frases puntuadas. Éstos se diferencian claramente según su forma. Muchas oraciones tienen un contenido reiterativo al aludir a las opiniones de los principales caracteres del artículo.

El primer párrafo consta de 11 frases que, para empezar, tratan de un mismo tema. Debido a que se trata solamente de un complemento circunstancial, la primera está señalada con el número 0.1. En la primera frase (1), el autor introduce por primera vez, al menos de una manera explícita, el tema y el contexto general del artículo: la situación política en Cataluña. A continuación, la opinión de un diplomático, cuya identidad no es descrita explícitamente, se encuentra en el centro de la concertación. Mientras que las oraciones 2-4 son paráfrasis de lo que había dicho el interlocutor en la entrevista, las frases 5-8 constituyen una cita directa. Al final del primer párrafo, el autor resume y comenta el pensamiento del diplomático (9-10).

El segundo párrafo trata del posicionamiento de los políticos más importantes de Europa. Se mencionan los personajes de Angela Merkel, François Hollande, David Cameron que se pronuncian únicamente a favor de una España unida. A continuación (12), el autor explica a través de una larga frase las razones principales para la actitud de los políticos. Las siguientes

oraciones del párrafo sólo comentan la reacción política europea y revelan que hay más factores conectados.

El tercer párrafo contiene el argumento principal para mostrar porque la UE no está a favor de una posible independencia de Cataluña. Las frases 17-18 proporcionan las respuestas a esta pregunta. Empieza en esta parte del texto la larga argumentación del autor que, a través de las opiniones de algunos personajes muy conocidos, analiza el miedo de la UE acerca del discurso catalán. El primero de estos personajes es el presidente francés. (19-22).

El cuarto párrafo (22-23) sigue con la opinión del analista italiano Lucio Caracciolo, defensor de la misma teoría. Las citas contienen en su gran mayoría los mismos argumentos.

Raphael Minder, personaje principal del quinto párrafo (24-25) adopta un enfoque similar y dibuja un panorama de la concepción europea, caracterizado por una nueva crisis.

El autor compara los posibles sucesos en Europa con un efecto dominó, que constituye el contenido del párrafo seis (26-28).

El penúltimo párrafo contiene la opinión del director adjunto del periódico francés, Arnaud Leparmentier. La frase 29 revela que el reportero tiene la misma interpretación sobre el peligro soberanista para Europa, como ya se ha mencionado antes en el artículo. Las otras frases (30-31) son citas directas de la misma persona. El ejemplo que se ofrece en la última frase de la sección debe interpretarse con cierto cuidado porque a primera vista parece sacado de contexto.

El último párrafo es relativamente corto (32- 34) y constituye un resumen sobre la visión de la UE sobre los conceptos de Europeísmo y Soberanismo. En cuanto al discurso catalán, estos términos son importantes porque la corriente soberanista catalana se denomina oficialmente pro-europeísta. Para los oficiales de la UE, esta circunstancia significa una contradicción y una antítesis.

#### **5.5.4 Análisis proposicional de ¿Una Europa rota?**

##### **Análisis de las frases por separado**

|                                                                    |
|--------------------------------------------------------------------|
| <b>(0.1)</b> Verano del 2014 (Complemento circunstancial temporal) |
|--------------------------------------------------------------------|

Al inicio del artículo nos encontramos con un complemento circunstancial de tiempo, con el cual el redactor determina el contexto temporal del artículo. En comparación con las indicaciones habituales al inicio de un artículo periodístico, es decir, mejores informaciones sobre el lugar o la fecha de publicación, la información mencionada por Lluís Uría

contextualiza exclusivamente el primer párrafo. Indica al lector del período en que tiene lugar una acción<sup>48</sup>. Por lo tanto, el lector recibe solamente la información proposicional “T= Verano del 2014”.

La falta de un sujeto y de un predicado elimina la posibilidad de un *modus*<sup>49</sup>, lo que explica su numeración con (0.1). Si el lector interpreta la frase como una elipsis, es decir, como la oración “[Era el] Verano del 2014”, el comunicado del autor se podría resumir con la proposición siguiente:

(P0.1) Autor+ escribe+ T= Pasado: 29.9.2015<sup>50</sup>: <Ser + T= Pasado (Verano del 2014)>

A pesar de la falta de más informaciones concretas, el complemento circunstancial de tiempo revela información muy importante acerca del contexto del primer párrafo y anima al lector a seguir con la lectura. En otras palabras, nos preguntaremos, ¿qué pasó el verano de 2014 en Cataluña?

### **Dictum de la frase**

(0.1) “Verano del 2014”

<Explícita una fecha>

### **Contexto de la frase**

El verano de 2014, un período muy importante en el transcurso del debate separatista europeo, estuvo marcado principalmente por el referéndum para la independencia de Escocia del 18 de septiembre del mismo año. Este acontecimiento activó una movilización por parte de las instituciones catalanas (Clement, 2014: 1). Ya un día después del suceso en Escocia, el cual terminó con un 55,3% de votos en contra de la independencia escocesa, el Gobierno Catalán aprobó la Ley de Consultas de Cataluña (“La aprobación”, 19.9.2014). Con esta ley se pretendió amparar de manera legal la consulta sobre el futuro político de Cataluña. Como ya había pasado en el preludio de la aprobación, también en septiembre del mismo año el gobierno de Mariano Rajoy manifestó su oposición (Ruiz Rodríguez, 2014: 283-285). Uno de los resultados de este

---

<sup>48</sup> En el contexto del artículo se trata de una entrevista entre el autor y un diplomático europeo. Se trata del contenido de la frase siguiente (1).

<sup>49</sup> Hay que tener en cuenta de que cada comunicado (sea escrito u oral) no existe por separado, sino que es transmitido por un emisor. Esta transmisión presupone la existencia de un *modus* para cada enunciado. La dificultad estilística de crear para cada enunciado una nueva proposición es el factor principal para que en la tesis no se mencionen este tipo de proposiciones.

<sup>50</sup> Podemos derivar esta información de la fecha de publicación.

desarrollo fue el proceso participativo del 9 de noviembre, día en que los catalanes podían votar extraoficialmente sobre el futuro catalán. La característica fundamental de los desarrollos políticos que tuvieron lugar en Cataluña en el año 2014 es un considerable impulso para el movimiento independentista catalán.

**(1)** Un alto diplomático europeo aborda la situación política en Catalunya en una soleada terraza de la Barceloneta.

### **Expresiones e indicios modales**

*Abordar* (Verbo; Acto de emisión; Modus declarativo)

≈ hablar sobre algo/ Mencionar por primera vez algo.

### **Dictum de la frase**

**(1)** “Un alto diplomático [...]”

Un diplomático europeo<sup>51</sup> introduce el tema del artículo, <la situación política+ L= en Cataluña>. La frase contiene además una indicación del lugar, en el cual se desarrolló la entrevista (<L= (en una soleada terraza de la) Barceloneta<sup>52</sup>>).

*Interpretación:* El autor menciona en su artículo que fue con un alto diplomático europeo, que habló sobre la situación política del año 2014. Al no revelar el nombre ni su posición oficial dentro de la rama profesional de diplomacia, el autor deja a los lectores en una situación de incertidumbre en cuanto a sus declaraciones. Se trata de un hecho importante, si tenemos en cuenta el desarrollo del caso catalán y la representación de los opositores a la posible independencia catalana en los medios de comunicación. Diversos artículos periodísticos revelan, que actualmente, voces catalanas críticas de la independencia se encuentran en dificultad. El periódico alemán *Frankfurter Allgemeine Zeitung* (Rössler, 05/07/2017), constató un aumento de la atmósfera de represión en contra de las tendencias de oposición contra la independencia unilateral. También “El País” (Segura, 27/02/2017), aclaró que los líderes europeos reciben con frialdad la acción diplomática de la Generalidad. Según el artículo,

---

<sup>51</sup> *Diplomático* (Denominación de la función) Una persona que interviene en los negocios de un estado y que lo hace en nombre del país contratante. Por consiguiente, implica un emisor secundario que, en este caso, sería un gobierno europeo o una administración estatal.

<sup>52</sup> Barceloneta es una parte del distrito “Ciudad Vieja” de la ciudad de Barcelona. La Barceloneta, conocida como uno de los barrios más populares de Barcelona, no juega un rol importantísimo en la política de Cataluña. La información importante de esta indicación es que el encuentro del autor con el diplomático tuvo lugar en la ciudad de Barcelona.

ningún representante comunitario de primer nivel ha recibido en Bruselas a las autoridades catalanas desde el inicio del proceso de independencia, a finales de 2012 (Ídem.). En este contexto no parece sorprendente que el autor del artículo no mencione más detalles sobre el diplomático. Sin embargo, en la perspectiva del lector, el personaje es presentado como importante, lo que se refleja en el uso del adjetivo “alto”.

### **Desglose por modus y dictum**

(P1.1) Autor del artículo (como también emisores secundarios que se esconden detrás (p. ej. editor de El País))+ informa+ a sus lectores+ T=Pasado 29.9.2015:<sup>53</sup>

(Abordar) (P1.2) Diplomático europeo + hablar + L= Barceloneta+ T= Pasado (verano del año 2014): <La situación política en Cataluña del año 2014<sup>54</sup>>

### **Reconstrucción de los emisores**

- Un alto diplomático europeo

### **Contexto de la frase**

Lluís Uría informa a sus lectores sobre una entrevista, que tuvo lugar en verano de 2014 con un diplomático europeo. Discutieron sobre la situación política en Cataluña, la cual representa el núcleo del artículo. A continuación, el lector recibe más informaciones sobre la situación política catalana y sabe que la mayoría de los emisores en el texto se refieren a la relación hipotética entre una Cataluña independiente y la UE.

|                                                                              |
|------------------------------------------------------------------------------|
| (2) El vigor de la ola soberanista descoloca a no pocos analistas en Europa. |
|------------------------------------------------------------------------------|

### **Expresiones e indicios modales**

*Analistas* (Denominación de la función; Derivación del verbo “analizar”= Modus declarativo)

≈ Se trata de un observador habitual de un campo de la vida social o cultural. En el contexto de la frase se trata de un analista político. También en esta función algunas personas frecuentemente no actúan independientemente, sino en nombre de unos mandatarios específicos. Otra vez, el emisor no está determinado para derivar informaciones útiles, no se aclara nada más.

---

<sup>53</sup> El conjunto de hechos en el artículo es enviado por el emisor principal (p. ej. Autor y editorial). Por lo tanto, se podría construir para cada uno de estos hechos una proposición individual (p. ej. Persona#1+ informa+ a sus lectores: ...). La primera proposición debe ser considerada un ejemplo para todos los demás ejemplos siguientes en el texto y por lo demás no se repite.

<sup>54</sup> Véase también contexto de la frase P0.1.

## *Descolocar* (Verbo; Término indeterminado; Modus afectivo)

≈ se refiere a la dificultad de interpretar los resultados de las elecciones y sus consecuencias. Una persona que está descolocada por un acontecimiento no sabe muy bien evaluar e interpretarlo. También puede referirse a una sensación específica en la que una persona se asocia con este acontecimiento. En este caso, se podría interpretar de esta manera, que a muchos analistas no les gusta el resultado o, por lo menos, están sorprendidos del mismo.

## **Dictum de la frase**

### (2) “El vigor de la ola [...]”

El diplomático destaca <el vigor<sup>55</sup>> soberanista, al considerar que se trata de una <ola soberanista<sup>56</sup>>, que descoloca a analistas, en Europa>. La indicación del lugar (L= en Europa) tiene importancia para el contenido del artículo, al relevar el contexto europeo en el que se analiza la cuestión catalana.

## **Desglose por modus y dictum**

(El vigor de la ola soberanista) (P2.1) Autor/Diplomático + considerar: <Muchas personas (catalanes) + estar en favor de la independencia<sup>57</sup>>

(El vigor) (P2.2) Diplomático europeo+ considerar: <Grupo “independentista”+ ser+ Variable (fuerte)>

(Analistas) (P2.3) Analistas europeos+ saber+ 0%+ T= Pasado- antes de las elecciones: <Resultado de las elecciones catalanas>

---

<sup>55</sup> *El vigor* (Sustantivo; Término indeterminado) ≈ considerar/experimentar algo como fuerte/ con mucha fuerza. Implica también un modus afectivo. El emisor en este caso es el diplomático (o puede ser también el autor), según el cual el porcentaje de personas que están a favor de la independencia catalana es fuerte. Teóricamente, sería posible que otra persona evalúe la misma circunstancia de manera diferente.

<sup>56</sup> (*La ola*) soberanista (Sustantivo+ Adjetivo; Metáfora; Término indeterminado) ≈ desear, aspirar a recibir el derecho de autodeterminación. La cualidad soberanista se refiere a una actitud política, en el caso de Cataluña. Refleja un deseo de una parte de la población catalana de ser un estado independiente o, por lo menos, de tener el derecho de autodeterminación y de organizar un referéndum legal sobre la cuestión independentista. En el diccionario de la Real Academia Española (2016), la soberanía es “un poder político supremo que corresponde a un Estado independiente”. La soberanía, por consiguiente, es el derecho a una autodeterminación y contiene varios “modi” (p. ej. alguien ha decidido que alguien pueda decidir lo que pasa en su estado). La cualidad determina a su portador lo que, en este caso, es el sustantivo “la ola”. Se trata de una metáfora que se refiere a un movimiento o a un grupo de personas que tienen el mismo objetivo (<Soberanía>). Por consiguiente, se ha derivado el emisor de la proposición (el conjunto del grupo “independentista”) de la metáfora “ola”. Según los resultados oficiales de las elecciones al Parlamento de Cataluña de 2015, un 47,74% de la población catalana se identifica completamente con este deseo y se pronuncia a favor de la independencia. El periódico alemán “*Die Zeit-Online*” (Caspari, 2016) representa la opinión catalana que, según un 39%, está en contra de la independencia. El resto constituye un grupo que desea un plebiscito sobre el tema. Según los partidos “no independentistas” como, por ejemplo, “Ciudadanos” con su líder Inés Arrimadas, esta cifra no es correcta. En una sesión plenaria del Parlamento de Cataluña, ella recordó al actual presidente de la Generalidad de que *Junts pel Si* y la *CUP* representan a menos catalanes que representan el conjunto de partidos que están en contra de una soberanía directa (Ciudadanos, 2016, 3.29- 3.44).

<sup>57</sup> De nuevo nos encontramos ante la dificultad de interpretar el resultado de las elecciones del 27-S. Por lo tanto, simplificando mucho la cuestión, la indicación del signo de interrogación debe entenderse como referencia a la ambigüedad e incertidumbre en las interpretaciones electorales catalanes del 27-S.

CAUS← (descolocar) (P2.4) Analistas europeos + sorprenderse:

(P2.5) Grupo “independentista + querer+ 47,47%: <Independencia de Cataluña>

### **Reconstrucción de los emisores**

Los analistas europeos: Fueron descolocados y sorprendidos por el resultado de las elecciones y la fuerza del afán por el independentismo.

El diplomático europeo: Enunciado: <la fuerza soberanista descoloca a analistas, en Europa>.

### **El contexto de la frase**

El autor del artículo nos informa que para los expertos en Europa es difícil interpretar los resultados de las elecciones y que el deseo catalán de ser independiente es muy fuerte y sorprendente. Al gobierno español, el separatismo catalán le molesta porque según Uría pone a los gobiernos europeos en una situación de incomodidad.

La discusión sobre la fuerza del movimiento separatista fue un tema bastante recurrente durante el mes de las elecciones. Ahora mismo, todavía se encuentran artículos que tratan del tema. Según Ceidera (2016), los separatistas en los últimos meses han perdido fuerza. Un hecho muy importante de las elecciones de 2014 es, que los partidos proindependentistas no recibieron la mayoría absoluta en escaños. Esta circunstancia está representada en la prensa de diferentes maneras. Martín Blanco (2015:22), aclara que los independentistas ganaron las elecciones claramente (con 72 escaños de 135), pero perdieron el plebiscito (47,8% de los votos). Al final, no se puede negar que hay una gran fuerza detrás de la corriente separatista. Una interpretación diferente en la prensa española se refiere al objetivo del partido JxSí de ganar con la mayoría absoluta, lo que no se logró.

|                                             |
|---------------------------------------------|
| (3) E incomoda sobremanera a los gobiernos. |
|---------------------------------------------|

### **Expresiones e indicios modales**

*Incomodar* (Verbo; Modus afectivo)

≈ no estar feliz con una situación o hecho específico. En este caso, al gobierno español le molesta el resultado electoral de Cataluña y los sectores oficiales dentro del gobierno se enfadan.

### **Dictum de la frase**

(3) “E incomoda [...]”

El diplomático añade la información, según la cual <la fuerza soberanista alarma a gobiernos<sup>58</sup>>. El diplomático no dice a qué gobiernos se refiere.

### Desglose por modus y dictum

(P3.1) Diplomático europeo+ considerar:

(Incomodar) (P3.2) Gobiernos (o gobiernos europeos (?<sup>59</sup>)) + incomodar: <Vigor de la ola soberanista>

(Presupone) (P3.3) Gobiernos (europeos (?)) + estar feliz+ 0%: <con el resultado de las elecciones catalanas del 27-S>

### Reconstrucción de los emisores

Diplomático europeo: Enunciado: <la fuerza soberanista alarma a gobiernos>

El segundo emisor (<gobiernos>), en este caso, no está mejor determinado. Según el contexto del artículo, podemos derivar como emisor representativo al presidente del Gobierno de España, Mariano Rajoy. Él juega un rol importante en el conflicto catalano-español.<sup>60</sup> El autor utiliza el plural porque se refiere también a otros gobiernos (europeos). En continuación el lector llegará a saber la razón por esta hipótesis.

### Contexto de la frase

El “corriente soberanista” pone nervioso a los gobiernos europeos y, principalmente, al Gobierno Español.

**(4)** Las palabras del diplomático son medidas, pero totalmente desvestidas de la hojarasca habitual de eufemismos con que se maquillan los pronunciamientos públicos:

### Expresiones e indicios modales

*Palabras* (Sustantivo; Modus declarativo)

≈ hablar/decir

*La hojarasca* (Sustantivo; Modus declarativo)

≈ hablar, comunicar

Rae: Cosa inútil y de poca sustancia, especialmente en las palabras y promesas.

<sup>58</sup> *Gobierno* (Sustantivo; Denominación de función). Detrás del sustantivo se esconden muchos emisores secundarios que son parte de la institución del Gobierno de España (p. ej. El presidente Mariano Rajoy). Al mismo tiempo, se refiere también al conjunto de muchos gobiernos europeos diferentes.

<sup>59</sup> El emisor en este caso es indeterminado. Véase también el párrafo “Emisores del texto”.

<sup>60</sup> Véase también los capítulos sobre la historia del independentismo catalán.

### *Eufemismos* (Sustantivo; Modus declarativo)

≈ disfrazar la realidad, substituir palabras malsonantes por palabras con una mejor connotación.  
Manifestación suave o decorosa de ideas cuya recta y franca expresión sería dura o malsonante.

### *Pronunciamientos* (Sustantivo; Modus declarativo)

≈ pronunciar una idea, comunicar

## **Dictum de la frase**

### **(4) “Las palabras del diplomático [...]”**

< (El diplomático) habla sin eufemismos, a contracorriente> sobre la situación política catalana.  
El autor denuncia que el discurso catalán se produce a través del uso de eufemismos por parte de los medios de comunicación públicos. El lector no sabe a qué medios de comunicación se refiere el autor. Por el contrario, <las palabras del diplomático europeo son medidas<sup>61</sup>>.

## **Desglose por modus y dictum**

(Palabras) (P4.1) Diplomático+ informar/hablar+ Modo= (con prudencia): Sobre el vigor del movimiento independentista

(Medidas) (P4.2) Autor+ interpretar:

(P4.3) Diplomático+ decir: <palabras tabú sobre la situación política catalana>

(Eufemismos) (P4.4) Medios de comunicación públicos+ decir+ 0%: <palabras tabú sobre la situación política catalana>

(P4.4) CAUS → (Hojarasca) (P4.5) Autor+ evaluar:

(Eufemismos) (P4.6) Medios de comunicación públicos+ querer+ 0%: <Dar una imagen negativa sobre una posible independencia de Cataluña>

## **Reconstrucción de los emisores**

En relación con el término “palabras”, el autor se refiere a los enunciados por parte del diplomático europeo. El segundo emisor dentro de la frase es un emisor colectivo desconocido, refiriéndose a los medios de comunicación públicos. No sabemos a quién se refiere el autor con

---

<sup>61</sup> *Medidas* (Participio pasado de medir) ≈ medir; Según Pérez Porto y Merino (2010) se conoce como medida la cordura, moderación o prudencia en el comportamiento o en la expresión. Por tanto, son palabras elegidas con cierta intención.

el término “pronunciamientos públicos”. Podemos estimar, que quiere poner de relieve la opinión pública de los actores importantes del movimiento independentista (P. ej. algunos de los medios de comunicación catalanes, políticos ecc.). Mientras que los pronunciamientos públicos son descritos como negativos, la opinión del diplomático, según el autor está “más cerca a la verdad”. Por estas consideraciones, podemos evaluar el autor como tercer emisor de la frase.

### Contexto de la frase

El autor subraya que los discursos públicos sobre la situación política se caracterizan por el uso de eufemismos.

Indudablemente, se trata de un concepto fundamental en la línea de postulados por partes de la prensa española, la cual está contra la independencia catalana.

Según el diario “El Mundo” (“Neologismos, Eufemismos”, 2016), los actores independentistas, durante el proceso de la independencia catalana han generado un gran número de eufemismos y hallazgos idiomáticos que se han incorporado al debate hasta la fecha.

(5) “Una Catalunya independiente quedaría fuera de la UE y debería pedir la adhesión.

### Expresiones e indicios modales

*Comillas* „ „<sup>62</sup> (Signo de puntuación; Modus declarativo)

≈ decir; Se trata del estilo directo y expresa claramente un modus. El emisor – en este contexto se trata del diplomático – nos comunica su opinión.

### Dictum de la frase

(5) “Una Catalunya independiente...”

A través del enunciado del diplomático se comunica el contenido semántico < ((Cita directa)) Si Cataluña se hace independiente, ya no hará parte de la UE>. El uso del condicional revela que se trata de una especulación sobre hechos que podrían ocurrir en el futuro. Llama la atención de que el autor usa la ortografía catalana en vez de la castellana.<sup>63</sup>

---

<sup>62</sup> Si una oración está puesta entre comillas significa que se trata de una cita directa.

<sup>63</sup> Según la ortografía del catalán, en la lengua catalana se usa el término “Catalunya”.

## Desglose por modus y dictum

(Palabras) (P5.1) Diplomático europeo + decir: „Una Cataluña independiente [...]”

(P5.2) La Unión Europea+ decidir+ 100%+ T= (futuro: <Cataluña independiente+ ser parte+ de la UE>

(5.2) CAUS → (P5.3) Diplomático europeo+ saber+ 0%: <Cataluña independiente+ ser parte+ de la UE>

(5.4) Diplomático europeo+ interpretar: <Cataluña+ ser parte de la UE+ 0%+ T= Después de una separación de España>

(P5.5) Diplomático europeo+ imaginar:

(Debería pedir) (= Hipotético) (P5.6) Gobierno catalán+ preguntar por: <ser parte+ de la UE>

## Reconstrucción de los emisores

Se trata de una cita directa por parte del diplomático, en la cual hace suposiciones sobre caso hipotético de una ruptura de Cataluña con España. La expresión “quedarse fuera de la UE” contiene una decisión de la UE.

## Contexto de la frase

Según el diplomático, una Cataluña independiente se quedaría fuera de la UE y debería pedir la adhesión a la comunidad europea. Durante los últimos años, el debate sobre esta cuestión y la adhesión de una Cataluña independiente a la UE ha sido uno de los argumentos más importantes, usados por ambas partes dentro del discurso. Para una correcta aproximación a la noción de este discurso, nos parece fundamental comenzar sondeando los argumentos principales en cuanto a esta pregunta.

La representación de esta cuestión en la prensa española varía dependiendo del diario. Ya un mes antes de las elecciones de 27-S, el diario “El País” (29/8/2015)<sup>64</sup> había relevado, que una hipotética Cataluña independiente no podría seguir formando parte de la Unión Europea. Para el autor Piris (2015), el riesgo de inestabilidad dentro de la UE es el argumento más fuerte dentro de su discurso. Ahora bien, hay también otras opiniones en relación con este debate. El eurodiputado alemán Jo Leinen tiene otro punto de vista y opina todo lo contrario. En “La

---

<sup>64</sup> Piris, Jean- Claude (29/08/2015). Cataluña y la Unión Europea. Recuperado de [http://elpais.com/elpais/2015/08/28/opinion/1440759431\\_272426.html](http://elpais.com/elpais/2015/08/28/opinion/1440759431_272426.html)

Vanguardia” (05/12/2016)<sup>65</sup> aseguró, que “tanto Cataluña como Escocia son regiones que forman parte de la Unión Europea y serían parte de la Unión Europea desde el día 1 después de la independencia”.

(6) Pero, en contra de lo que parecería lógico, no lo tendría fácil.

### Expresiones e indicios modales

*Comillas* „“(Cita directa)

*Tendría, Parecería* (Verbo; Condicional; Modus morfológico)

≈ Creer que un hecho expresado por una oración es probable o posible. En este contexto, se trata de una opinión subjetiva y de una interpretación por parte del emisor.

Rae: Seguido de una oración introducida por que, creer que el hecho expresado por ella es probable o posible.

### Dictum de la frase

(6) “Pero en contra de lo que parecería lógico”

(CITA): <Algunos quizás crean que en el caso de una independencia catalana, Cataluña estaría en una situación fácil, pero no es así>

Se trata, nuevamente, de la cita directa por parte del desconocido diplomático europeo, que afirma la dificultad de Cataluña ante la adhesión a la UE. Su enunciación comunica indirectamente también, que hay personas que piensan a contracorriente y de que una Cataluña independiente lo tendría fácil con la UE.

*Interpretación:* Las dos frases expresan la opinión personal del diplomático. En vez de utilizar fuentes, utiliza el condicional para emplear especulaciones.

### Desglose por modus y dictum

(„“) (P6.1) Diplomático europeo+ decir: “Pero, en contra [...]”

(Parecería) (P6.2) Diplomático europeo+ imaginar/opinar:

(=Hipotético) (P6.3) Cataluña independiente+ preguntar+ T= futuro (Hipotético= En el caso de una independencia catalana): <solicitud de admisión a la UE>

(P6.4) UE+ responder: <negativamente>

---

<sup>65</sup> Ruiz Marull, David (05/12/2016). “Si Catalunya y Escocia son independientes, formarían parte de la UE desde el día uno”. Recuperado de <http://www.lavanguardia.com/politica/20161205/412415543917/jo-leinen-catalunya-escocia-union-europea.html>

CAUS→ (Presupone/Hipotético<sup>66</sup>) (6.5) Diplomático europeo+ interpretar: <“no será fácil para Cataluña”>

(Lógico) (P6.6) Diplomático europeo+ pensar:

(P6.7) Sociedad (Emisor colectivo desconocido)+ imaginar/opinar:

(=Hipotético) (P6.7) Cataluña independiente+ preguntar+ T= futuro (Hipotético= En el caso de una independencia catalana): <solicitud de admisión a la UE>

(P6.8) UE+ responder: <positivamente>

CAUS→ (Presupone/Hipotético) (6.9) Diplomático europeo+ interpretar: <no sería difícil para Cataluña>

## Reconstrucción de los emisores

-Diplomático europeo

(7) Los países europeos serían extremadamente puntillosos y legalistas en esta cuestión.

## Expresiones e indicios modales

Comillas „“(Cita directa)

Serían (Verbo; Modus morfológico)

## Dictum de la frase

(7) “Los países europeos serían [...]”

< ((El diplomático europeo dice que:)) <En el momento en que Cataluña no sea parte de la UE y tendría que preguntar por adhesión, los países de la UE la tratarían rígidamente / y no podrá hacer lo que se imagina >

## Desglose por modus y dictum

(„“(P7.1) Diplomático europeo+ decir: “Los países europeos serían [...]”

(Sería) (Hipotético) (P7.2) Diplomático europeo+ imaginar:

(Hipotético) (Cuestión) (P7.3) Cataluña+ preguntar: <Cataluña+ ser+ parte de UE>

(P7.4) UE+ responder: <negativamente>

CAUS→ (Presupone/Hipotético) (7.5) Diplomático europeo+ evaluar/interpretar:

<Los gobiernos europeos+ ser+ puntilloso y legalista>

---

<sup>66</sup> Se trata de un debate hipotético sobre qué pasaría con Cataluña en el marco de la UE si se independizara de España.

## Reconstrucción de los emisores

- El diplomático europeo
- Países (gobiernos) europeos

## Contexto de la frase

De nuevo, el emisor de la frase es el diplomático. Según él, la razón por la cual Europa rechaza una Cataluña independiente, se funde en distintos argumentos acerca de la cuestión sobre la legalidad de una adhesión de Cataluña. El diplomático atribuye a los políticos de la Unión Europea el atributo puntilloso y legalista. En relación con dicha legalidad de una posible adhesión, “La Vanguardia” (21.02.2014)<sup>67</sup> ya en 2014 había recitado el periódico “*The Economist*”, que calculó que Cataluña tardaría en 4 o 5 años en readherirse a la UE. Además, hay destacadas declaraciones en la UE para dejar claro que un nuevo estado se quedaría fuera. En este contexto, no cabe duda de que la atribución por parte del diplomático presenta aspectos verdaderos. En la frase 8 del artículo, el diplomático sigue explicando, que el ejemplo de Cataluña está propagándose y puede llevar a la consecuencia, de que otros países sigan su ejemplo.

**(8)** A nadie le interesa que cunda el ejemplo”.

## Expresiones e indicios modales

*Comillas* „“(Signo de puntuación; Modus declarativo)  
≈ Cita directa;

*A nadie* (preposición *a* + pronombres indefinidos de persona; Indicación de acto de enunciación)  
≈ Ninguna persona (hace algo); Se trata de una exageración y generalización porque la fraseología se refiere al total de un grupo (p.ej gobiernos europeos).

## Dictum de la frase

**(8)** “A nadie le interesa [...]”

El diplomático comunica ((Cita directa) que <no hay nadie que esté en favor de esta solución por miedo de la extensión del ejemplo>.

---

<sup>67</sup> Pi, Josep-Jaume (21/02/2014). ‘The Economist’ calcula que Catalunya o Escocia tardarían en 4 o 5 años en readherirse a la UE. Recuperado de <http://www.lavanguardia.com/politica/20140221/54402412482/economist-catalunya-escocia-readherise-ue.html>.

## Desglose por modus y dictum

(Comillas „“) (P8.1) Diplomático europeo+ decir: “A nadie le interesa que cunda el ejemplo”.

(P8.2) Diplomático europeo+ decir:

(P8.3) A nadie (Emisor colectivo desconocido; p.ej gobiernos europeos)+ querer: <Solicitud de admisión en la UE> por parte de Cataluña>

(Presupone) (P8.4) UE+ temer: <Extensión del ejemplo catalán>

## Reconstrucción de los emisores

- El diplomático europeo

### Contexto de la frase

El diplomático europeo explica la postura negativa por parte de la UE. Tiene miedo de la extensión del ejemplo catalán y de que pueda tener efectos en otras regiones europeas.

(9) La tesis es conocida – en los meses que seguirán, por otro lado, será repetida y desoída decenas de veces–.

## Expresiones e indicios modales

*Tesis* (Sustantivo, Modus declarativo)

≈ opinar algo.

Rae: Se trata en este caso de una opinión de alguien sobre algo.

*Repetida* (Verbo; Modus declarativo)

≈ repetir, decir más veces

Un comunicado que es repetido varias veces. Eso puede provocar que el nivel persuasivo sea más alto. En el lenguaje periodístico político tiene cierta influencia en la producción de una opinión. Por otro lado y en el caso del artículo el emisor puede usar el verbo para mostrar que una información no es tan importante.

## Dictum de la frase

(9) “La tesis es conocida [...]”

<Lo dicho por el diplomático es una tesis conocida, la cual se repetirá y se desoirá muchas veces en los meses que seguirán (T= futuro; Indicación del tiempo) >. El lector no sabe, a quien se refiere el autor con esta afirmación. ¿Quién desoye la tesis del diplomático?

## Desglose por modus y dictum

(Tesis) (P9.1) Sociedad (Emisor colectivo)+ opinar:

(Repetida) (P9.2) Políticos europeos+ repetir+ Modo= más veces+ T= futuro (en los meses que seguirán): <La opinión del diplomático”= tesis>

(P9.2) CONS → (P9.3) Sociedad+ experimentar: <La opinión del diplomático”= tesis>+ Variable (pesado)

(Desoída) (P9.4) Sociedad+ escuchar+ T= futuro (en los meses que seguirán): <La opinión del diplomático”= tesis>

(P9.4) CONS → (P9.5) Sociedad+ experimentar: <La opinión del diplomático”= tesis>+ Variable (poco importante)

## Reconstrucción de emisores

### El autor del artículo

Sociedad (Detrás se esconde un emisor colectivo desconocido)

### Contexto de la frase

El autor parafrasea la opinión del diplomático europeo y da a entender que no se trata de una opinión nueva. Es una tesis conocida dentro del conflicto. Podemos afirmar que se trata de un argumento muy importante en el debate soberanista catalán. Para Granell (“La ficción de Catalunya”, 11.02.2017), la tesis, de que una Cataluña separada de España seguiría en la Unión, es una de las ficciones que maneja el independentismo.

**(11)** Angela Merkel, François Hollande, David Cameron... Los principales líderes europeos – algunos, durante la reciente campaña electoral catalana– se han pronunciado explícitamente en favor de una España unida y en contra de una secesión unilateral de Catalunya (la cancillería de Berlín volvió a reiterarlo ayer, por si no se hubiera oído bien).

## Expresiones e indicios modales

*Pronunciarse en favor/en contra* (Verbos; Modus declarativo)

≈ decir algo; defender y tomar una determinada posición

*Reiterarlo* (Verbo; Modus declarativo)

≈ decir algo otra vez; Véase también “repetir” (Frase 9)

## Dictum de la frase

**(11)** “Angela Merkel, François Hollande, David Cameron [...]”

El contenido de la frase revela el uso masivo de diferentes emisores. Las proposiciones semánticas transmiten el siguiente mensaje: <Merkel/Berlín- sobremanera, Hollande, Cameron están por una Europa unida/en contra de una secesión unilateral de Cataluña>.

Llama la atención la clasificación de los nombres de los políticos. Como primer personaje el autor denomina Angela Merkel. Posteriormente siguen François Hollande y David Cameron.

### **Desglose por modus y dictum**

(Pronunciarse en favor) (P11.1) Los políticos europeos + pronunciarse+ Modo= en contra de la independencia

(P11.1) CAUS (P11.1) Los políticos europeos+ experimentar como bueno+ 100%+ T= pasado: <España+ Variable (unida)>

(Reiterarlo) (P11.10) Merkel+ repetir: (P11.11) Políticos europeos+ experimentar como bueno+ 100%+ T= pasado: <España+ Variable (unida)>

### **Reconstrucción de emisores**

- Políticos internacionales (p. ej. Angela Merkel, François Hollande, David Cameron)

### **Contexto de la frase**

Aunque el debate sobre la independencia de Cataluña es muy conocido más allá de los Pirineos, la cuestión catalana hasta hoy en día, en el contexto europeo mayormente ha sido vista como conflicto interior dentro del estado español<sup>68</sup>. A pesar de eso, las opiniones de los políticos europeos juegan un rol importantísimo dentro de la cuestión catalana. También el autor del artículo usa los enunciados de varios personajes políticos para mostrar que predomina un clima anti- catalán dentro del debate. A pesar de que solo permitió expresarse a una parte de políticos, no está totalmente equivocado: La cancillería alemana, como también el ex presidente francés son personajes importantes, que en el transcurso de los últimos años se ha pronunciado varias veces a favor de una Europa unida (“Merkel defiende”, 30.3.2017). También Antonio Tajani, presidente del Parlamento europeo, como ex presidente Martin Schulz, pusieron de relieve el marco constitucional español y declararon que, si Cataluña actúa contra la Constitución española, una declaración de independencia "nunca podrá ser reconocida" en la UE (“Presidente del Parlamento”, 9.2.2017). La prudencia, con la cual la mayoría de los políticos pronuncian

---

<sup>68</sup> Según un artículo reciente publicado en el diario “La Vanguardia” (14.05.2015), la encuesta “El Barómetro del Elcano” revela que también muchos ciudadanos europeos entrevistados consideran que una eventual independencia de Cataluña sería negativa para el conjunto de la UE.

sus palabras en cuanto a la cuestión catalana nos lleva a plantear qué el uso del adverbio no nos parece justificado.

**(12)** Un posicionamiento lógico de quienes están, antes que nada, interesados en garantizar la estabilidad y fortaleza de un país que ha demostrado ser –así con gobiernos conservadores como socialistas– un socio fiable e incondicional.

## Expresiones e indicios modales

### *Posicionamiento* (Sustantivo.; Modus declarativo)

≈ posicionarse -según una cierta opinión-<sup>69</sup>; acción y efecto de posicionarse. En el contexto del artículo se refiere a una opinión específica de los políticos europeos en cuanto a la campaña electoral.

Rae: Tomar una posición respecto de algo o de alguien

### *Estar interesados* (Adjetivo con copula estar; Modus afectivo)

≈ interesarse por

Rae: Inclínación del ánimo hacia una actitud y acción por una cierta causa.

## Dictum de la frase

### **(12)** “Un posicionamiento lógico [...]”

Según Lluís Uría, <los países europeos (particularmente los países antes mencionados, Alemania, Francia, Inglaterra y sus políticos) están interesados en el estado (unido) de España. Ellos quieren trabajar con un país estable y fuerte>. El autor describe el país España como <miembro europeo fiable>, el cual <tiene buenos contactos con gobiernos conservadores como socialistas>. Con el uso de adjetivos (inconveniente, fiable, estable, fuerte), el autor no deja duda sobre su posicionamiento. De nuevo, lo esconde detrás de la opinión de otros emisores.

## Desglose por modus y dictum

(Posicionamiento) (P12.1) Políticos europeos+ pronunciarse+ Modo= a favor del gobierno español

(P12.1) CAUS ← (P12.2) Políticos europeos+ querer: <Cataluña+ ser+ parte de España>

(P12.2) CAUS → (P12.4) CAUS ← (P12.5) España unida+ garantizar: <España+ ser+ Variable (estable)>

(P12.4) CAUS ← (P12.6) España unida+ garantizar: <España+ ser+ Variable (fuerte)>

(Lógico) (P12.3) Autor+ interpretar: <(P12.2)+ ser+ lógico>

<sup>69</sup> En alemán: *Farbe bekennen* o *Position beziehen*.

(Demostrarse) (P12.9) Autor+ escribe: <Políticos europeos+ describen: Gobierno español+ ser+ Variable (fiable) y Variable (in- convencional)>

### Reconstrucción de los emisores

“Posicionamiento”/ “estar interesados”: Políticos europeos (p. ej. Merkel...)

Lógico: Interpretación por parte del autor

### Contexto de la frase

Según el autor el posicionamiento de los principales políticos europeos puede ser explicado por varias razones: España se ha demostrado como miembro fiable de la Unión Europea. El gran interés de los políticos es el mantenimiento del gran interés de los políticos de que la UE siga estable y fuerte, dado que una posible independencia podría poner en peligro su estabilidad.

(17) Porque detrás de una eventual ruptura de España podría prefigurarse una ruptura de Europa.

### Expresiones e indicios modales

*Eventual* (Determinación de probabilidad; Implica una inseguridad; Dictum y Modus)

≈ no saber algo

*Podría* (2x) (Condicional; Indicación de inseguridad)

### Dictum de la frase

(17) “Porque detrás de una eventual [...]”

El autor nos comunica semánticamente: <Una ruptura de España puede ser modelo para una ruptura de Europa>. El autor denomina los posibles sucesos en España como <ruptura de Europa<sup>70</sup>>.

### Desglose por modus y dictum

(P17.1) Autor+ decir:

(Hipotético) (Ruptura) (P17.2) Gobierno de Cataluña+ decidir: <Cataluña + separarse España>

---

<sup>70</sup> *Ruptura* (Sustantivo; Término indeterminado; Modus volitivo) ≈ separarse; romper relaciones entre dos estados; implica una voluntad; Rae: Rompimiento de relaciones entre las personas.

(Eventual) (P17.3) Autor+ saber+ 0%:

(Podría) (Hipotético) (17.4) Población catalana+ decidir: <Cataluña+ no ser parte+ Europa>

(Presupone) Autor+ analizar: <Ruptura de Europa>

## Reconstrucción de los emisores

### Autor del artículo

### Contexto de la frase

En la tercera frase del nuevo párrafo, el autor resuelve otra causa por la reacción crítica de los políticos principales de la UE: Una ruptura tendría eventualmente también consecuencias negativas para toda Europa.

(18) La secesión de Catalunya, o de Escocia, podría tener –desde este punto de vista–un efecto de contagio que, al final de camino, podría conducir a la desagregación de los grandes Estados europeos y, como consecuencia, la desintegración inevitable de la Unión Europea.

### Expresiones e indicios modales

*La secesión* (Sustantivo; Modus volitivo)

≈ Separarse de, escindirse de (una nación)

Acción por la cual se separa de una nación una parte de su pueblo y de su territorio. También en Cataluña una grande parte de la población está a favor de una secesión de la actual Región Autónoma. El acto contiene además una decisión por parte de un legislador. Después del celebrado referéndum de 2015 el gobierno catalán favorecía la llamada secesión, cuya legalidad es negada por el gobierno en Madrid.

*Desde este punto de vista* (Indicación preposicional del emisor)

≈ analizar algo y crear su opinión a través de este análisis

Rea. Cada uno de los modos de considerar un asunto u otra cosa. Es una fraseología que hace referencia a un modo específico de analizar algo. Según el modo de observación se deriva una opinión concreta. Entonces no se tiene que tratar de la opinión del autor, es decir, se expresa una circunstancia analizada de una cierta manera.

(2\*) *Podría* (Verbo; Modus morfológico, Expresión de probabilidad)

### Dictum de la frase

(18) “La secesión de Catalunya [...]”

De nuevo, el autor transmite una evaluación negativa sobre una posible secesión de Cataluña. El periodista se refiere a las palabras pronunciadas por los protagonistas en las frases anteriores (Políticos europeos). El mensaje oculto detrás de la frase transmitida parece claro, ya que su contenido se repite dos veces: <2x: Una ruptura de España puede ser modelo para una ruptura de Europa >. Cuando nos ponemos a analizar las expresiones fundamentales dentro de la frase vemos que se centran las temáticas de nuevo en “negativas consecuencias” de una posible

secesión” de Cataluña. Lo que llama la atención es el uso del campo semántico de enfermedad al hablar de <efecto de contagio><sup>71</sup>. Además, destacamos el uso repetido del término “<desagregación (inevitable de la Unión Europea y de los grandes Estados europeos)>”<sup>72</sup>, de lo que se deduce una cierta voluntad de influir en el receptor.

### Desglose por modus y dictum

(Desde este punto de vista) (P18.1) Los políticos europeos+ temer: <Una ruptura de España>

(Podría tener) (P18.2) Autor+ saber+ 0%:

(Secesión) (P18.3) Gobierno de Cataluña (o de Escocia)+ decidir+ T= futuro (Véase expresión: al final del camino): <Separarse de sus estados de origen>

(P18.4) Autor+ escribir: (P18.5) Políticos europeos+ imaginar:

(Podría) (Hipotético) (P18.3) SUCC/CAUS → (efecto de contagio, desagregación) (P18.6) Población de otras regiones+ querer+ T= futuro: <Separarse de sus estados de origen>

### Reconstrucción de los emisores

“Desde este punto de vista”: El autor se refiere a la opinión de los políticos europeos, cuyas opiniones se mencionan anteriormente.

### Contexto de la frase

El autor repite las posibles consecuencias negativas de una secesión de Cataluña.

(19) El presidente francés, ahora callado, fue muy claro hace un año con motivo del referéndum de independencia de Escocia, al alertar sobre el peligro de que el proyecto europeo se acabara diluyendo.

### Expresiones e indicios modales

*Callado* (Participio pasado de callar; Modus declarativo)

≈ callar, no decir nada

*Ser claro* (Verbo con función copulativa; Modus declarativo)

≈ mostrar algo que es evidente.

*Referéndum* (de independencia de Escocia) (Sustantivo; Modus interrogativo)

---

<sup>71</sup> *Efecto de contagio* (Sustantivo; Modus volitivo) ≈ contagiar. Transmitir un deseo o una identidad con una opinión a alguien, así que esta persona (o grupo de personas) a partir de este momento también siente lo mismo. Muchos analistas europeos piensan que una secesión exitosa de regiones europeas tendrá este efecto.

<sup>72</sup> *Desagregación* (Sustantivo) ≈ no ser capaz (o no tener el deseo) de decidir juntos.

≈ preguntar; El estado escocés, o bien los poderes públicos en Escocia preguntaron de manera directa sobre la oportunidad de separarse del Reino Unido. Los ciudadanos respondieron a través de sus votos. Por consiguiente, de manera implícita se trata también de un modus interrogativo, el cual en este contexto es marginal y por tanto, no se profundiza su análisis.

*Alertar* (Verbo, Modus declarativo)

≈ avisar o llamar para ejercer vigilancia

## **El dictum de la frase**

### **(19) “El presidente francés [...]”**

La lexicalización utilizada por el emisor (Lluís Uría, que hace referencia al ex presidente francés<sup>73</sup>) se caracteriza por el uso de términos con connotación negativa como los términos “peligro<sup>74</sup>” o “diluir≈ disolución”. Otro término que merece atención es “callado”. Denota, semánticamente, la ausencia de una actividad lingüística del sujeto hablante. Por consiguiente, expresa la otra cara del comportamiento por parte del político francés, que, al contrario del año 2013, “ahora” no se inmiscuye en el ámbito catalán. La referencia a su opinión sobre el referéndum escocés, expresa, en general, la opinión que el ex presidente francés tiene al respecto de los movimientos soberanistas en Europa. Podemos resumir el contenido del enunciado de la siguiente manera: <Hollande – ahora callado / veía el peligro de desintegración de Europa en (el referéndum de) Escocia, ya en 2013>.

*Interpretación:* Resumiendo el dictum de la frase, podemos constatar que François Nicolas Hollande (=Emisor) durante la campaña electoral del referéndum escocés, que tuvo lugar el 18 de septiembre de 2014, se posicionó en contra de la separación entre el Reino Unido e Escocia. El emisor principal (=autor del texto) presenta su enunciado afirmando la postura de Hollande sobre el referéndum escocés (=dictum de la frase) y la causa de una posible separación para la UE. El receptor entiende este enunciado como verdadero. Por tanto, el autor del artículo usa la modalidad enunciativa para intentar convencer al receptor que una separación catalana representaría algo negativo.

---

<sup>73</sup> *Presidente francés* (Aposición; Denominación de la función; Emisor). Al ser el presidente del país vecino, François Nicolas Hollande tuvo importancia para la relación entre España y Francia.

<sup>74</sup> *Peligro* (Sustantivo; Dictum; Modus afectivo) ≈ peligrar (Verbo del modus afectivo, Véase también Bayer (2015:9); El peligro se refiere a evaluaciones morales por parte del emisor del enunciado. Rae: Es el sentimiento o la sensación de un peligro concreto y tangible. Detrás de una acción, siempre existe un motivo. En el caso del (ex) presidente francés, el miedo de que el proyecto europeo se acabara es motivo para su acción. En consecuencia se mostró claramente en contra de la independencia escocés.

## Desglose por modus y dictum

(Callado) (P19.1) Ex presidente francés + hablar + 0%+ T= presente (ahora= durante el referéndum catalán): <sobre su postura en el discurso independentista catalán>

(Ser claro) (P19.2) Ex presidente francés + hablar+ 100%+ T= pasado (hace un año= durante el referéndum escocés): <sobre su postura en el discurso sobre una posible independencia de Escocia>

(Referéndum) (P19.3) Gobierno de Escocia+ preguntar+ Población de Escocia+ T= pasado (hace un año)+ L= Escocia:

(P19.4) Población de Escocia+ querer: <Acto de independizarse)+ %=?>

(Peligro) (19.6) Ex presidente francés+ tener miedo de:

(Referéndum) (Hipotético) (P19.7) Población de otras regiones europeas+ decidir/querer+ =%?: <Independencia>

CAUS → (Alertar) (P19.8) Ex presidente francés + alertar: (peligro) (P19.7) Población de otras regiones europeas+ querer+ =%?: <Independencia >

## Reconstrucción de los emisores

El autor del artículo: Lluís Uría

Ex - presidente francés: François Nicolas Hollande

## Contexto de frase

Es la segunda vez dentro del artículo, que Lluís Uría remite al personaje de François Nicolas Hollande, ex presidente de Francia. Según el autor, el presidente francés se mostró claramente a favor de la oposición al independentismo de Escocia. En cuanto a la cuestión catalana, principalmente se presentó de manera más neutral. Sin embargo, ya antes del 27-S no había comentado el tema por ser un tema “interno” español (Santos, 2017). Resumiendo la posición del francés, podemos constatar que, en su origen, se ha mostrado públicamente favorable a la unidad de España, sin decirlo muy concretamente.

(20) “Es un riesgo: la vía está abierta, vemos cómo la siguen los egoístas, los populistas, los separatistas.

## Expresiones e indicios modales

*Comillas* ,, “(Signo de puntuación; Modus declarativo)

≈ decir; Se trata del estilo directo y expresa claramente un modus. El emisor es el (ex) presidente francés.

Ver (Verbo; Modus perceptivo)

≈ Alguien ve/observa algo

**Riesgo** (Sustantivo; Derivación de un modus afectivo; Modalidad dubitativa)

≈ alguien siente (negativamente) que hay la contingencia de que pase algo.

Rae: Contingencia o proximidad de un daño.

Por el *modus*, la primera proposición es dubitativa y lleva el modificador oracional “riesgo” (expresa probabilidad).

La intención del emisor es avisar al receptor de un peligro.

## El dictum de la frase

(20) “Es un riesgo [...]”

Se trata de una cita directa por el ex presidente francés. La frase nos comunica el contenido semántico: <Hollande alerta del riesgo para Europa a través de egoístas/ populistas/ separatistas>

El enunciado trata de la interpretación subjetiva del referéndum (escocés y catalán) por el ex presidente francés. Con respecto a lo que enuncia, expresa probabilidad. Es el receptor quien debe darle validez mediante la reflexión. Una posible pregunta por parte del receptor podría ser, ¿Podría la independencia catalana destruir el proyecto europeo<sup>75</sup>? Podemos entender la elección de la lexicografía, especialmente del término <riesgo>, como elemento persuasivo con el fin de persuadir a los lectores y convencerlo del “riesgo” que trae consigo la situación política en Cataluña (y otras regiones europeas).

Con las siguientes denominaciones, el emisor intenta transmitir un mensaje negativo sobre un cierto grupo de personas (= el grupo de personas que busca la independencia de una “nación”): Egoístas<sup>76</sup>, Populistas<sup>77</sup>, Separatistas<sup>78</sup>.

## Desglose por modus y dictum

(,“”) (20.1) Presidente francés+ decir literalmente: “Es un riesgo: la vía está abierta [...]”

(P20.2) Presidente francés + denominar e imaginar: <El grupo de personas que busca la independencia> + Variable (egoísta), Variable (populista), Variable (separatista)>

(Riesgo) (P20.3) Presidente francés + sentir/imaginar: <Consecuencias malas para Europa>

---

<sup>75</sup> Véase frase anterior, en la que Hollande habla sobre la UE, como proyecto europeo.

<sup>76</sup> *Egoístas* (Sustantivo; Término indeterminado; Modus volitivo) ≈ alguien solo está interesado por su mismo. Rae: Inmoderado y excesivo amor a sí mismo, que hace atender desmedidamente al propio interés, sin cuidarse del de los demás.

<sup>77</sup> *Populistas* (Sustantivo) ≈ querer ayudar al pueblo, rechazando la elite; el deseo de adquirir poder. Personas que siguen la tendencia política que pretende atraerse a las clases populares.

<sup>78</sup> Véase también frase 18.

(Ver) (P20.4) Presidente francés+ observar:

(Hipotético) (P20.4) Población de otras regiones europeas+ querer: <Independencia de sus regiones>

### **Reconstrucción de los emisores**

Ex presidente francés

Separatistas, populistas, egoístas: El grupo de personas que busca la independencia de diferentes regiones en Europa.

### **Contexto de la frase**

El presidente francés según el autor acusa al grupo catalán pro- independentista de ser parte a un grupo de personas, que buscan la independencia de diferentes regiones en Europa. A este grupo llama populistas, separatistas y egoístas. La mala connotación de estos términos se refiere al miedo del presidente ante de malas consecuencias para Europa.

(21) En este momento se produce una conjugación de fuerzas centrífugas que han acabado perdiendo el objetivo europeo para replegarse primero en el marco nacional y después en el regional, hacerse más pequeño para –se dice– ser más fuerte... Lo contrario de lo que ha sido la idea europea”.

### **Expresiones e indicios modales**

*Comillas* „“(Signo de puntuación; Modus declarativo)

≈ decir; Se trata del estilo directo y expresa claramente un modus. El emisor es el (ex) presidente francés.

*Decir* (Verbo, Modus declarativo)

≈ decir algo

*Idea* (Sustantivo; Término indeterminado, Modus afectivo)

≈ pensar de una cierta manera; actitud que determina actos específicos

Se trata de oración enunciativa

### **El dictum de la frase**

Cita directa por parte del ex presidente francés: <Producción de fuerzas centrífugas y su repliegue en el marco nacional, como también en el regional/ por la concepción de que si se hacen más pequeño, se harían más fuertes>. Encontramos también una indicación del tiempo: T= presente (En este momento).

*Interpretación:* En el caso de la frase (21) se trata del mismo emisor (=ex presidente francés) que eso de las frases anteriores. Según él, en los últimos años se intensificó, lo que se llama regionalismo europeo, manifestándose en el afán de ciertas regiones europeas por el aislamiento de la correspondiente nación. Para describir este fenómeno del proyecto político de la regionalización, el autor usa la metáfora de “fuerzas centrífugas<sup>79</sup>”. Si trasladamos esta metáfora física a la política europea y a las elecciones catalanas del 27-S, es posible notar que se están manifestando dos corrientes de fuerzas políticas diametralmente distintas y opuestas. Las fuerzas centrífugas, al contrario de las fuerzas centrípetas, deben personificarse los políticos que intentan alejar la política catalana de un centro en común, la UE. En este caso y según la opinión del presidente francés, las fuerzas centrípetas representan <la idea europea> de concentrarse hacia un centro común.

Por consiguiente, la Unión Europea, representada a través de los términos <objetivo europeo<sup>80</sup>> y <la idea de europea>, está descrita en un contexto negativo. Así, hemos encontrado expresiones con connotaciones como <perder el objetivo>.

### **Desglose por modus y dictum**

(,“”) (P21.1) Presidente francés+ decir literalmente: “En este momento se produce una conjugación de fuerzas centrífugas [...]”

(Decir) (P21.2) Presidente francés+ decir:

(Objetivo) (P21.3) Grupo pro- independentista+ querer: <Acto (replegarse [...])>

(Presupone) (Idea europea) (P21.4) Presidente francés+ querer+ 0%: <idea europea>

### **Reconstrucción de los emisores**

(,“”), decir: Presidente francés

### **Contexto de la frase**

Según el presidente francés los catalanes han perdido la visión de Europa.

---

<sup>79</sup> *Fuerzas centrífugas* (Sustantivo compuesto, Metáfora) ≈ Según las leyes de la Física de Newton, existen en la naturaleza ciertas “fuerzas centrífugas” y “fuerzas centrípetas”. Las fuerzas centrífugas huyen de un centro que los repele y se diseminan, y las fuerzas centrípetas buscan y se concentran en un centro que los atrae (Rodríguez, 2013).

<sup>80</sup> *Objetivo* (Sustantivo; Término indeterminado; Modus volitivo) ≈ hacer algo por una determinada razón, la cual implica un deseo. Un fin que una persona quiere lograr.

(22) El analista italiano Lucio Caracciolo, director de la revista de geopolítica Limes y de Heartland (Eurasian Review of Geopolitics), advertía ayer mismo desde La Repubblica que el resultado de las elecciones en Catalunya podría tener el efecto de un seísmo en el continente, al alentar las aspiraciones secesionistas desde el País Vasco y Galicia a Silesia y Moravia, de Bretaña y Frisia a Baviera y Flandes, de Córcega y Occitania a Cerdeña y el Véneto...

### Expresiones e indicios modales

*Analista* (Sustantivo; Modus declarativo)

≈ analizar algo

*Advertía* (Verbo; término indeterminado; Modus declarativo)

≈ comunicar una información específica

El verbo advertir significa, que alguien hace o dice algo para que otra persona pueda entender mejor.

### El dictum de la frase

(22) “El analista italiano Lucio Caracciolo”

<El geopolítico ve un posible seísmo en el continente al describir Cataluña como un ejemplo de secesión que podría llevar a imitación en el País Vasco y Galicia hasta Silesia y Moravia, de Bretaña y Frisia a Baviera y Flandes, de Córcega y Occitania a Cerdeña y el Véneto>.

Lucio Caracciolo es un periodista italiano y analista político<sup>81</sup>. Es director de la revista de geopolítica Limes y de Heartland/ *Eurasian Review of Geopolitics* (Indicación de la función y denominación de una revista científica) y además, escribe artículos para el diario italiano *La Repubblica*. En este periódico el 28 de septiembre de 2015 fue publicado también el artículo de Caracciolo, titulado “*Terremoto per l’europa*”<sup>82</sup> (Terremoto para Europa), a que se refiere Lluís Uría en frase (22). Aquí nos encontramos por segunda vez con la metáfora, que relaciona la crisis política con los desastres naturales. En dicho artículo el italiano estuvo absolutamente convencido de que una posible independencia catalana llevara consigo grandes cambios políticos también en otras regiones europeas. Caracciolo escribió sobre el “*vaso di Pandora delle autonomie spagnole*” (“La caja de Pandora de las autonomías españolas”) y la inestabilidad de la situación política española. El emisor italiano marca otra referencia a la opinión pública, según la cual otras regiones en Europa podrían seguir el ejemplo de Cataluña.

<sup>81</sup> Para más informaciones sobre Lucio Caracciolo véase también [http://www.aie.it/Portals/default/Skede/Allegati/Skeda105-16846-2008.11.14/4\\_NOTE%20BIOGRAFICHE.pdf](http://www.aie.it/Portals/default/Skede/Allegati/Skeda105-16846-2008.11.14/4_NOTE%20BIOGRAFICHE.pdf).

<sup>82</sup> Para ver el artículo completo, véase también: Caracciolo, L. (28.9.2015). Terremoto per l’europa. Recuperado de <http://ricerca.repubblica.it/repubblica/archivio/repubblica/2015/09/28/terremoto-per-leuropa31.html>.

Uría denomina varios ejemplos: País Vasco, Galicia, Silesia, Moravia, Bretaña, Frisia, Baviera, Flandes, Córcega, Occitania, Cerdeña y el Véneto (Denominación del lugar). Son regiones europeas con trasfondo nacionalista de distinta dimensión. El miedo ante el aliento de otras aspiraciones secesionistas caracteriza de nuevo la frase.

### **Desglose por modus y dictum**

(Advertir) (P22.1) Lucio Caracciolo+ escribe+ T= ayer mismo (28.9.2015)+ L= desde La *Repubblica*: “Terremoto para Europa [...]

(Analista) (P22.2) Lucio Caracciolo+ observar:

(Podría) (Hipotético) (P22.3) Otras regiones europeas como País Vasco y Galicia a Silesia [...] + ver: <Acto de independizarse en Cataluña>

(P22.3) SUCC/CAUS→(aspiraciones) (P22.4) Población de otras regiones (E.g País Vasco, Galicia... + querer: <independizarse>

### **Reconstrucción de los emisores**

Lucio Caracciolo: un analista italiano. Se trata de una persona que analiza la situación política científicamente para interpretar posibles efectos. El periodista italiano se refiere a diferentes regiones europeas (Emisor#2), donde la situación es similar a la de Cataluña. Tienen en común, que hay una cierta parte de la correspondiente población que quiere independizarse.

### **Contexto de la frase**

El autor cita el analista italiano para mostrar posibles consecuencias del resultado electoral catalán. El analista italiano compara el resultado con un “seísmo”, el cual podría llevar a situaciones similares en otras regiones, como en el País Vasco, Galicia, Silesia, Moravia, Bretaña y Flandes. Sin embargo, el comunicado de Lucio Caracciolo no explica mejor el contexto de los diferentes movimientos nacionalistas. Por ejemplo, mientras en los últimos años el deseo de establecer una soberanía se ha encontrado debilitado en Galicia y los territorios italianos, en el caso de Córcega el nacionalismo corso aparece cada vez menos en la portada de los periódicos.

|                                                                                                                                                                                                              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| (23) “El éxito independentista en las elecciones catalanas abre la vía a una posible revolución geopolítica a escala europea”, afirma en un texto titulado “Elecciones en Catalunya, terremoto para Europa”. |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

## Expresiones e indicios modales

Comillas „<sup>83</sup> (Signo de puntuación; Acto de enunciación)

≈ decir; Se trata del estilo directo y expresa una enunciación por parte del emisor, Lucio Caracciolo.

*Posible* (Adjetivo; Indicación de probabilidad y de una oración dubitativa)

≈ no estar absolutamente seguro (-a)

Si algo es posible hay también un determinado grado de inseguridad que contiene la circunstancia, que no se puede estar absolutamente seguro. “Saber+ <100%” expresa un *modus* declarativo.

*Afirmar* (Verbo; Modus declarativo/enunciativo)

≈ alguien dice algo sobre lo cual piensa que se trata de la realidad (implica de que otra persona no lo cree);  
En el contexto del texto Lucio Caracciolo comunica una información con la cual da una determinada opinión.

*Texto* (Sustantivo; Modus declarativo/enunciativo)

≈ escribir;

Un texto implica frases escritas por lo cual se trata de un acto de comunicación y un *modus*.

*Titulado* (Verbo, Modus declarativo/enunciativo)

≈ Titular; Se trata también de un acto de envío.

## Dictum de la frase

(23) “El éxito independentista en las elecciones [...]

El periodista reproduce las palabras exactas pronunciadas por Lucio Caracciolo en otro artículo periodístico<sup>84</sup>. Transmite el contenido semántico: “Éxito independentista en las elecciones catalanas – podría llevar a una posible revolución geopolítica a escala europea/terremoto”.

Lo que llama la atención del lector en cuanto al contenido de la frase es una enunciación dubitativa sobre posibles consecuencias, que podrían empeorar la situación geopolítica a escala europea. Según la afirmación (=Acto de enunciación) del emisor, el <éxito><sup>85</sup> independentista en las elecciones catalanas podría generar grandes cambios políticos en Europa. El uso del término <revolución><sup>86</sup> geopolítica” subraya que la interpretación que ofrece el emisor es

---

<sup>83</sup> Si una oración está puesta entre comillas significa que se trata de una cita directa.

<sup>84</sup> Véase la información correspondiente en la frase (22).

<sup>85</sup> *Éxito* (Sustantivo) ≈ Éxito – exitoso (Sustantivo- Adjetivo) Rae: Resultado feliz de una actuación. En este caso Lucio Caracciolo interpreta que los soportadores de los partidos independentistas están feliz con el resultado de las elecciones del 27.9.2015. Significa que hay dos emisores en sola una oración: El analista italiano (Emisor 1) que interpreta y los catalanes (Emisor 2) que según él están feliz con el resultado. Es interesante observar las reacciones al resultado de los sucesos del 27.9.2015. Mientras que la mayoría de la prensa internacional interpretó el resultado como victoria independentista (Villarino, 2015), la reacción de la prensa en España se encontró dividida ante de esta pregunta e informó sobre la circunstancia de que “no se puede hablar de triunfo de Junts pel Sí” (Barrena, 2015)

<sup>86</sup> *Revolución* (Sustantivo) ≈ querer provocar un cambio- que muchas veces es logrado con violencia- en las estructuras políticas y socioeconómicas de una comunidad nacional. En el contexto del texto, la comparación entre los resultados de las elecciones catalanes con el inicio de una revolución muestra la potencia

bastante radical. Hoy en día está de moda el uso de este término y se caracteriza por su vinculación con radicales cambios socioculturales. Sin embargo, no siempre se ajusta con exactitud a su verdadero significado. En el contexto del artículo, el emisor de la frase quiere llamar la atención del receptor al fomentar un sentimiento de miedo. Este sentimiento aumenta con la mención del título del artículo correspondiente. Por allí, el lector se encuentra frente de una metáfora, que describe la situación política del año 2015 como potencial terremoto para Europa.

### **Desglose por modus y dictum**

(Afirma) (P23.1) Lucio Caracciolo+ escribir textualmente: “El éxito independentista en las elecciones catalanas [...]”

(Posible) (P23.2) Lucio Caracciolo + pensar:

(Revolución) (Hipotético) (P23.3) Poblaciones de otras regiones + querer: <Declarar la independencia> = <Revolución sociocultural>

Lucio Caracciolo + saber+ <0%: (P23.3)

(Texto titulado) (P23.4) Lucio Caracciolo+ titular textualmente: “Elecciones en Cataluña, terremoto para Europa”

(Presupone) (Terremoto (23.5) Lucio Caracciolo+ pensar: <Independencia catalana tendría consecuencia negativa para Europa>

### **Reconstrucción de los emisores**

Lucio Caracciolo: Emisor explícito del enunciado

Revolución geopolítica: Emisor anónimo de colectividad (p. ej. grupo de personas, que buscan la independencia de diferentes regiones en Europa)

### **Contexto de la frase**

El analista italiano para el autor es de nuevo una persona que alerta sobre el peligro de un “terremoto de consecuencias”. Para el italiano el resultado se puede interpretar como éxito para los independentistas.

---

del deseo de algunas poblaciones europeas de independizarse. Una revolución siempre también muestra descontento sobre una situación o un cierto hecho por lo cual no solamente se trata de un modus volitivo, sino también de un modus afectivo.

(24) Un análisis muy similar al expuesto por el corresponsal del International New York Times para España y Portugal, Raphael Minder, para quien la intervención de varios líderes europeos en el debate se explica por la conciencia de que “una eventual secesión unilateral de Catalunya conduciría a la Unión Europea a aguas desconocidas”

### **Expresiones e indicios modales**

*Análisis* (Sustantivo; Modus perceptivo)

≈ analizar, observar;

Rae: Estudio detallado de algo a través de una observación.

*Expuesto* (Verbo, Modus declarativo)

≈ exponer una determinada opinión; comunicar

*Debate* (Sustantivo; Modus declarativo)

≈ conversar, debatir, hablar

*Eventual* (Indicación de posibilidad, Véase también Frase 23)

*Explicar* (Verbo)

≈ Declarar, manifestar, dar a conocer lo que alguien piensa

### **Dictum de la frase**

(24) “Un análisis muy similar [...]”

La primera proposición de la frase contiene la presentación de otro emisor y su posición: <otro analista, corresponsal de New York Times, Raphael Minder/ Él llega a una evaluación similar>. Su opinión se comunica en la segunda parte de la oración copulativa con una cita del corresponsal: <líderes europeos temen una situación ignota>. El miedo de la UE se muestra a través de <la intervención><sup>87</sup> de varios políticos europeos. El emisor no divulga sus nombres. La situación política actual en Cataluña se está relacionado para él con <una eventual secesión unilateral de Cataluña>.

*Interpretación:* Muy similar a la frase (22), Lluís Uría informa, que también Raphael Minder<sup>88</sup>, corresponsal del International New York Times para España y Portugal, avisó de que una eventual secesión unilateral de Cataluña podría llevar a la Unión Europea grandes cambios

---

<sup>87</sup> *Intervención* (Sustantivo; Término indeterminado; Modus declarativo) ≈ intervenir literal o por un discurso, decir algo; Una tercera persona (en este caso de políticos europeos) dice algo en una actual discusión con el objetivo de interponer su autoridad. Normalmente hay un fin específico para lo cual lo hace. Por eso se puede derivar también un modus volitivo.

<sup>88</sup> Para más informaciones sobre Lucio Caracciolo véase también <https://www.nytimes.com/by/raphael-minder?mcubz=2>.

políticos<sup>89</sup>. El reportero suizo publicó varios artículos en los que habla sobre las consecuencias negativas de los movimientos independentistas y la posibilidad de una reacción en cadena.

### Desglose por modus y dictum

(Un análisis) (P24.1) Autor+ comunica: <lo que Raphael Minder dice>

(Expuesto) (P24.2) Raphael Minder+ exponer/comunicar:

(Intervenir) (P24.3) Políticos europeos+ querer:

(Debate) (P24.4) + Políticos europeos+ conversar sobre: <dar su opinión en la cuestión catalana>

(Presupone) (P24.5) Políticos europeos+ sentir miedo de:

(Hipotético) (Secesión) (P24.6) Población de Cataluña+ querer: <secesión unilateral de Cataluña>

(Presupone) (P24.7) Poblaciones de otras regiones + querer+ T= Futuro (contexto): <secesión>

(Aguas desconocidas) (24.8) Unión Europea+ saber+ 0%: <Situación político en el futuro>

### Reconstrucción de los emisores

El autor del artículo introduce un nuevo emisor, Raphael Minder, corresponsal del International New York Times para España y Portugal.

### Contexto de la frase

Según Raphael Minder la intervención de los políticos europeos muestra la importancia del conflicto catalán para el futuro de Europa. El periodista opina que una ruptura catalana tendría consecuencias desconocidas. Se muestra claramente en contra de la independencia.

(25) “Semejante escenario, argumenta, no sólo representaría una ruda prueba para la capacidad de respuesta de la UE ante una nueva crisis, sino que “podría alimentar las reivindicaciones separatistas de otras regiones europeas”

### Expresiones e indicios modales

*Argumentar* (Verbo; Modus declarativo)

≈ discutir y defender una opinión específica a través de determinadas palabras. El emisor dar argumentos en favor de su opinión y quiere defenderla.

*Responder* (Verbo; Modus declarativo)

≈ responder algo por el deseo de resolver una determinada circunstancia;

---

<sup>89</sup> Para ver el artículo completo, véase también: Minder, R. (2879.2015). Separatists in Catalonia Win Narrow Majority in Regional Elections. Recuperado de <https://www.nytimes.com/2015/09/28/world/europe/separatists-in-catalonia-win-narrow-majority-in-regional-elections.html?mcubz=2>.

Rae: La aptitud para ejecutar algo para enfrentarse a actuales problemas. Por consiguiente contiene también un modus volitivo. La UE en este contexto quiere encontrar soluciones para sus diferentes problemas actuales.

*Representaría, Podría* (Indicación de probabilidad; Modus morfológico)

### **Dictum de la frase**

(25) “Semejante escenario, argumenta [...]”

Se trata de una oración copulativa que comunica la opinión de Raphael Minder. Las primeras proposiciones de la oración repiten el contenido del dictum de la frase anterior <Raphael Minder argumenta/ que secesión representaría una ruda prueba para la UE ante una nueva crisis>. El contenido no contiene información nueva y por consiguiente es redundante. ((La otra parte de la oración es una cita directa del emisor Raphael Minder) <“La secesión de Cataluña/ podría alimentar las reivindicaciones separatistas de otras regiones europeas”>

La lexicografía de la oración muestra aspectos interesantes. También Raphael Minder usa palabras que conllevan una connotación negativa. Mientras el término <crisis<sup>90</sup>> tradicionalmente se relaciona con algo negativo, la semántica de la fraseología <Reivindicaciones separatistas<sup>91</sup>> es más interesante.

### **Desglose por modus y dictum**

(,“) y (argumentar) (25.1) Raphael Minder+ argumentar: < Que secesión representaría una ruda prueba para la UE ante una nueva crisis>

(Crisis) (P25.2) UE+ experimentar como malo: < reivindicaciones separatistas de otras regiones europeas

(Podría) (P25.3) Raphael Minder+ saber+ 0%+ T= futuro:

(P25.4) Población de Cataluña+ querer: <Secesión>

(Hipotético) (Presupone) (P25.5) Poblaciones de otros regiones+ querer+ %?: <Secesión>

(P25.4- 25.5) SUCC/CAUS → (responder) (P25.6) UE+ responder: <Con Acto desconocido a la crisis>

---

<sup>90</sup> *Crisis* (Sustantivo; Término indeterminado; Modus afectivo) ≈ encontrarse en una mala situación y considerar algo como malo; Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua, la definición de crisis puede referirse a un *cambio profundo y de consecuencias importantes en un proceso o una situación, o a una situación mala o difícil*.

<sup>91</sup> *Reivindicaciones separatistas* (Sustantivo + Adjetivo) ≈ El deseo, ya sentido una vez en el pasado de separarse (no solamente en cuanto al territorio) del estado que tiene el control. En el contexto de la frase se trata de la tendencia política que propugna la separación de un territorio respecto del estado al que pertenece, para alcanzar su independencia o integrarse en otro país. El correspondiente se refiere a varios ejemplos europeos de diferente intensidad. Para el término “separatista” véase también 18 (secesión).

(Argumentar) (P25.7) Raphael Minder+ interpretar/argumentar: <una prueba difícil para la UE>

### Reconstrucción de los emisores

„“, argumentar: Raphael Minder

Responder: UE

### Contexto de la frase

Raphael Minder aporta más ejemplos negativos para mostrar que los eventuales efectos negativos que podrían conllevar una independencia catalana serían un peligro para la Unión Europea.

(26) Es el temor a este efecto dominó, y sus consecuencias sobre Europa, el que explica la aversión de los gobiernos europeos a toda nueva secesión en el continente.

### Expresiones e indicios modales

*Temor* (Sustantivo, Modus afectivo)

≈ temer algo;

Rae: Es el sentimiento o la sensación de un peligro concreto y tangible

Los gobiernos europeos, especialmente la Unión Europea tiene miedo de que puedan separarse un gran número de estados y llevar así la comunidad de Estados a otra crisis fuerte. Martin Schulz, presidente del Parlamento de la Unión Europea, expresa de la siguiente manera y dijo que “el fracaso de la UE es un escenario realístico” (Frey, Steuermagel, 2016).

*Aversión* (Sustantivo; Modus afectivo)

≈ a alguien no le gusta una consecuencia de una acción por lo cual no quiere que la pasa.

Rae: Se trata de una sensación de rechazo o repugnancia frente a algo.

En el contexto del artículo las posibles consecuencias negativas para la UE en el caso de una posible independencia catalana activan este sentimiento.

### Dictum de la frase

(26) “Es el temor a este efecto dominó [...]”

<Temor a un efecto dominó, en Europa/ Ésta explicaría la aversión de los gobiernos ante una nueva secesión>. Se trata de una perífrasis del contenido que ya se ha mencionado anteriormente. Por lo contrario, se distingue solamente en la lexicografía usada. En vez de la palabra “peligro” encontramos su sinónimo <temor>. Además encontramos una concatenación de emisores diferentes. Es el emisor principal de la frase, Raphael Minder, que hace referencia a los gobiernos europeos (p. ej. El autor+ decir/Raphael Minder+ decir/Los gobiernos europeos+ pensar.).

Lo que llama la atención en esta oración copulativa es el uso de la colocación “efecto dominó<sup>92</sup>”. Desde el punto de vista semántico expresa: “resultado de una acción que produce una serie de consecuencias en cadena/ o acción cuyas consecuencias afectan progresivamente a una serie de elementos”

### **Desglose por modus y dictum**

(P26.1) Raphael Minder+ comunicar: <Temor a un efecto dominó, en Europa/ Ésta explicaría la aversión de los gobiernos ante una nueva secesión>

(P26.2) Raphael Minder+ decir:

(Efecto dominó) (P26.3) Gobiernos europeos+ ver/ imaginar/pensar: <Movimientos independentistas>

(P26.3) SUCC/CAUS → (P26.4) Población de otras regiones europeas+ querer:

(P26.4) CAUS → (temor) (P26.5) Gobiernos europeos+ temer: <Efecto dominó>

(P26.6) (aversión) Gobiernos europeos+ posicionarse: <en contra de otras secesiones>

### **Reconstrucción de los emisores**

El autor comunica parafrasea los enunciados de Raphael Minder. Él por el contrario se refiere a los gobiernos europeos (UE).

### **Contexto de la frase**

El autor parafrasea la cita directa anterior de Raphael Minder, según la cual es muy probable que un caso precedente sobre la temática de la soberanía pueda tener malas consecuencias para la UE y todo el continente a través de un efecto dominó. El miedo de que este efecto podría llevar a un fracaso de toda la UE tiene su origen en la observada circunstancia de que el poder de la comunidad de Estados está en mano de los grandes países (dictum de la frase (26)). El autor se refiere a la posibilidad de que a través de futuras separaciones de estados los grandes países pierdan poder. Esta debilidad de los grandes estados europeos tendría efectos negativos en toda la Unión Europea.

---

<sup>92</sup> *Efecto domino* (*Expresión indeterminado, Metáfora*) ≈ alguien quiere hacer algo porque otra persona lo había hecho antes; Rae: Resultado de una acción que produce una serie de consecuencias encadena. El fenómeno descrito por el autor es un aspecto central de toda la noticia. Ya en el contexto del primer párrafo se podía encontrar que un suceso especial ha llevado a otros acontecimientos a continuación. En general se refiere a una posibilidad de que una región podría lograr la independencia y sentar así un precedente. En 2014 muchos catalanes expresaron el deseo de tener el derecho sobre decidir sobre una posible separación de Cataluña. Según muchos periódicos el referéndum de Escocia motivó este deseo catalán, lo que provocó al mismo tiempo miedo por la misma reacción de otras regiones (Reuters/APA/dpa/mort, 2014).

(29) Lo ilustró gráficamente meses atrás el director adjunto de Le Monde Arnaud Leparmentier –excorresponsal en Berlín y Bruselas–, al alertar del “grave peligro” de las tensiones secesionistas en la UE.

## Expresiones e indicios modales

### *Ilustró gráficamente* (Verbo; Modus declarativo)

≈ Rea. Aclarar un punto personal o una opinión con imágenes. El emisor (Arnaud Leparmentier) comunica su opinión sobre la situación peligrosa, causada por las tensiones separatistas, gráficamente en su periódico *Le Monde*.

### *Alertar* (Verbo; Modus declarativo)

≈ decir algo para indicar algo importante a alguien que a continuación está alerta;  
Rae. Eso se puede referir a una consecuencia de un acto específico o del futuro y en muchos casos requiere que el emisor sepa más que el receptor.

## Dictum de la frase

### (29) “Lo ilustró gráficamente meses [...]”

Se trata de la opinión, documentada, del director adjunto de periódico francés, *Le Monde*, Arnaud Leparmentier: < “Grave peligro” de las tensiones secesionistas en la UE>

Se nota que el recurso de la adjetivación intensifica el significado del sustantivo “peligro”. Mientras que anteriormente los emisores alertan del “peligro” de cambios políticos, ahora se habla del “grave peligro<sup>93</sup>” de las tensiones secesionistas en la UE. De este modo, el autor prosigue intensificando el uso de emisores que, todos sin excepción muestran un alto grado de subjetividad. Nos parece también interesante, analizar la denominación del emisor y la enumeración de sus posiciones. El complemento de lugar (L= en Berlín y Bruselas) revela de nuevo la esquema del autor, utilizando personajes caracterizadas por la cercanía a unas de las ciudades más importantes en el contexto de la UE (aquí Berlín y Bruselas). Además se encuentra una indicación temporal (T= (pasado) meses atrás).

## Desglose por modus y dictum

(Ilustrar) (P29.1) Arnaud Leparmentier+ comunicar+ T= pasado (“meses atrás”): <La UE – se basa en unos pocos grandes Estados/ si estos son débiles, la UE está en peligro>

(Presupone) (Alertar) (P29.2) Arnaud Leparmentier+ alertar sobre: < “Grave peligro” de las tensiones secesionistas en la UE

---

<sup>93</sup> *Peligro* (Sustantivo; modus afectivo) ≈ Rae. La sensación de riesgo y de que suceda algún mal; En el contexto del artículo el director francés tiene una opinión muy negativa, o mejor dicho, un presentimiento personal sobre las posibles consecuencias que podrían tener las tensiones separatistas para la UE.

(Peligro) (P29.3) Arnaud Leparmentier+ imaginar: <Otras regiones europeas+ querer: independizarse>

### Reconstrucción de los emisores

Con Arnaud Leparmentier, Lluís Uría utiliza otro periodista, que se muestra claramente en contra de la independencia catalana.

### Contexto de la frase

Según el periodista francés, la separación catalana podría tener consecuencias fatales para la UE.

(30) “Se han puesto de moda los pequeños países ricos y egoístas, que no quieren pagar por los otros, y que piensan poder vivir una mundialización feliz protegidos por Europa”, decía. “

### Expresiones e indicios modales

*Decir* (Verbo; Modus declarativo)

≈ decir algo

*Querer* (Verbo, Modus volitivo)

≈ querer hacer algo, desear

*Pensar* (Verbo, Modus declarativo)

≈ opinar algo

### Dictum de la frase

(30) “Se han puesto de moda [...]”

(Cita directa del periodista francés, Arnaud Leparmentier) con el contenido proposicional: < Hay un nuevo fenómeno actual dentro de algunos países ricos y egoístas/ que no quieren pagar por los otros/ pero quieren quedarse dentro de la UE >

El autor del artículo reproduce las palabras exactas pronunciadas por el emisor principal de la frase, Arnaud Leparmentier. Se trata de una evaluación negativa a través de adjetivos negativos (<egoístas>, <ricos> y <pequeños>) y la descripción de actividades con connotación negativa como “no querer pagar”. El uso de la metáfora y fraseología “ponerse de moda<sup>94</sup>” implica una indicación del tiempo (T= recientemente y (o) actualmente).

---

<sup>94</sup> *Ponerse de moda* (Verbo+ de+ Sustantivo) ≈ experimentar algo como actual (para algún tiempo); Implica un fenómeno actual. En el contexto del artículo se trata del fenómeno actual de que muchas regiones luchan por más soberanía.

## Desglose por modus y dictum

(,,) (Decir) (P30.1) Arnaud Leparmentier+ decir+ T= pasado (meses atrás): “Se han puesto de moda los pequeños países [...]”

(Ponerse de moda) (P30.2) Arnaud Leparmentier+ experimentar: <Movimientos independentistas se pusieron de moda>

(Presupone) (P30.3) Regiones europeas+ querer: <luchar por la independencia>

(P30.4) Arnaud Leparmentier + pensar: <“Países ricos, pequeños, egoístas” no quieren pagar para otros> y <quieren permanecer y beneficiar de la UE>

(30.5) CAUS ← (30.6) Persona#14+ describir+ regiones europeas: Variables# (Ricos y egoístas)

## Reconstrucción de los emisores

Arnaud Leparmentier

### Contexto de la frase

La oración trata de la opinión de Arnaud Leparmentier sobre la actitud de los llamados “pequeños países ricos” que según su pensamiento no quieren pagar a otros y beneficiar de las ventajas de la Unión Europea. Lo que a la primera vista parece como un prejuicio irreflexivo, al observar cuidadosamente se convierte en uno de los argumentos más usados en el discurso separatista catalán de los últimos años. Por consiguiente se debe analizar mejor a este dictum:

Mientras las anteriores tomas de opinión en el texto se refieren a los peligros de una posible separación catalana, el francés persigue una crítica general sobre el fenómeno separatista, más actual que nunca. Según él es un acto de egoísmo.

(35) En el continente, los conceptos de europeísmo y soberanismo son considerados antitéticos

## Expresiones e indicios modales

*Concepto* (Sustantivo; Modus afectivo)

≈ opinar, tener una cierta idea de algo; Rae: Opinión y juicio –en el contexto del artículo, sobre los términos de “europeísmo” y “soberanismo”

*Considerar* (Verbo, Modus declarativo)

≈ opinar sobre algo

Rae. Tener un concepto elevado de alguien

## El dictum de la frase

(35) “En el continente [...]”

En la última frase del texto el locutor presenta el contenido proposicional: <europeísmo y separatismo son antitéticos>. Además encontramos una indicación del lugar (L= En Europa). Lluís Uría comunica una oración afirmativa que se limita a informar de una antítesis entre los dos conceptos diferentes. La formulación “antitéticos<sup>95</sup>” por parte del autor, como expresión lingüística, responde a una contraposición conceptual, que genera lingüísticamente dos antónimos. Las contraposiciones de los términos antónimos, <separatismo y europeísmo>, crea un problema interpretativo para el lector que podemos expresar en la siguiente pregunta: ¿Con qué concepto te identificas?

*Interpretación:* En el contexto del artículo los términos “europeísmo” y “soberanismo” son utilizados como dos términos antagonistas. Pero no lo son oficialmente, porque, se trata de la evaluación subjetiva del autor. Aquí, nos parece interesante mencionar, que el mismo autor ya en 2012 había expuesto la misma opinión sobre los dos conceptos a través de otro artículo en un blog de internet<sup>96</sup>. Por lo que respecta a las definiciones conceptuales, podemos considerar el <europeísmo> como un movimiento político y social que persigue la creación de un estado europeo de modelo federal. <El soberanismo> es una doctrina política que defiende la idea de que es necesario preservar la soberanía nacional de un país por sobre las influencias supranacionales a las que puede estar sometido el mismo. En el contexto de España el <soberanismo> se refiere al conjunto de las fuerzas regionalistas, que tienen en común, el deseo de separarse de España o recibir más autonomía. Particularmente el término es utilizado en Cataluña. Hay que constatar que también existe la posibilidad de que se usen ambos conceptos por el mismo representante de posicionamiento. Lo vemos en el caso del movimiento catalán, que se considera “europeísta” y “soberanista”. Finalmente, podemos constatar, que la asignación de conceptos “antitéticos”, por un lado parece lógico, por el otro debe ser interpretado críticamente.

### **Desglose por modus y dictum**

(Concepto) (P35.1) Autor+ tener opinión: <europeísmo y separatismo son antitéticos>

(Presupone) (Europeísmo) (P35.2) Partes de la sociedad+ pensar: <UE+ Variable (positivo)>

<sup>95</sup> *Antitéticos* (Adjetivo) ≈ Opinión contrario; Rae. Oposición o contrariedad de dos juicios, afirmaciones u opiniones

<sup>96</sup> Véase artículo completo en Uría, L. (1.9.2012). EUROPEÍSMO Y SOBERANISMO A CONTRACORRIENTE. Recuperado de <http://cinabrio.over-blog.es/article-europeismo-y-soberanismo-a-contracorriente-desde-paris-lluis-uria-109643036.html>

(Presupone) (Soberanismo) (P35.3) Partes de la sociedad+ pensar: <Separación del estado de origen (independizarse)+ Variable (positivo)>

### **Reconstrucción de los emisores**

Se trate de una enunciación afirmativa por parte del autor.

### **Contexto de la frase**

Al final del artículo, el autor aclara que para él – y según su opinión, también para la UE – los conceptos de europeísmo y soberanismo son distintos y no compatibles. Esta circunstancia resume bien el contenido del artículo, con el cual el autor nos presenta una problemática específica en el caso hipotético de que se independizara Cataluña de España: El miedo de una posible inestabilidad de Europa.

### **5.5.5 Conclusión del artículo principal**

Como hemos mencionado anteriormente, hay que tener en cuenta, de que cada comunicado escrito no existe por separado, sino que es transmitido por un emisor. Esta transmisión presupone la existencia de un emisor y un modus para cada frase. Además del emisor principal (=el autor, Lluís Uría) aparecen muchos emisores diferentes en el texto. Con el objeto de analizar mejor el modus y dictum, nuestro análisis del artículo principal se ha centrado en el examen de dos cuestiones: la actitud subjetiva del autor en relación a lo que se comunica (modus) y la representación del contenido de la enunciación a través del análisis del dictum. A este respecto, podemos confirmar que el texto de Lluís Uría, nos ha permitido mostrar algunos aspectos esenciales en cuanto al mecanismo periodístico en el contexto de la cuestión catalana.

Por parte de la editorial del periódico de “La Vanguardia”, el artículo es considerado como un género periodístico de análisis, que debe informar y reflejar sobre las posibles consecuencias de una independencia hipotética de Cataluña en el contexto de la Unión Europea. El punto de partida, contextual y textual, es la situación política después de las elecciones del 27-S, que tuvieron lugar dos días antes de la publicación del texto. Si atendemos al contenido del artículo, podemos observar que no cumple específicamente los requisitos del considerado género periodístico. A pesar de ser un texto analítico que debería analizar e interpretar una serie de datos y hechos reales, el texto introduce claramente un uso libre de los recursos subjetivos en función de transmitir el punto de vista del autor. De acuerdo con López- Hidalgo (2002: 222-223), el análisis periodístico argumenta e informa sobre un relato específico, y

subsecuentemente lo interpreta. Este género periodístico debe someterse a las características del estilo informativo y centrarse en la interpretación más que en la valoración. El analista se ve confrontado en su práctica con el peligro de perderse en juicios de valor. Lluís Uría no analiza, sino recopila las opiniones de diferentes personajes. El autor selecciona sus emisores cuidadosamente y, por lo tanto, muestra una determinada postura ante la cuestión catalana. Pasa la palabra a muchos políticos, analíticos y personajes que todos juntos comparten la misma opinión. La mayoría de los emisores del texto se manifiestan negativamente acerca de una posible independencia de Cataluña. Únicamente, el ex presidente francés guarda silencio ante las posibles consecuencias para la Unión Europea (porque ya lo había hecho antes, refiriéndose al referéndum escocés). Siguiendo el análisis de Bayer (2015), que en su tesina intenta analizar el poder de los emisores, hemos dejado procurar de manifiesto, el alto nivel de subjetividad por parte del periodista a través de la elección de emisores, a los cuales les da más o menos poder.

En el primer párrafo, el autor informa sobre una entrevista con un diplomático europeo, que tuvo lugar el verano del año 2014. El lector no conoce su nombre, ni su posición política exacta. Así, resulta evidente que este emisor tiene menos poder que los personajes que el autor introduce en continuación. Sin embargo, también el desconocido diplomático, que se muestra preocupado por Cataluña y sus previsibles dificultades con la UE, realiza una función en el artículo: introduce el tema del artículo. El autor subraya que el diplomático elige sus palabras con prudencia, mientras los pronunciamientos públicos se caracterizan por la “hojarasca”. Con las citas directas y la paráfrasis de lo dicho durante la entrevista, el autor quiere persuadir a sus lectores de que sus conclusiones se basan en hechos verdaderos. Este estilo se mantiene a lo largo del artículo, en que Uría queda en segundo plano, mientras que otros emisores juegan mayor importancia. En su transcurso aparecen personajes, que comparten la opinión del diplomático y la expresan de manera más clara. Los emisores llaman a la hipotética independencia <secesión>, <ruptura> o <riesgo> para el “viejo continente”. En apoyo de este argumento, Uría presenta a la opinión de los grandes políticos europeos como Angela Merkel, François Hollande o David Cameron y sus gobiernos. Se observa que el autor se burla de Europa al hablar solo de los tres grandes estados, los cuales son <el armazón actual> de la Unión. Además, también dentro de estos tres estados hay una jerarquía estricta. La posición de “potencia central” ocupa Alemania. Los pequeños estados, ante este fenómeno, temen ser absorbidos. Por consiguiente. Hemos podido comprobar que el autor también dar una crítica ligera contra la organización interna de la Unión Europea.

Si prestamos atención a la frecuencia, con la cual el autor usa emisores referentes a una opinión negativa sobre una posible independencia de Cataluña, no es difícil interpretar el mensaje de mayor relevancia del texto: <La separación de Cataluña de España tendría efectos negativos para toda Europa y especialmente para la UE>. Así, en todo el texto no se encuentra un emisor determinado, que comunique informaciones positivas o, mejor dicho, en favor de la separación. Al contrario, parece que, el grupo proindependentista no participa en el discurso dentro del artículo. Se trata de una jerarquía subordinada en la que aparecen los participantes soberanistas, que el autor y sus emisores denominan negativamente como <egoístas>, <separatistas> y “pequeños”.

En cuanto al léxico, podemos observar un uso más frecuente de voces con una mayor carga ideológica con connotación negativa. Si miramos las expresiones más repetidas, encontramos, entre otros, términos como <secesión>, <ruptura>, <riesgo>, <casta>, <efecto de contagio>. Podemos reconocer en estos términos una clara posición ideológica por parte del autor. Debemos encontrar aquí unas características esenciales de las estrategias de comunicación ideológica. Nos referimos a la estrategia de expresar y enfatizar la información negativa sobre ellos (p. ej. sobre independentistas catalanes; Véase ejemplo, “[...] *la vía está abierta, vemos cómo la siguen los egoístas, los populistas, los separatistas*” (Frase 20)) y expresar y enfatizar la información positiva sobre otros (p. ej. España; Véase ejemplo, “(*España*) [...] *un socio fiable e incondicional*” (Frase 12)). De este modo, pudimos encontrar una crítica contra la Unión Europea (Véase ejemplo, “[...] *el armazón actual de la UE descansa casi exclusivamente en un puñado de grandes Estados*” (Frase 27)). No queremos extendernos demasiado en relación al léxico, pero tenemos que repetir el llamativo uso de palabras cargadas de connotaciones y valores negativos, que mayormente se refieren a diferentes sectores del independentismo catalán (p. ej. <hojarasca> (Frase 4) o <perder el objetivo europeo> (Frase 21)). Finalmente, podemos afirmar que estas expresiones son claramente subjetivas e indican la posición ideológica por parte del periodista.

Coincidimos con Otaola (1988; citado por Marimón Llorca, 2008: 84), que la modalidad, se refiere a la actitud que el emisor imprime en el mensaje y a su expresión verbal. Por su parte, Metzeltin (2010:120) toma en consideración, que las actividades de los emisores (p.ej. El acto de enunciación) ejercen una influencia sobre dicha modalidad. Por consiguiente, el análisis del modus que se ha realizado en las páginas precedentes revela, que predomina el modus declarativo en el artículo de Uría. Esto se pone en práctica recurriendo al estilo directo e indirecto (p.ej. “Se han puesto de moda los pequeños países ricos y egoístas, [...]”, decía. (30)).

También el uso de preposiciones, que dominan la indicación del emisor y del acto de habla (p. ej. “para quien” (24)), revela el propósito del autor de acentuar el modus para que los lectores puedan retomar su opinión exacta (Cf. Metzeltin, 2010: 123). En el trascurso del artículo predomina el tipo asertivo e informativo del acto de habla, con el cual Uría quiere sugerir la indiscutible verdad de sus enunciados (p.ej. “Un posicionamiento lógico de quienes están [...] interesados en garantizar la estabilidad y fortaleza de un país” (12)). Simultáneamente representa también un recurso de la función apelativa, cómo se manifiesta en el siguiente ejemplo. Compárese el enunciado asertivo *[España] ha demostrado ser [...] un socio fiable e incondicional*, que expresa una constatación pura, con el enunciado *¿Ha sido España un socio fiable e incondicional?*, que expresa un valor no constatativo verbal. Teniendo en cuenta que todos estos elementos forman parte de lo que Metzeltin (2010: 120) llama *Senderkomplex* o *Modus*, creemos interesante resumir la intención comunicativa detrás de los enunciados del autor. Uría expresa un gran número de enunciados ajenos para presentarlo a la luz de su propia mirada, podemos corroborar que la intención principal por parte ha sido de referirse a la palabra de otros. De este modo, podemos destacar que la observación de las modalidades de enunciación y del modus han sido factores claves para llegar a la conclusión, según la cual el texto -por falta de argumentación propia- solo parcialmente cumple los requisitos del género periodístico del análisis.

## 5.6 El Periódico- “Tormenta casi perfecta a la espera del sol” (28/09/2015)

### Resumen del artículo

El artículo elegido se refiere principalmente a otro texto, que comenta un informe sobre los resultados de las elecciones y es publicado en la página anterior<sup>97</sup>. Los dos artículos son escritos por dos autores diferentes. Neus Tomàs<sup>98</sup> presenta los resultados y considera las elecciones del año 2015 como las más importantes de las últimas tres décadas. Para ella, el porcentaje de participación muestra claramente que los catalanes entienden la importancia de las elecciones. No cabe duda de su interpretación del resultado, como ya se presenta también en la portada del artículo. *Junts pel Sí* gana las elecciones, pero pierde el plebiscito. Este resultado para ella no

<sup>97</sup> Véase también Tomàs, N. (28.9.2015). El 'sí' gana pero no llega. Recuperado de <http://www.elperiodico.com/es/politica/20150928/independencia-gana-elecciones-catalunya-pero-pierde-plebiscito-por-tanto-dui-aleja-calendario-4543360>

<sup>98</sup> Se trata de la directora adjunta del diario “EL PERIÓDICO DE CATALUNYA”. Para tener más informaciones sobre la periodista véase también El Periódico (10.9.2016). Neus Tomàs, nueva directora adjunta. Recuperado de <http://www.elperiodico.com/es/sociedad/20160910/neus-tomas-directora-adjunta-periodico-5370483>.

solamente provoca un retraso de la declaración unilateral de independencia en el parlamento de Cataluña, sino que también tiene una consecuencia, la de que sea muy probable que cambie el presidente de la Generalidad a causa de un desacuerdo entre *Junts pel Sí* y la “CUP”. A continuación de este texto, Albert Sáez presenta un análisis sobre el resultado oficial, mostrando a los ganadores y perdedores.

Albert Sáez compara metafóricamente las elecciones y sus resultados con una tormenta. Según él, las elecciones fueron ganadas por Artur Mas. Al mismo tiempo, aclara que el número de votos no es suficiente para cambiar las oportunidades de independencia de los independentistas. La mayor diferencia entre los dos textos es que Sáez escribe exclusivamente sobre una victoria por partes del bando soberanista, mientras que Tomàs compara el resultado con una “victoria-derrota”. Al mismo tiempo, Sáez presenta a sus lectores la posición crítica, en la cual se encuentra Artur Mas después de las elecciones. Aunque *Junts pel Sí* ganan el día del 27-S, las siguientes semanas no son fáciles para el partido soberanista. Según Sáez, la única posibilidad es conseguir el apoyo de la CUP lo que, al mismo tiempo, significaría sacrificar a Mas y a su programa político.

### **El autor del artículo**

Albert Sáez i Casas es un periodista, profesor universitario y actualmente director adjunto del editorial de “El Periódico de Catalunya”. Es oriundo de Barcelona y durante su carrera profesional no sólo ha trabajado para periódicos diferentes, sino también en el sector de la radio, la televisión y la política. Ha sido director adjunto del diario “Avui” desde 1998 hasta 2006, vicepresidente de la “Opinió Catalana”, presidente del grupo Gaziell. Desde 2006 forma parte del diario “El Periódico de Catalunya” para el cual, en el transcurso de los últimos años, ha escrito diversos artículos sobre el nacionalismo catalán. En 2010 consiguió su actual trabajo como director adjunto para “El Periódico de Catalunya”. Actualmente, también da clases en la “Facultat de Comunicació Blanquerna” de la “Universitat Ramon Llull.”<sup>99</sup> Además, el autor usa continuamente Twitter, sobre lo cual también publicó un libro.<sup>100</sup>

### **Análisis de ejemplos diferentes por separado**

---

<sup>99</sup> Véase también la presentación del autor en la página web del editorial online de “El Periódico”, recuperado de <http://www.elperiodico.com/es/autor/albert-saez/>.

<sup>100</sup> Para recibir más informaciones sobre el autor y el libro “El periodisme després de Twitter”, véase también [http://cat.elpais.com/cat/2015/03/21/catalunya/1426960899\\_173439.html](http://cat.elpais.com/cat/2015/03/21/catalunya/1426960899_173439.html).

**1.1** Artur Mas convocó estas elecciones para convertirlas en un plebiscito sobre la independencia.

### **Expresiones e indicios modales**

*Convocar* (Verbo; Modus declarativo)

≈ anunciar, hacer público un acto como, por ejemplo, unas elecciones

*Plebiscito* (Sustantivo; Modus interrogativo)

≈ alguien pregunta algo; Rae: Consulta que los poderes públicos someten al voto popular; Véase también el término “referéndum” frase 19 (Artículo 1)

### **Dictum de la frase**

El autor comunica una oración asertiva para explicar el objetivo detrás de las elecciones del 27-S. El contenido proposicional: <Artur Mas convocó las elecciones/ que quería convertir en un plebiscito>.

### **Contexto de la frase**

Sáez presenta a Artur Mas como organizador y cabeza de las elecciones del 27-S. El autor se refiere a un acto que tuvo lugar el 2 de agosto de 2015 y en que el presidente de la Generalidad firmó el decreto sobre las undécimas elecciones al parlamento catalán. En éstas mantuvo un discurso de varios minutos dirigido a los catalanes. Subrayó que no son unas elecciones convencionales, sino que se trata de una situación “excepcional”. Según Mas, “la forma legal del decreto” es la misma que en anteriores elecciones, pero que “el fondo será diferente” (Sastre, 2015). Mientras, objetivamente, el 27-S nunca fue un plebiscito sobre la independencia de Cataluña, para los juristas y politólogos desde el principio jugó un rol más importante la lectura “plebiscitaria” de las elecciones y “de lo que ocurriría después del día 28 (Aroca, 2015). Hasta el final, el proyecto plebiscitario no tenía unas reglas claras y, por tanto, los participantes tampoco sabían dónde estaba el límite entre el éxito o el fracaso del sí o el no.

**1.2** Esa batalla la ganó, pero el resultado no fue lo suficientemente nítido para acelerar mucho el paso.

### **Expresiones e indicios modales**

-

## Dictum de la frase

Interpretación del autor sobre el resultado de las elecciones. Contenido proposicional: <Victoria de Artur Mas, que no es bastante para declarar la independencia<sup>101</sup>>. En relación con el uso lexicográfico, atrae atención la expresión <No ser lo suficientemente nítido>, con alta densidad semántica con la que el autor quiere enmarcar su propia interpretación. Además nos parece interesante el uso metafórico del término <batalla><sup>102</sup>.

## Desglose por modus y dictum

(No ser lo suficientemente nítido) (P1.1) Autor+ saber+ 0%: <Artur Mas recibió bastante votos>

(P1.1) CAUS → (Hipotético) (P1.2) Autor+ saber+ 0%: (P1.3) Mas +declarar+  
T=Futuro: <independencia unilateral>

## Contexto de la frase

El autor del artículo denomina metafóricamente a las elecciones catalanas del 27 de septiembre como “batalla”. Aunque Mas y su partido ganaron los comicios, según el autor, no fue un éxito suficientemente grande para que se pudiese iniciar el proceso de declarar una posible independencia unilateral de esta Comunidad Autónoma. La expresión de la opinión por parte del autor no fue clara. En comparación con los otros textos, según él, todavía existía la posibilidad de que tuviese lugar dicha declaración. Sáez piensa que el resultado tampoco puede ser interpretado como lo suficientemente malo para frenar en seco.

## Características del artículo

El artículo de Albert Sáez se caracteriza por su uso enriquecido de metáforas, que, no cabe la menor duda, muestra su posición acerca de la política catalana de los últimos años. Hemos señalado que el lenguaje periodístico político es, esencialmente, metafórico en la medida en que se trata de un tema árido y complicado. No parece sorprendente que el uso de la metáfora también acerca del conflicto catalán sea uno de los recursos predominantes. Éstos resultan

---

<sup>101</sup> *ser nítido* (Fraseología: ser+ adjetivo)

≈ no poder decir algo con toda la claridad/ no saber algo exactamente. En este En este sentido, nitidez se refiere a la calidad de de algo. En el contexto de las elecciones, el autor no sabe si los independentistas tienen suficiente apoyo por parte de los catalanes para seguir con objetivo final de declarar la independencia unilateral.

<sup>102</sup> Se trata de una metáfora bélica, que pone el énfasis en quien gana y quine pierde. En muchos contextos entendemos las elecciones políticas, donde varios partidos políticos quieren obtener la votación más alta, como una batalla. De acuerdo con López Hidalgo (2002: 223), el lenguaje del análisis periodístico puede enriquecerlo con figuras retóricas. En el contexto del artículo, el autor quiere transmitir semánticamente <la intensidad> con la cual se llevó a cabo la campaña electoral en Cataluña.

especialmente útiles para explicar a los lectores hechos complejos. La primera metáfora del texto ya aparece en su encabezado. El autor compara las elecciones catalanas del 27-S con sus resultados con una “tormenta a la espera del sol”. Según Zorrilla Barroso, la metáfora en muchos casos está vinculada con los titulares por tres motivos: la búsqueda de la persuasión de lector, la necesidad de adaptar el título al espacio disponible y el afán de estilo personal. Muchas veces se trata también de la repetición de metáforas utilizadas en los discursos políticos y muestra su influencia en el discurso periodístico. Volvemos a las metáforas utilizadas en el texto y vemos que se tratan continuamente de metáforas estructurales. Las elecciones y sus resultados son presentados como fenómeno meteorológico, como batalla y, a continuación, también como un juego. Sánchez-García se dio cuenta de la importancia de muchos tipos diferentes de metáforas estructurales, entre las cuales también aparecen las antes mencionadas. A continuación, vamos viendo las metáforas del texto, como también otras que menciona el mismo Sánchez-García en su investigación.

(1) “Tormenta casi perfecta a la espera del sol.” (El Periódico, 28/09/2015, p. 3)

(2) “Esa batalla la ganó, pero el resultado no fue lo suficientemente nítido para acelerar mucho el paso.” (El Periódico, 28/09/2015, p. 3)

(3) “Con todo, el gran mito de la política catalana desde la transición saltó ayer por los aires.” (El Periódico, 28/09/2015, p. 3)

(4) “Dejaron solo dos escaños en la embestida.” (El Periódico, 28/09/2015, p. 3)

(5) “El gobierno espera que la tormenta de la corrupción remita con la recuperación económica [...]”. (El Mundo, 21/04/1994, 8)

La misma figura retórica la encontramos en muchos otros artículos sobre las elecciones del 27-S.

(6) “Cataluña: Panorama después de la batalla.” (Sin Permiso, 08/10/2015)<sup>103</sup>

(7) “En el ojo de la tormenta perfecta.” (El País, 26/09/2015)<sup>104</sup>

### **Interpretación del artículo**

De acuerdo con Sánchez-García, este tipo de metáforas suele ser el más creativo, equiparando dos realidades diferentes. Corresponden a analogías que correlacionan un grupo heterogéneo

---

<sup>103</sup> Para ver el artículo completo véase también Fontana, J. (08.10.2015). Cataluña: Panorama después de la batalla. Recuperado el 3.4.2017 de <http://www.sinpermiso.info/printpdf/textos/cataluna-panorama-despues-de-la-batalla>.

<sup>104</sup> Véase también Ángel- Montañés, J. (26.9.2015). En el ojo de la tormenta perfecta. Recuperado el 3.4.2017 de [http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/09/25/catalunya/1443208380\\_245584.html](http://ccaa.elpais.com/ccaa/2015/09/25/catalunya/1443208380_245584.html).

de usos figurados con términos reales de la política como, por ejemplo, el resultado de elecciones. Es el eje explícito en torno al cual gira el texto. Las elecciones catalanas de 2015 tuvieron lugar en un cierto contexto, el cual se puede comparar con el concepto metafórico de un clima meteorológico. Ante la incertidumbre de una posible crisis, Sáez usa la metáfora “tormenta” que, como los verdaderos fenómenos naturales, puede causar serios daños. Podemos también preguntarnos, ¿por qué se forman las tormentas? Una respuesta simple sería: por el calor. Es de suponer que podemos interpretar este calor, otra vez de manera metafórica, como el clima tenso en la política catalana. Por otro lado, una tormenta también puede traer consigo efectos positivos como el descenso de temperatura y el cambio del tiempo, lo que Sáez describe como “espera del sol”.

Sáez ajusta las cuentas con la política catalana de los últimos 38 años y presenta a los soberanistas como una nueva fuerza que, a partir de 2015, se fortalecería. Podemos derivar de su interpretación del resultado del 27-S, que las elecciones dejan el conflicto catalano-español en un estado de incertidumbre. Mientras que a los soberanistas les falta claramente el apoyo de la comunidad internacional, también los contrarios a la independencia saben ahora que el conflicto se deshará con el paso de tiempo. Lo que el autor denomina como falta de una oferta, quizás se deje interpretar como una aproximación al diálogo por parte de uno de los dos bandos.

### **5.7 El Punt Avui- “Victòria històrica i incontestable” (28/09/2015)**

La portada del diario catalán del 28 de septiembre de 2015 en la que *El Punt Avui* mostró un mapa de España sin Cataluña y el texto “*Adéu, Espanya. Escolta, Europa*”, relevó su posición acerca de la interpretación del resultado de las elecciones al Parlamento de Cataluña. Junto con el diario “Ara”, que publicó el mismo día en su portada el texto “Mayoría absoluta”, son los dos periódicos catalanes que se posicionaron claramente por el bando soberanista. El texto elegido para el análisis fue publicado por la Redacción del “Punt Avui Barcelona”<sup>105</sup>. Además del texto, publicó también una infografía con diferentes titulares de prensas diversas de todo el mundo, la cual se refiere al contenido del artículo.

#### **Resumen del artículo**

En el primer párrafo, el diario catalán informa sobre el revuelo mediático internacional que provocaron las elecciones catalanas en todo el mundo y que se muestra a través de la presencia de un gran número de equipos de diversos medios de comunicación en los actos políticos del

---

<sup>105</sup> El autor del texto fue mencionado explícitamente.

día. Según el artículo, son especialmente los representantes de la prensa belga, francesa, italiana e inglesa quienes observan los acontecimientos del 27-S con cierta atención. El texto se fija en la interpretación positiva por parte de la prensa internacional y subraya varias veces la posición difícil que tiene el Partido Popular en Cataluña. “BBC”, “The Guardian”, “Financial Times”, *Corriere della Sera* y *Le Monde* son mencionados en el próximo párrafo como ejemplos de información positiva por parte de los medios de comunicación. Según el diario la prensa internacional, se caracteriza por el reconocimiento del resultado victorioso para el bando independentista y también muestra la manera en que es interpretado. Se habla de una victoria “clarísima” por parte de los independentistas.

### **Análisis de ejemplos diferentes por separado**

**(1.1)** *Asseguren que es tracta d'unes eleccions que s'han de valorar com un referéndum.*

#### **Expresiones e indicios modales**

*Asegurar* (Verbo, Modus declarativo)  
 ≈ Decir algo con seguridad y sin duda

*Valorar* (Verbo, Modus declarativo)  
 ≈ Reconocer, estimar, interpretar, apreciar el valor o mérito de algo.

#### **Desglose por modus y dictum**

(Asegurar) (P1.1) Prensa internacional+ decir: <Elecciones+ eran+ referéndum>

(P1.1) CAUS→ (P1.2) Prensa internacional+ interpretar: <Resultado de las elecciones  
 = Resultado del plebiscito>

#### **Contexto de la frase**

El “Punt Avui” quiere mostrar que la prensa internacional según su opinión acepta la importancia de las elecciones parlamentarias como un plebiscito. Se trata de una interpretación distinta a la del Estado Español que ya en el preludio de la campaña electoral había declarado inconstitucional el proyecto plebiscitario. Según ésta opinión de la prensa internacional, que debemos ver en el contexto del artículo, se tendría que identificar el resultado electoral con el del plebiscito.

**(1.2)** *Ahir no era dia per fer valoracions de la reacció de l'Estat espanyol, ja que la majoria de mitjans destacaven la força sobiranista i en algun cas assenyalaven el magre paper del PP.*

## Expresiones e indicios modales

*Destacar* (Verbo, Modus declarativo)

≈ Poner de relieve, decir algo con particular atención

## Desglose por modus y dictum

(Destacar) (P1.1) Prensa internacional+ informar: <Soberanistas+ ser+ Variable (fuerte)>

(*Assenyalaven*) (P1.2) Prensa internacional+ observar: <Partido Popular+ ser+ Variable (débil)>

## Contexto de la frase

Según el “*Punt Avui*”, la prensa internacional compara los resultados de los dos bandos, los independentistas y el Partido Popular, y llega a la conclusión de que los independentistas han logrado un resultado muy fuerte. Según la valoración por parte de la prensa internacional, eso vale más que una posible reacción del estado.

## Interpretación del artículo

El texto no se caracteriza por el enriquecido uso de metáforas, ni de grandes figuras retóricas. Lo que sí podemos encontrar es el uso de diversos emisores a través de la denominación de un gran número de titulares de la prensa internacional. Desde el inicio del texto no cabe duda de la posición del diario acerca del conflicto catalano-español. Desde este punto de vista leemos solamente aspectos positivos sobre la interpretación del resultado por parte de los medios de comunicación internacionales. Mientras que otros periódicos españoles, como el diario “*El Confidencial*”, revelan también otras opiniones internacionales sobre el resultado, *El Punt Avui* no menciona ninguna voz de oposición. En realidad, como sabemos, las prensas internacionales se posicionaron de manera diversa en el debate, aunque de verdad predominaron los reconocimientos de la victoria independentista. Sin embargo, muchos diarios europeos informaron también sobre el contexto del resultado. Según “*El Confidencial*”, que cita un diario alemán, la victoria de los independentistas en las elecciones parlamentarias de Cataluña fue una mala noticia para Cataluña y para España, y, por consiguiente, para Europa (Villarino, 2015). “*Catalanes divididos por la independencia*” tituló el diario portugués “*Jornal de Noticias*”. “*Il Messaggero*”, un diario italiano, escribió que los independentistas tuvieron la mayoría de escaños, pero no de votos. “*Der Spiegel*”, por su parte, también incide en la mayoría parlamentaria de los independentistas y escribe una crónica sobre la victoria de la CUP (“*Wir sind keine Spanier*”, 27.09.2015).

Para volver al análisis de las características del texto, nos parece interesante analizar, de una manera más profunda, unas de las implicaturas más importantes del artículo. Por lo tanto, es más interesante el contenido implícito del artículo, que lo que se comunica de manera explícita.

**(1) “*Tots els mitjans internacionals destacaven l'àmplia majoria de Junts pel Sí i el bon resultat de la CUP, que fa possible la majoria absoluta dels independentistes*”. (28/09/2015, El Punt Avui)**

Explicatura: Todos medios de comunicación internacionales destacan una amplia mayoría de *Junts pel Sí* y un buen resultado de la CUP, que hace posible una mayoría absoluta de los independentistas.

Presuposición: Toda la prensa internacional piensa que será posible una mayoría absoluta de los independentistas.

Premisa implicada: La interpretación de la prensa internacional se caracteriza por un triunfo por parte de los independentistas.

Conclusión implicada: Según la prensa internacional hay un claro resultado.

**(2) “*Ahir no era dia per fer valoracions de la reacció de l'Estat espanyol [...]*” (28/09/2015, El Punt Avui)**

Explicatura: Ayer no era un día para evaluar la reacción del Estado Español.

Presuposición: A los catalanes ayer no les interesaba la reacción del Estado.

Premisa implicada: Los independentistas tienen el derecho a disfrutar de la victoria sin tener que temer la reacción de España, porque su partido perdió en las elecciones.

Conclusión implicada: Los catalanes tienen el derecho de decidir los próximos pasos en su vida política.

### **5.8 El País “No digas que fue un sueño” (28/09/2015)**

El artículo “No digas que fue un sueño” fue publicado el 28 de septiembre de 2015 en la versión online de “El País” por Rubén Amón. El texto online abarca además de un titular, un subtítulo y siete párrafos. Su estructura externa se caracteriza además por dos ilustraciones, las cuales muestran, por un lado, una partidaria de *Junts pel Sí* y, por otro lado, la portada del diario catalán “ARA”. Se trata de un texto de opinión, el cual está caracterizado por el “narrativo del yo”, detrás del cual se encuentra el autor. Él cuenta a sus lectores, usando el modo indicativo, unos detalles sobre como lo ha pasado en la mañana de después de las elecciones. La estructura interna sigue la estructura clásica de los artículos de opinión: introducción, desarrollo y conclusión (Marín Viadel, 2006: 20). Más de 445 comentarios a continuación del texto muestran la intensa y crítica discusión sobre el artículo por parte de los lectores.

## Resumen del artículo

El autor cuenta su experiencia en un bar de Barcelona el día después de las elecciones. En el primer párrafo manifiesta su opinión sobre la interpretación del resultado, lo que denomina Amón como “derrota plebiscitaria”. Al mismo tiempo, critica la interpretación “soberanista”, según la cual los independentistas verdaderamente han alcanzado la independencia. El autor compara esta idea independentista con un sueño de muchos catalanes que, según su opinión, tiene que ser terminado por parte de España. Además de una crítica general de los catalanes “proindependentistas”, Amón critica en el texto la política soberanista por parte de los principales personajes políticos como Artur Mas y ajusta las cuentas con los medios de comunicación catalanes. Para resumir el texto en pocas palabras, podemos destacar que se trata de una crítica general del independentismo catalán.

## El autor del artículo

Como la mayoría de los otros autores mencionados en la tesina, Rubén Amón<sup>106</sup> también ha tenido diferentes experiencias en distintos sectores del periodismo. Es oriundo de Madrid, donde nació en 1969 y, desde 2015, es periodista y escritor para el diario “El País”. Hasta la fecha ha participado también en diferentes medios radiofónicos y audiovisuales, entre ellos, “Onda Cero”, “Antena3” y “La Sexta”. Además del diario actual, trabajó más de 25 años como corresponsal para el periódico “El Mundo” en Roma, así como en París. El madrileño ha publicado libros de temáticas variadas como la ópera, el fútbol, los toros, el arte y la política. Acerca del conflicto catalano-español, el autor en los últimos años se ha presentado a favor de la oposición al independentismo.

## Análisis de ejemplos diferentes por separado

|                                                 |
|-------------------------------------------------|
| <b>(3.1) Titular:</b> No digas que fue un sueño |
|-------------------------------------------------|

### Expresiones e indicios modales

*Decir* (Verbo, Modus declarativo/imperativo)

≈ decir, comunicar algo

*Sueño* (Sustantivo derivado de soñar= ser la realidad + 0%)

≈ soñar algo, que no es realidad; puede ser positivo, negativo o neutral y depende del contexto (implica incertidumbre)

---

<sup>106</sup> Para recibir más informaciones sobre el autor véase también la página web del editorial; Cf. “Rubén Amón”. El País. Recuperado de [https://elpais.com/autor/ruben\\_amon\\_delgado/a](https://elpais.com/autor/ruben_amon_delgado/a).

## Dictum de la frase

El titular contiene el siguiente contenido semántico: <Los partidarios independentistas no deben negar la verdad>.

## Desglose por modus y dictum

(P1.1) Rubén Amón+ escribir:

(P1.2) Rubén Amón+ ordenar:

(Decir) (P1.3) Independentistas+ decir+ 0%: <Independentistas+ soñar (= Interpretación independentista del resultado, es decir, que piensan que hubieran ganado las elecciones)>

## Contexto de la frase

Haciendo alusión al momento de despertarse de un sueño, el autor se burla de la interpretación independentista sobre el resultado de las elecciones del 27-S, según la cual se trató de una victoria absoluta por parte de los partidos soberanistas. El autor escribe desde el punto de vista de los catalanes independentistas, de los cuales algunos se encuentran en el bar donde desayuna.

**(3.2)** Una derrota del proyecto plebiscitario que TV3 se obstina en encubrir - el diario “Ara” lo hace esta mañana de oficio - y que anestesia a los clientes estelados del bar Pinotxo en la resaca multiétnica - unas turistas japonesas, unas samaritanas nigerianas - como si realmente hubieran alcanzando la independencia.

## Expresiones e indicios modales

*Proyecto plebiscitario* (Sustantivo con el adjetivo derivado de plebiscitar)

≈ Proyecto/Intento de preguntar a la población sobre una cuestión política. Consulta que los poderes públicos someten al voto popular directo para que éste apruebe o rechace una determinada propuesta sobre una cuestión política o legal. En el contexto de Cataluña las elecciones presentan solamente un plebiscito extraoficial, como así se trató de hacer en las elecciones parlamentarias.

*Encubrir* (Fraseología, Modus volitivo)

≈ porfiar con necedad y pertinacia en ocultar algo o no manifestarlo; implícita un modus volitivo, detrás de este acto se esconde una intención por la cual quiere hacerlo.

*Hubieran alcanzado* (Verbo haber+ participio, Modus morfológico)

≈El modo subjuntivo pasado expresa que el emisor<sup>107</sup> piensa que sabe la realidad sobre los resultados de las elecciones, aún hay otras opiniones. Por consiguiente, implica también un modo afectivo.

## Dictum de la frase

La opinión expresada en la frase es la valoración subjetiva del resultado electoral y su representación en los medios de comunicación catalanes. El autor manifiesta, que <TV 3 y Ara

---

<sup>107</sup> Se refiere a las personas del bar Pinotxo (Lugar sobre la cual informa el autor).

quieren ocultar el fracaso independentista en el plebiscito> y que por eso <muchos turistas interpretan las elecciones como una victoria por parte de Artur Mas y su partido>.

### **Desglose por modus y dictum**

(P2.1) Rubén Amón+ comunicar: <Proyecto plebiscitario+ fracasa+ T= pasado: después de las elecciones>

(Proyecto plebiscitario) (P2.2) Políticos catalanes+ preguntar:

(P2.3) Población catalana+ querer: <independizarse>

(Obstinarse) (P2.4) TV3 y Ara+ querer:

(Hipotético) (P2.5) Población catalana+ pensar: <Proyecto plebiscitario tiene éxito>

CAUS → (Encubrir) (P2.6) TV3 y Ara+ comunicar+ 0%: <Proyecto plebiscitario+ fracasa+ T= pasado: después de las elecciones>

(Hipotético) (Anestesiar, hubiera) (P2.7) Personas en el bar Pinotxo+ pensar:

<Independentistas ganan plebiscito>

### **Contexto de la frase**

El autor destaca su interpretación sobre los resultados de 27-S y presenta a sus lectores una interpretación contraria a la suya por parte de algunos medios de comunicación catalanes (TV3 y Ara). Sus informes, según su opinión, provocan que muchos catalanes, como también turistas piensen en una victoria del independentismo. Por el contrario, para él, el proyecto plebiscitario organizado por Artur Mas fracasó.

(3.3) No creo que haya [...] mejor remedio a la realidad que la propaganda matinal de Rac 1, cuyos voceros redundaban en la euforia de una victoria histórica.

### **Expresiones e indicios modales**

*Creer que* (Verbo; Expresión modal)

≈ Tener algo por cierto sin conocerlo de manera directa o sin que esté comprobado o demostrado.

*Voceros* (Sustantivo, nombre abstracto modal de comunicar)

≈ Persona que habla en nombre de otra o de un grupo, institución, persona, llevando su voz y representación. Implica siempre la existencia de un enunciado y por ello de un modus declarativo.

*La euforia* (Sustantivo; Modus afectivo)

≈ Sensación intensa de alegría o de bienestar que se exterioriza. Este término automáticamente implica un modus afectivo, pues está conectado con una sensación de alguien.

## Dictum de la frase

Rubén Amón deja en claro su propia opinión sobre la narración de RAC1. Manifiesta su punto de vista también en relación con el contenido semántico de la frase: <Rac 1 hace propaganda en favor de una victoria histórica por parte de las independentistas>. Además, <hace más propaganda que otros medios de comunicación (“no hay mejor<sup>108</sup> remedio [...]”)>.

El autor acusa a la radio catalana Rac 1 de hacer propaganda<sup>109</sup> en favor de los independentistas. Según Amón, Rac 1 corrige la realidad a través de su narración, que presenta el resultado de las elecciones como una victoria histórica<sup>110</sup> para la independencia. En este contexto “el remedio de la realidad<sup>111</sup>” por parte de la radio y, según Amón, significa una falsificación de los resultados.

## Desglose por modus y dictum

(Creer) (P3.1) Rubén Amón+ pensar: <Rac 1 no decir la verdad>

(Voceros) (P3.2) Rac 1+ decir: <Victoria histórica para los independentistas>

(Hacer propaganda) (3.3) Rubén Amón+ interpretar: <No es la verdad y por eso se trata de un remedio de la realidad y de una acción de propaganda por parte de la radio>

(Euforia) (P3.4) Rac 1+ evaluar: <El resultado de las elecciones es histórico>

## El contexto de la frase

La frase muestra la contraposición entre la opinión del autor y la narración por parte de Rac 1. A lo largo de este artículo, Amón se posiciona contra la información de algunos medios de comunicación catalanes y la independencia de Artur Mas. Su opinión sobre la radio catalana no aparece como algo sorprendente, pues se sabe que dicho radio no esconde su defensa del independentismo (Arranz, 6.9.2015). Según una encuesta del *Centre d'Estudis d'Opinió*, RAC1

---

<sup>108</sup> *Mejor* (Adjetivo) ≈ Superior a otra cosa. Implica una evaluación por parte del autor.

<sup>109</sup> *Propaganda* (= *hacer propaganda*) (Sustantivo, Modus declarativo)

≈ Acción y efecto de dar a conocer algo con el fin de difundir una opinión o ideología. Alguien dice algo, lo que no tiene que corresponder con la realidad. Por un lado, se trata de un modus declarativo mediante el que el emisor que comunica algo. Por otro lado, detrás de la acción hay un interés, o mejor dicho un deseo, por lo cual también se trata de modus volitivo. Además, el término también se refiere a un cierto tipo de crítica. En el contexto del artículo, Amón no está de acuerdo con el contenido del radioprograma de RAC1, por lo cual le acusa de hacer propaganda.

<sup>110</sup> *Histórica* (Adjetivo; Modus afectivo) ≈ Digno de pasar a la historia. Es difícil determinar el valor semántico de la palabra. Creemos que, en primer lugar, significa que el portador de la cualidad (victoria en las elecciones parlamentarias) es digno de pasar a la historia. Al mismo tiempo, la palabra muestra blasfemia como el autor destaca su crítica general sobre dicha cualidad. Por consiguiente, se trata de un modus afectivo.

<sup>111</sup> *Remedio* (Sustantivo, nombre abstracto modal de remediar) ≈ Corregir o enmendar algo. Se hace con intención, por lo cual expresa también un modus volitivo.

se erige además como la radio a la que más ciudadanos acuden para conocer la actualidad (“La Vanguardia’ y Racl”, 22.11.2013). Entendemos, por tanto, que el imperio mediático juega un papel importante en la creación de opinión pública y que para los adversarios de la independencia catalana no hay peor espina que la manera de informar por parte de estos medios de comunicación.

### **Características del artículo**

En los textos periodísticos de opinión, normalmente se mezcla la información con la interpretación personal y la opinión del autor. Eso vale también para el artículo de Amón, que se diferencia de los géneros informativos. En comparación con otros tipos de texto de un periódico, éste no menciona directamente el resultado de las elecciones, ya que éstas son presupuestas por parte del autor. En comparación con los otros textos analizados, podemos ver que son otros géneros de textos periodísticos que se dedican a una información concreta. Tampoco el artículo presenta datos, como lo haría un análisis. En vez de eso, se centra en la opinión del autor, que la presenta a sus lectores y la interpreta. De acuerdo con Moreno Espinosa, podemos constatar que el autor de este tipo de textos tiene su propia visión del correspondiente contexto. El estilo del texto analiza, juzga y valora la distinta interpretación de los resultados por parte de los diferentes partidos. Encontramos varias características lingüísticas que son típicas para textos de opinión. La utilización de la primera persona, tanto en verbos como en pronombres, muestra que se trata de acontecimientos y opiniones del mismo autor. El título del texto es creativo y debe inducir al lector a descubrir quién se esconde detrás del mencionado sueño, primera metáfora del texto. A través de figuras literarias y retóricas, el texto muestra claramente su función poética. Predominan las metáforas (p. ej. presentador de un circo), metonimias (p. ej. umbral), hipérboles (p. ej. más camareros que militantes), personificaciones (p. ej. Gepetto, Pinotxo). La intención analítica de Amón juega un rol importante, la cual utiliza recursos de repetición. Un ejemplo para este estilo sería la acusación contra los medios de comunicación catalanes de encubrir la derrota plebiscitaria o contra los políticos de mentir sobre el resultado. Expresiones asertivas, perífrasis verbales y adjetivos valorativos denotan la presencia del autor y demuestran la subjetividad del texto.

La intención del artículo es la de despertar la conciencia subjetiva de los lectores y producir así un determinado comportamiento. Eso lo hace a través de una crítica general sobre “la interpretación catalana” del resultado. El hecho de que se trate de un texto de opinión, publicado

en un diario español en Madrid, nos lleva a interpretar, que el lector se dirige en primer lugar a los españoles fuera de Cataluña.

## **6. Conclusiones**

Como afirmábamos en la introducción, la comunicación masiva, especialmente la prensa, hasta la fecha ha jugado un papel importantísimo en el conflicto catalano-español. Como hemos visto en la parte teórica, el nacionalismo catalán creció a través de una identidad catalana, que se basa en una larga tradición histórica. En la historia, como también hoy en día, esta identidad ha sido voceada por partes de la prensa. El lenguaje periodístico político, acerca de un tema como la cuestión catalana, está marcado por la creación y formulación de distintas realidades en el correspondiente contexto. Los periodistas son los receptores y emisores de los personajes más importantes y tienen especial interés en comunicar solamente el contenido deseado. Es evidente que el fin último de dicha estrategia, de alguna manera, es la persuasión y formación de la opinión pública. Con el objetivo de conocer mejor el funcionamiento de esta maquinaria de reproducción discursiva (Sánchez-García, 2011: 13), nuestro estudio de la representación del resultado del 27-S en la prensa española se ha centrado en el análisis de cuatro artículos diferentes. Como hemos visto, los textos se distinguen tanto por su contenido, la modalidad de los enunciados, la frecuencia de diferentes emisores, como también por sus implicaturas. En otras palabras, esta tesina mostró a través de los cuatro artículos seleccionados que el lenguaje periodístico político es un recurso persuasivo fundamental. Por lo tanto, su elección resulta especialmente importante para la creación de opiniones públicas. Si nos fijamos en los diferentes textos y en el análisis de sus frases más importantes, podemos concluir que la reproducción de una cierta posición ideológica se manifiesta cada día de nuevo en el discurso periodístico. Como hemos visto a través del análisis proposicional de los textos, el contenido y la modalidad de su enunciación en los artículos se distinguen fuertemente por su representación. Por tanto, concluimos que resulta esencial su interpretación para entender la complejidad del discurso periodístico político acerca del resultado del 27-S. A este respecto, llama la atención que los diarios ya al día siguiente de las elecciones recurrieron a temas y enunciados muy diversos. Una gran emocionalidad, como fuerte arma de persuasión, está incluida en la mayor parte de los textos. Aunque tenemos que darnos cuenta de que hemos manejado un corpus de textos poco extenso, hemos dado un ejemplo de cómo funciona la persuasión periodística a través del *modus y dictum*.

Pero volvemos a los ejemplos. Como podemos ver en el artículo principal, el lenguaje del texto es esencialmente descriptivo y, en comparación con los otros tres textos, no cumple en gran parte los propósitos del género periodístico, elegido por el correspondiente editorial. En contra a lo dicho acerca de las características de un análisis periodístico hay que añadir que en *¿Una Europa rota?*, sí que es posible observar un cierto juicio emocional de opinión y valor. A fin de cuentas el análisis debe ser un examen o juicio que el autor hace acerca de cualquier realidad, explicando por qué pasan las cosas que pasan para convencer sus lectores a través de la argumentación. Argumentar en este contexto, significa defender su posición acerca de temas controversiales a través de informaciones, sin perderse en juicios de valor. Lluís Uría no deja duda sobre su posición acerca del discurso catalán, pasando la palabra a muchos políticos, analíticos y personajes que todos juntos comparten la misma opinión. Nos referimos a un buen número de personajes que están claramente en contra de una independencia unilateral de Cataluña y que dan una imagen negativa de la misma. Si prestamos atención a la frecuencia de aparición de los emisores, nos damos cuenta de que también este texto es fuertemente persuasivo. A tenor de los resultados obtenidos, constatamos que el autor atribuye más poder a los emisores mencionados explícitamente, mientras emisores que personifican oposición a la opinión del autor muchas veces quedan implícitos, es decir sin poder. Si bien el texto pone en evidencia el argumento sobre la problemática relación hipotética entre la Unión Europea y una Cataluña independiente, no la discute informativamente ni argumenta profundamente sino que concluye tomando una posición definitiva. Desde el punto de vista de la temática del texto, podemos relevar un aspecto interesante: la crisis europea, a la cual se ve enfrentada la Unión Europea por el afán independentista, es un fuerte argumento de la oposición al independentismo catalán hasta la fecha. Acerca de la ideología del lenguaje periodístico podemos afirmar, que la redacción del diario, no sin motivo, eligió exactamente este tema. La visión de una “ruptura de Europa” debe dar una imagen negativa y de miedo a los lectores. A este respecto, podemos entender el texto como un discurso “pro europeísta”, que tiene la función de persuadir a los lectores de la importancia de una Europa unida. Finalmente, desarrollaremos nuestra hipótesis acerca de la diferencia en el uso del lenguaje periodístico político. Hemos podido mostrar que también influyen estrategias retóricas emotivas a lo largo del texto, como lo podemos ver en la metáfora sobre las elecciones en Cataluña, representadas como “terremoto” para Europa. El mensaje es claro: la fuerza independentista catalana significa poner en peligro la unidad de Europa. A modo de conclusión, podemos considerar en este punto, que también el editorial de “La Vanguardia” ha sido mucho más moderado que en los años anteriores. En el contexto del

artículo, se caracteriza por una posición pro- europeísta, que no defiende el independentismo a toda costa.

Por otro lado, los textos de los diarios *El Punt Avui* y “El País” nos muestran otras formas eficaces de persuasión. Nos referimos a lo que Sánchez-García (2011:188) llama “falacia”, es decir una argumentación falaz, que no cumple las reglas básicas de construcción de un buen argumento. Mientras que el autor del artículo “*No digas que fue un sueño*” lo hace a través de un discurso emotivo, que está marcado por metáforas y una crítica general del lado independentista, la redacción del diario catalán intenta buscar la simpatía por el independentismo, recitando el eco que, según su opinión, tuvo la victoria independentista en la prensa internacional. Rubén Amón utiliza en su texto una de las falacias más recurrentes en el lenguaje político. Se trata de la falacia *ad hominem*, que consiste en exponer la falsedad de una afirmación por parte del correspondiente emisor<sup>112</sup>. Se trata de un ataque directo a la persona que emite dicha falsedad (A) y muestra desacreditar a esta persona que defiende esta postura señalada (B)<sup>113</sup>. Al momento de constatar este tipo de falacia, no debemos cometer el error de pensar que por existir una falacia *ad hominem*, la afirmación de B sería verdadera. Especialmente, los dos textos están marcados por elementos ideológicos o valorativos del mencionado estilo retórico. Si antes nos referíamos a una falacia *ad hominem*, también el artículo “*Victòria històrica i incontestable*” utiliza una argumentación engañosa. La selección de informaciones por parte del editorial implica un acto subjetivo, que en este caso es particularmente ostensible. Como hemos mencionado en el capítulo 4.3, la prensa internacional tuvo una reacción muy distinta a los resultados del 27-S. El artículo solamente muestra las noticias favorables acerca de la interpretación independentista. Evidentemente se trata también de una falacia. Por tanto, concluimos que ambos textos se caracterizan por juicios de valor, que se basan en una retórica ideológica en relación con la transmisión de sus enunciados. A fin de cuentas no cabe duda de que lo dicho en el artículo y la modalidad de su enunciación se reproducen de acuerdo con los intereses ideológicos y editoriales por parte del autor.

En conclusión, son varios los factores que condicionan la objetividad que mayormente no se da en los textos analizados y según la mayoría de los periodistas es considerada como algo inalcanzable (Oller et al., 2104, 249). En relación con el análisis de nuestros textos podemos nominar los siguientes dos ejemplos: la separación de la información y la opinión, como

---

<sup>112</sup> En el caso del artículo se trata de los independentistas.

<sup>113</sup> La postura en el contexto del artículo sería la afirmación, por parte de los independentistas, de que hubieran ganado las elecciones parlamentarias del 27-S.

también la fundamentación de las informaciones en hechos comprobados y no recurrir a rumores (Ibídem, 258). Considerando lo expuesto, tampoco el último texto, “*Tormenta casi perfecta a la espera del sol*”, nos ofrece esta objetividad. Sin embargo, comparándolo con los tres textos anteriores, el artículo no se correlaciona con este estilo ideológico expuesto, sino que parece constatar mejor la situación política que se da. La opinión, según la cual *Junts pel Sí* ganó las elecciones, pero pierde el plebiscito”, no niega la dificultad de interpretación y aclara que las elecciones dejan el conflicto catalano-español en un estado de incertidumbre. También la referencia a diferentes emisores, que todos juntos muestran una posición distinta acerca de la cuestión catalana, podemos considerar como argumento para mostrar mayor objetividad dentro del texto.

Las diferencias ideológicas expuestas acerca de la representación de las elecciones al Parlamento de Cataluña de 2015 y su resultado electoral son perfectamente trasplantables a nuestro examen de *modus y dictum*, considerando que cada uno de los autores está utilizando estas categorías gramaticales de manera diversa. Hemos mostrado que el lenguaje periodístico y su grado de persuasión se caracteriza por un gran número de factores diferentes, entre los cuales, el uso de emisores o la modalidad del enunciado solo presentamos como ejemplo. Finalmente podemos constatar, que la complejidad del discurso catalán se basa en una larga tradición de interpretaciones y opiniones que la prensa y los autores reproducen.

## 7. Anexo

### 7.1 Artículo *¿Una europa rota?* de Lluís Uría

#### ¿Una Europa rota?

Verano del 2014.

Un alto diplomático europeo aborda la situación política en Cataluña en una soleada terraza de la Barceloneta. El vigor de la ola soberanista descoloca a no pocos analistas en Europa. E incomoda sobremanera a los gobiernos. Las palabras del diplomático son medidas, pero totalmente desvestidas de la hojarasca habitual de eufemismos con que se maquillan los pronunciamientos públicos: "Una Catalunya independiente quedaría fuera de la UE y debería pedir la adhesión. Pero, en contra de lo que parecería lógico, no lo tendría fácil. Los países europeos serían extremadamente puntillosos y legalistas en esta cuestión. A nadie le interesa que cunda el ejemplo". La tesis es conocida -en los meses que seguirán, por otro lado, será repetida y desoída decenas de veces-. Más infrecuente es la crudeza de la exposición.

Angela Merkel, François Hollande, David Cameron... Los principales líderes europeos - algunos, durante la reciente campaña electoral catalana- se han pronunciado explícitamente en favor de una España unida y en contra de una secesión unilateral de Cataluña (la cancillería de Berlín volvió a reiterarlo ayer, por si no se hubiera oído bien). Un posicionamiento lógico de quienes están, antes que nada, interesados en garantizar la estabilidad y fortaleza de un país que ha demostrado ser -así con gobiernos conservadores como socialistas- un socio fiable e incondicional. Una reacción interesada. De casta, si así se quiere ver.

Pero hay algo más que eso. Mucho más que eso, en realidad. Porque detrás de una eventual ruptura de España podría prefigurarse una ruptura de Europa. La secesión de Cataluña, o de Escocia, podría tener -desde este punto de vista- un efecto de contagio que, al final de camino, podría conducir a la desagregación de los grandes Estados europeos y, como consecuencia, la desintegración inevitable de la Unión Europea.

El presidente francés, ahora callado, fue muy claro hace un año con motivo del referéndum de independencia de Escocia, al alertar sobre el peligro de que el proyecto europeo se acabara diluyendo. "Es un riesgo: la vía está abierta, vemos cómo la siguen los egoístas, los populistas, los separatistas. En este momento se produce una conjugación de fuerzas centrífugas que han acabado perdiendo el objetivo europeo para replegarse primero en el marco nacional y después

en el regional, hacerse más pequeño para -se dice- ser más fuerte... Lo contrario de lo que ha sido la idea europea".

El analista italiano Lucio Caracciolo, director de la revista de geopolítica Limes y de Heartland (Eurasian Review of Geopolitics), advertía ayer mismo desde La Repubblica que el resultado de las elecciones en Cataluña podría tener el efecto de un seísmo en el continente, al alentar las aspiraciones secesionistas desde el País Vasco y Galicia a Silesia y Moravia, de Bretaña y Frisia a Baviera y Flandes, de Córcega y Occitania a Cerdeña y el Véneto... "El éxito independentista en las elecciones catalanas abre la vía a una posible revolución geopolítica a escala europea", afirma en un texto titulado "Elecciones en Catalunya, terremoto para Europa".

Un análisis muy similar al expuesto por el corresponsal del International New York Times para España y Portugal, Raphael Minder, para quien la intervención de varios líderes europeos en el debate se explica por la conciencia de que "una eventual secesión unilateral de Cataluña conduciría a la Unión Europea a aguas desconocidas". Semejante escenario, argumenta, no sólo representaría una ruda prueba para la capacidad de respuesta de la UE ante una nueva crisis, sino que "podría alimentar las reivindicaciones separatistas de otras regiones europeas".

Es el temor a este efecto dominó, y sus consecuencias sobre Europa, el que explica la aversión de los gobiernos europeos a toda nueva secesión en el continente. A fin de cuentas, el armazón actual de la UE descansa casi exclusivamente en un puñado de grandes Estados. Su debilidad implicaría la debilidad de la propia Unión.

Lo ilustró gráficamente meses atrás el director adjunto de *Le Monde* Arnaud Leparmentier - excorresponsal en Berlín y Bruselas-, al alertar del "grave peligro" de las tensiones secesionistas en la UE. "Se han puesto de moda los pequeños países ricos y egoístas, que no quieren pagar por los otros, y que piensan poder vivir una mundialización feliz protegidos por Europa", decía. "Quizá un día -aventuraba- los ingleses y los franceses acabarán por sentirse cansados de pagar solos por la seguridad del Viejo Continente". Como están haciendo hoy bombardeando las posiciones del Estado Islámico en Siria e Iraq...

Esta es la visión que impera en Berlín, París o Londres. Y poco importa que el separatismo catalán -como el escocés- se proclame europeísta por los cuatro costados. En el continente, los conceptos de europeísmo y soberanismo son considerados antitéticos.

## 7.2 Resumen en alemán

Als die Katalanen/Innen am 27. September 2015 ein neues Parlament wählten, hatte dies für die katalanische Bevölkerung inoffiziell zugleich „plebiszitären Charakter“, wurden die Wahlen doch von der Generalität Kataloniens als Ersatz für eine zuvor von der Zentralregierung des Landes verbotenen Volksbefragung erklärt. Während der Block der Unabhängigkeitsbefürworter/Innen in den letzten Jahren kontinuierlich an Stärke gewonnen hat, weigert sich die Regierung des Landes bis heute beharrlich, mit den Katalanen/Innen über einen Zuspruch an mehr Autonomie zu verhandeln. Der komplexe und zuweilen mit Härte und Emotionalität geführte politische Diskurs, wird heute in mehreren Bereichen des öffentlichen Lebens der Region sichtbar und spiegelt sich vor allem in den Medien wieder. Sowohl vor als auch nach der symbolischen Abstimmung im September 2015, war die spanische Medienlandschaft stark politisiert und entwickelte sich dabei zum umkämpften „Propagandaschlachtfeld“. Das Ergebnis der Wahl, die zwar mit einem Sieg für die Pro-Unabhängigkeitspartei *Junts pel Sí* („Zusammen für Ja“), aber gleichzeitig nicht mit der (alleinigen-) absoluten Mehrheit für die Partei endete und deshalb zu unterschiedlichen Bewertungen im regionalen sowie nationalen Kontext führte, heizte mit seiner ambivalenten Aussage die medial gespaltene Stimmung in ganz Spanien noch weiter an. Vor diesem Hintergrund entschied ich mich dazu, im Rahmen meiner Diplomarbeit das Unabhängigkeitsstreben Kataloniens näher zu untersuchen und dabei vor allem den Einfluss der Presse auf die öffentliche Meinungsbildung in das Zentrum des Interesses zu stellen. Aus der reichen Auswahl an Forschungsmethoden zum Thema wurde schlussendlich ein sprachwissenschaftlicher Ansatz gewählt, anhand welcher mehrere Textkorpora aus vier verschiedenen spanischen und katalanischen Tageszeitungen analysiert wurden. Der überaus emotional, wortgewandt, historisch und nationalistisch geführte Diskurs in der spanischen bzw. katalanischen Presse bot dafür einen idealen Ausgangspunkt.

Die vorliegende Arbeit stellt nicht nur eine sprachwissenschaftliche Untersuchung über die Darstellung eines spezifischen Wahlergebnisses in der spanischen bzw. katalanischen Presse dar, sondern geht des Weiteren auf die katalanische Identitätskonstruktion im Unabhängigkeitsdiskurs ein und versucht diese näher zu durchleuchten. Die Arbeit gliedert sich anhand von fünf verschiedenen Überkapiteln in einen theoretischen und einen analytischen Teil, wobei das Kernstück die sprachwissenschaftliche Analyse der Zeitungsartikel ausmacht. Die Darstellungen und Inhalte der theoretischen Kapitel über die Charakteristiken der katalanischen Identitätskonstruktion im Zuge des Unabhängigkeitsdiskurses dienen dazu, eine

grundlegende Reflektion über den Einfluss auf die öffentliche Meinungsbildung von Seiten der Presse überhaupt erst anregen zu können.

Wo liegt der Unterschied zwischen Katalonien und dem übrigen Spanien? Der Wunsch nach mehr Selbstständigkeit bis hin zur Abspaltung von Spanien, hat in Katalonien, sowie in anderen autonomen Regionen Spaniens – sowie Europas - bereits lange Tradition, wobei die Gründe dafür vielfältig sind. Wo nationalistische Bewegungen ihre Herrschaftsansprüche gegenüber etablierten Staaten durchzusetzen versuchen, spielt die Konstruktion raumbezogener, „nationaler“ Identitäten und ihre politische Instrumentalisierung eine wichtige Rolle (Mose & Reuber, 2008: 1). Diese nationale Identität ist laut Wodak (1998: 61) das Produkt von Diskursen und wird dabei durch den sozialen, politischen, wirtschaftlichen, ethnischen Kontext der jeweiligen Region bestimmt. Daran anknüpfend liegt das Hauptaugenmerk des theoretischen Teils der Arbeit (Überkapitel 1- bis 4) auf dem Versuch einer Rekonstruktion von „katalanischer Identität“, welche wiederum die Analyse einer Vielzahl von verschiedenen Aspekten und Faktoren inkludiert. In Bezug auf den nationalstaatlichen Diskurs spielen Definitionen und Konzepte wie Nation, Nationalismus, Ethnizität eine wichtige Rolle und werden deswegen im ersten Überkapitel näher vorgestellt. Daran anschließend widmen sich die weiteren Kapitel des theoretischen Teils der Arbeit einigen wichtigen Aspekten des katalanischen Unabhängigkeitsdiskurses. Dabei sind vor allem der kulturelle und politische Kontext (Überkapitel 3), sowie eine gemeinsame katalanische Geschichte (Überkapitel 2) identitätsstiftend. Abschließend widmet sich das vierte Überkapitel der Überblicksdarstellung der politischen Landschaft Kataloniens, deren wichtigsten Parteien und Institutionen. Ferner erfolgt eine Reflektion über die politische Lage im Jahr 2015, die das Hauptaugenmerk auf die katalanischen Parlamentswahlen 2015 legt. Im Kontext der folgenden sprachwissenschaftlichen Analyse, schließt der Theorieteil der Diplomarbeit mit einer Analyse über die spanische bzw. katalanische Medienlandschaft.

Im Zentrum des analytischen Teils der Diplomarbeit steht die sprachwissenschaftliche Diskursanalyse anhand mehrerer Textkorpora, die verschiedenen spanischen bzw. katalanischen Tageszeitungen entnommen sind und allesamt das Wahlergebnis der katalanischen Parlamentswahlen 2015 thematisieren. Neben dem Bestreben, am Beispiel dieser Texte die Besonderheiten und wichtigsten Elemente der themenspezifischen Berichterstattung in der spanischen und katalanischen Presse aufzuzeigen, liegt der Analyse hauptsächlich das Interesse am Textverständnis zugrunde. Von größter Relevanz sind dabei Textstellen, die in irgendeiner Weise Machtstrukturen und Identitätskonstrukte vermitteln. Anhand der Analyse

wird deshalb versucht, sprachliche Mittel aufzufinden, welche als Einflussfaktoren auf die öffentliche Meinungsbildung bewertet werden können. Vor dem Hintergrund, dass die zwischenmenschliche Kommunikation immer mit der Aktivität eines Senders einhergeht, sowie unter der Prämisse, dass sprachliche Äußerungen immer aus einer oder mehreren Perspektiven berichtet werden, versucht die vorliegende Diskurs- und Textanalyse nachzuweisen, ob und wie sich die Darstellung der Sprechakte (=Modus), deren Inhalt (=Diktum) und ihre Perspektivierung in der jeweiligen Presse unterscheiden. Für eine derartige Analyse eignet sich idealtypischerweise ein umstrittenes Themenfeld, in dem viele verschiedene Informationsquellen (=Sender) mit unterschiedlichen Standpunkten vorkommen. Auf den Analysekorpus dieser Arbeit, welcher sich anhand von vier Zeitungsartikeln mit den katalanischen Unabhängigkeitsbestrebungen der letzten Jahre beschäftigt und dabei vor allem die katalanischen Parlamentswahlen des Septembers 2015 in den Fokus der Betrachtungen zieht, trifft letztere Eigenschaft zu. Die Analyse der grammatikalischen Kategorien des Modus und Diktums erfolgt anhand einer Propositionsanalyse, welche sich unter anderem am Analyseschema von Metzeltin (2010) und Bayer (2015) orientiert.

Zusammenfassend kann gesagt werden, dass der sprachpolitische Diskurs in den spanischen und katalanischen Medien Teil eines umfassenderen Diskurses ist, welcher sich durch eine Vielzahl von verschiedenen Faktoren äußert, welche aus katalanischer Sicht zur Konstruktion einer eigenen „nationalen“ Identität beitragen. Durch die Darstellung einiger dieser Faktoren bietet der theoretische Teil der Arbeit eine gute Ausgangsbasis für die sprachwissenschaftliche Analyse im analytischen Teil. Anhand dieser Analyse wurde sichtbar, dass die analysierten Texte durch eine bewusste subjektive Berichterstattung geprägt sind. Vor allem der Hauptartikel *¿Una Europa rota?* weist sehr viele verschiedene Sender auf, welche allesamt die Meinung des Autors vertreten. Es stellte sich diesbezüglich heraus, dass der angesprochene Artikel nicht in Form des ihm zugewiesenen journalistischen Genres verfasst wurde. Auch die semantische Bedeutung des Inhalts, lässt bezüglich einiger Textstellen die Bestätigung der anfänglich genannten Hypothese zu, laut welcher sich hinter dem Artikel („Haupt-Kommunikat“) oftmals die Ideologie des jeweiligen Verlags versteckt. Um allgemeingültige Aussagen treffen zu können, reicht die Analyse des genannten Textkorpus nicht aus. Trotzdem gibt die Untersuchung einen ersten Einblick, inwiefern die Subjektivität der Zeitungssprache den öffentlichen Meinungsprozess beeinflussen kann.

### **7.3 Abstract en alemán**

Im Zentrum der hier vorliegenden Diplomarbeit steht die sprachwissenschaftliche Diskursanalyse anhand mehrerer Textkorpora, die verschiedenen spanischen Tageszeitungen entnommen sind und allesamt das Wahlergebnis der katalanischen Parlamentswahlen 2015 thematisieren. Neben dem Bestreben, am Beispiel dieser Texte die Besonderheiten und wichtigsten Elemente der themenspezifischen Berichterstattung in der spanischen und katalanischen Presse aufzuzeigen, liegt der Analyse hauptsächlich das Interesse am Textverständnis zugrunde. Vor dem Hintergrund, dass die zwischenmenschliche Kommunikation immer mit der Aktivität eines Senders einhergeht, sowie unter der Prämisse, dass sprachliche Äußerungen immer aus einer oder mehreren Perspektiven berichtet werden, versucht die vorliegende Diskurs- und Textanalyse nachzuweisen, ob und wie sich die Darstellung der Sprechakte (=Modus), deren Inhalt (=Diktum) und ihre Perspektivierung in der jeweiligen Presse unterscheiden. Für eine derartige Analyse eignet sich idealtypischerweise ein umstrittenes Themenfeld, in dem viele verschiedene Informationsquellen (=Sender) mit unterschiedlichen Standpunkten vorkommen. Auf den Analysekorpus dieser Arbeit, welcher sich anhand von vier Zeitungsartikeln mit den katalanischen Unabhängigkeitsbestrebungen der letzten Jahre beschäftigt und dabei vor allem die katalanischen Parlamentswahlen des Septembers 2015 in den Fokus der Betrachtungen zieht, trifft letztere Eigenschaft zu.

Aufgrund der Unabhängigkeitsbestrebungen vieler Katalanen/Innen und deren Pendant, ergab sich in den letzten Jahren ein sehr emotional geführter Diskurs, welcher ebenso von der spanischen und katalanischen Presse in unterschiedlicher Weise aufgegriffen wurde. Ausgehend von diesem thematischen Kontext, widmet sich der theoretische Teil der Arbeit der Darstellung und Charakterisierung dieser spanisch-katalanischen Debatte und nimmt dabei insbesondere Bezug auf die katalanische Geschichte, sowie die Hintergründe zur Entstehung einer „eigenen katalanischen Identität“.

Unter den bereits genannten sprachwissenschaftlichen Aspekten werden im praktischen Teil der Arbeit die Textkorpora näher untersucht. Die Analyse der grammatikalischen Kategorien des Modus und Diktums erfolgt anhand einer Propositionsanalyse, welche sich unter anderem am Analyseschema von Metzeltin (2010) und Bayer (2015) orientiert.

**„Schlagwörter in Deutsch“**

Diskursanalyse/ Modus und Diktum/ Propositionsanalyse/ Metzeltin/ Katalonien/ Identität/ Nationalismus/ Unabhängigkeitsbestrebungen/ Referendum/ Parlamentswahlen/ Spanische Tageszeitungen

**„Schlagwörter in Englisch“**

Discourse Analysis/ dictum and modus/ Proposition Analysis/ Metzeltin /Catalonia/ nation identity/ Nationalism/ independence/ parliamentary election/ Spanish press/ referendum

## 8. Bibliografía

### Referencias de libros y de partes de libros

- Albareda Salvadó, J. (2010). *La guerra de Sucesión en España (1700-1714)*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Alcalá, C. (2007). *Las checas del terror: la desmemoria histórica al descubierto*. Madrid: Libros Libres.
- Almirall, V. (1983). *España tal como es*. Barcelona: Anthropos.
- Anderson, B. (1991). *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism (Segunda edición)*. London y Nueva York: Verso.
- Anduiza, E. & Bosch, A. (2004). *Comportamiento político y electoral*. Madrid: Ariel.
- Angermüller, J. (2008): Wer spricht? Die Aussagenanalyse am Beispiel des Rassismus-Diskurses. En Warnke, I. H., Spitzmüller, J. (Ed.). *Methoden der Diskurslinguistik. Sprachwissenschaftliche Zugänge zur transtextuellen Ebene*. (180- 206). Berlin: Walter de Gruyter GmbH & Co.
- Antich, X., Castiñeira, A. & Colominas, J. (2012). *Cataluña-España: relaciones políticas y culturales*. Barcelona: Icaria Editorial s.a.
- Antón, M. & Méndez, C. (2010). Sinergias entre periódicos y ciberperiódicos. En Herreros Cebrián, M. (ed.). *Desarrollos del periodismo en Internet* (59-63). Sevilla: Zamora.
- Bacells, A. (1983). *Historia contemporánea de Cataluña*. Barcelona: Edhasa.
- Balfour, S. (1997). *The End of the Spanish Empire 1898–1923*. Oxford: Clarendon Press.
- Bally, C. (1932). *Linguistique générale et linguistique française*. Paris: Ernest Leroux.
- Bayer, F. (2015). „Eine spanische Berichterstattung zur Krimrise – Eine diskursanalytische Untersuchung“ (Tesis de fin de grado no publicado). Universidad de Viena.
- Bernecker, W.- L. (1992). Das spanische Labyrinth- der Streit um Staat, Nation, Region und Autonomie. En Lottes, G. (Eds.). *Region, Nation, Europa: Historische Determinanten der Neugliederung eines Kontinents*. Heidelberg: Physica- Verlag.
- Bernecker, W.- L. (2007). Tausend Jahre katalanische Geschichte: ein Überblick. En Eßer, T. & Stegmann, T.-D. (Eds.). *Kataloniens Rückkehr nach Europa 1976-2006: Geschichte, Politik, Kultur und Wirtschaft*. Münster: Lit- Verlag.
- Bolaffi, G., Bracalenti, R., Braham, P., & Gindro, S. (2003). *Dictionary Of Race Ethnicity And Culture*. London: Sage Publications.
- Broué, P. (1983). *LA SEGUNDA REPUBLICA ESPAÑOLA: Ponencias presentadas al Coloquio Internacional sobre la segunda República Española*. Barcelona: Editorial de la Universidad de Barcelona.
- Cachán Alcolea, C. (1995). *IDEOLOGÍA SUBYACENTE DE EL PAÍS, EL MUNDO, LA VANGUARDIA Y EL CORREO ESPAÑOL, A LA LUZ DE LA INFORMACIÓN ECOLÓGICA* (Tesina doctoral). Universidad Complutense, Madrid.
- Calvo i Calvo, L. (1997). *Historia de la antropología en Cataluña*. Madrid: CSIC.

- Cantero, S.- M. (1998). *España en el siglo XX*. Madrid: Edinumen.
- Capdeferro, M. (1990). *LA OTRA HISTORIA DE CATALUÑA*. Barcelona: Editorial Acervo.
- Carrau Criado, R. (2003). *¿Qué es la nación?* San Vicente: ECU.
- Cerrato Mejias, R. (2015). *La puerta del cielo boreal*. North Charleston: Create Space-Independent Publishing Platform.
- Cohen, B. (1963). *The press and foreign policy*. Princeton: Princeton University Press.
- Contreras Peláez, F. J. (2004). *La filosofía de la historia de Johann G. Herder*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Cowans, J. (2003). *Modern Spain: A Documentary History*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- De Blas Guerrero, A. (2015). *Teoría del estado I. El estado y sus instituciones*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- De Carreras Serra, F. (2005). *Nación y nacionalidad en la Constitución Española*. Sevilla: Centro de Estudios Andaluces.
- Hernández, F.-X., Alcoberro, A., Miquel, M., Molina Pilar, M., Pagès, P., Revilla, V. y Santacana, J. (2010). *Historia de Cataluña. Cataluña, historia y memoria*. Barcelona: Enciclopèdia Catalana.
- Dekker, G.- A. (2012). *Nationalhymne "Het Wilhelmus" in Haarlem entstanden*. Norderstedt: BoD- Books on Demand.
- Ellakuria, I. & De Paco, J.-M.-A. (2015). *Alternativa naranja: Ciudadanos a la conquista de España*. Madrid: Debate.
- Eser, P. (2013). *Fragmentierte Nation - globalisierte Region?: Der baskische und katalanische Nationalismus im Kontext von Globalisierung und europäischer Integration*. Bielefeld: Transcript Verlag.
- Espinosa Pezzia, A. (2010). *ESTUDIOS SOBRE IDENTIDAD NACIONAL EN EL PERU Y SUS CORRELATOS PSICOLOGICOS, SOCIALES Y CULTURALES* (Tesis doctoral) Universidad del País Vasco- Euskal Herriko Unibertsitatea, San Sebastian.
- Even-Zohar, I. (1986). Language Conflict and National Identity. En Alpher, J. (ed.). *Nationalism and Modernity: A Mediterranean Perspective* (126-135). New York: Praeger & Haifa.
- Fernández Manjón, D. (2013). *Cataluña y España: la autodeterminación de Cataluña*. Madrid: Liber Factory.
- Flórez, J.- G. (1997). *La Segunda República Española*. Madrid: Ediciones AKAL.
- Fusi, J.- P. (2000). *España. La evolución de la identidad nacional*. Madrid: Ediciones Temas de Hoy.
- García- Llera, J.-L.-C. (2002). *Historia de España contemporánea*. Madrid: RIALP.
- García Santos, J.-F. (1980). *Léxico y política de la Segunda República*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

- Genís i Mas, D. (2012). *La historia de Cataluña de Rafael Cervera* (Tesis doctoral). Universidad de Girona.
- Giddens, A. (2000). Etnicidad y raza. En Giddens, A. (ed.). *Sociología* (277-315). Madrid: Alianza Editorial.
- Gingrich, A. (2001). Ethnizität für die Praxis. En Karl, R. & Zips, W. (2001). *Ethnohistorie. Rekonstruktion und Kulturkritik. Eine Einführung*. Wien: Promedia Verlag.
- Giró, X. (2010). Periodismo político. Discursos y grietas: La lógica de los actores, los límites de los medios y las metas periodísticas. En Camacho Markina, I. (ed.). *La especialización en Periodismo. Formarse para informar* (75-95). Sevilla: Comunicación Social Ediciones y Publicaciones.
- Gómez Isa, F. (2006). *El derecho a la memoria*. Bilbao: ALBERDANIA.
- Güell- Ampuero, C. (2006). *Lluís Companys inèdit: el símbol més enllà de l'home*. Barcelona: L'Esfera dels Llibres.
- Heckmann, F. (1992). *Ethnische Minderheiten, Volk und Nation. Soziologie interethnischer Beziehungen*. Stuttgart: Ferdinand Encke Verlag.
- Hewitson, M. & Baycroft, T. (2006). *What Is a Nation? Europe 1789-1914*. Oxford: University Press.
- Hobsbawm, E.- J. (2005). *Nationen und Nationalismus: Mythos und Realität seit 1780*. Frankfurt: Campus Verlag.
- Keating, M. (1996). *Nations against the State: The New Politics of Nationalism in Quebec, Catalonia and Scotland*. London: Springer.
- Kedourie, E. (1985). *Nacionalismo*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Lenhard- Schramm, N. (2014). *Konstrukteure der Nation: Geschichtswissenschaftler als politische Akteure in Vormärz und Revolution 1848/49*. Münster: Waxmann.
- Lleida, M.- A. (2013). *La voz callada de Cataluña*. Raleigh: Lulu.com.
- Madridejos Muñoz, M. (2016). *El ciclo de protesta del independentismo catalán: Un análisis del periodo 2009-2016* (Trabajo de fin de grado). Universidad Autònoma de Barcelona.
- Maíz Suárez, R. (2001). Nación y liberación: cultura y política en el debate del "nacionalismo liberal. En Maíz Suárez, R. (Ed.). *Construcción de Europa, democracia y globalización. En Europa Mundi*, (Vol. 1., 883-904). Santiago de Compostela: Servicio de Publicacións e Intercambio Científico.
- Manjón Esteban, A. (2014). *Las reconstrucciones del pasado: Cataluña en el discurso de la historiografía de posguerra (1939-1959)*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Marqués Gimeno, P. (2014). *La Diada de Cataluña de 2013 en la prensa de Madrid y Barcelona: análisis del tratamiento informativo de El Mundo, El País, La Vanguardia y El Periódico de Catalunya* (Tesis del fin de grado). Universidad Jaime I, Castellón de la Plana.
- Marimón Llorca, C. (2008). *Análisis de textos en español: teoría y práctica*. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante.

- Marín Viadel, J.-M. (2006). *Análisis de texto: escritos periodísticos de opinión*. Madrid: Editorial Visión Libros.
- Martín- Ramos, J.- L. (2015). *Territorial capital: La Guerra Civil a Catalunya, 1937- 1939*. Barcelona: l'Aven.
- McKim, R. & McMahan, J. (2009). *La moral del nacionalismo II: Orígenes, psicología y dilema de parcialidad de los sentimientos nacionales*. Barcelona: Gedisa.
- Metzeltin, M. (2010). *Erklärende Grammatik der romanischen Sprachen. Satzkonstruktion und Satzinterpretation* (Tercera Edición). Wien: Praesens Verlag.
- Mose, J. (2013). *Katalonien zwischen Separatismus und Transnationalisierung. Zur Konstruktion und Dynamik raumbezogener Identitäten*. Münster: LIT- Verlag.
- Müller- Lancé, J. (2008). El uso del catalán en los periódicos regionales de lengua castellana. En Sinner, C. & Wesch, A. (eds.) (2008). *El castellano en las tierras de habla catalana* (323-344). Frankfurt am Main: Vervuert.
- Müller, J. (Coor.) (2015). *Deconstruyendo a Albert Rivera: Las respuestas a las diez grandes preguntas sobre Ciudadanos*. Bilbao: Deusto.
- Muñoz, J. & Pallarés, P. (2016). El referéndum de 2006 sobre la reforma del Estatuto de Autonomía de Cataluña. En Joaquín Tornos Mas (ed.). *Informe Comunidades Autónomas: 2006*. (2007, 765- 774). Barcelona: Instituto de Derecho Público.
- Núñez Cabezas, E.- A. & Guerrero Salazar, S. (2002). *El lenguaje político español*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Pabón, J. (2000). *Cambó: 1876-1947*. Barcelona: Editorial ALPHA.
- Pagès i Blanch, P. (2007). *War and Revolution in Catalonia, 1936-1939*. Sevilla: Ediciones Espuela de Plata.
- Parés i Maicas, M. (1985). *Aproximación a Cataluña*. Barcelona: Servicio de Publicaciones de la Universidad Barcelona.
- Pérez Domínguez, J. (2016). *Análisis de las elecciones autonómicas catalanas de 2015: los partidos políticos, sus campañas y los medios de comunicación* (Tesis del fin de grado). Universidad de Valladolid.
- Peris- Blanes, À. (2008). Identidad nacional, televisión y vida diaria. Perspectivas para un debate sobre el caso español. En Marín, N., Encarna, M. & González, C. (Eds.). *Ayeres en discusión. Temas clave de Historia Contemporánea hoy* (1-23). Murcia: Universidad de Murcia.
- Preston, P. (2003). *Coming of the Spanish Civil War (Segunda Edición)*. London: Routledge.
- Puerta Gómez, M. & Sánchez González, J. (2011). *El catalán en Catalunya: historia y presente*. Orán: Instituto Cervantes de Orán.
- Puyol, J. (2009). *Tiempo de construir. Memorias (1980-1993)*. Barcelona: Grupo Planeta.
- Recio García, A. (2016). *Propaganda de la guerrilla antifranquista (1939-1952)* (Tesis doctoral). Universidad Complutense, Madrid.

- Redondo, G. (1993). *Historia de la Iglesia en España, 1931-1939: La Segunda República, 1931-1936*. Madrid: Ediciones Rialp.
- Reuber, P. & Mose, J. (2008). *Zwischen Separatismus und Transnationalisierung: Nationale Identität in Spanien und Katalonien vor dem Hintergrund der europäischen Integration* (Tesis universitario). Münster: Westfälische Wilhelms-Universität.
- Richards, M. (2003). *A Time of Silence: Civil War and the Culture of Repression in Franco's Spain, 1936- 1945*. Cambridge: University Press.
- Rodríguez- Picavea Matilla, E. (2006). *La Corona de Aragón en la Edad Media*. Madrid: Ediciones Akal.
- Romero- Gualda, V. (2005). Modos periodísticos, modos publicitarios. Contaminadores. En Méndiz Noguero, A. (ed.). *Aspectos y perspectivas del lenguaje publicitario* (179-190). Málaga: Analecta Malacitana.
- Sánchez Agustí, F. (1999). *Maquis a Catalunya. De la invasió de la vall d'Aran a la mort del Caracremada*. Lleida: Pagès Editors, S.L.
- Sánchez- Badiola, J.-J. (2005). *Desmontando España: el gran fraude de los separatismos*. Madrid: Vision Net.
- Sánchez- García, F.- J. (2009). *Estudio pragmático del discurso periodístico político español* (Tesina doctoral) Universidad de Granada.
- Sander, G. (1998). La prensa. El español en los medios informativos especializados en computación. En Cortés Bargalló, L. (Ed.). *La lengua española y los medios de comunicación*. (Vol. 1, 453-463). Ciudad de México: Siglo XXI Editores.
- Schnebel, K.-B. (2013). *Selbstbestimmung in multikulturellen Gesellschaften: Dargestellt an den Beispielen Frankreich, Deutschland und Spanien*. Wiesbaden: Westdeutscher Verlag GmbH.
- Smith, A. (2000). *Nacionalismo y Modernidad*. Madrid: Ediciones Istmo.
- Silva Gómez, J.- M. (2013). *Caso bombas; la prensa como juez ideológico análisis crítico del discurso de la prensa escrita en Chile* (Tesis del fin del grado). Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile.
- Snyder, L. (1954). *The meaning of nationalism*. Wesport: Greenwood Press.
- Tarrow, S. (1994). *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial.
- Torres García, M.-S. (2015). *El nacionalismo catalán* (Trabajo de fin de grado). Universidad de Jaén.
- Trujillo, L.- P. (2016). *El uso del lenguaje en los medios de comunicación en la cuestión catalana. Análisis contrastivo de El País, El Mundo, La Vanguardia, El Periódico de Catalunya y El Punt Avui* (Tesina del fin de grado). Universidad Pontificia Comillas, Madrid.
- Vandaele, J. (2015). *Estados de Gracia: Billy Wilder y la censura franquista (1946-1975)*. Boston: Brill Rodopi.
- Vizcaíno, F. (2000). *Léxico de la política*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económico.

Wodak, R. (1998). *Zur diskursiven Konstruktion nationaler Identität*. Frankfurt am Main: Suhrkamp.

Yanes Mesa, R. (2004a). *Géneros periodísticos y géneros anexos: una propuesta metodológica para el estudio de los textos publicados en prensa*. Madrid: Fragua.

Zambelli, S. (2015). *El discurso nacionalista en Cataluña. Un análisis comparado de los marcos de significación del tardopujolismo (2000-2003) al proceso soberanista (2010-2014)* (Tesina doctoral). Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid.

### **Referencias de recursos electrónicos e internet**

Álvarez, C. (18.02.2016). Decenas de miles de personas se manifiestan por el centro de Barcelona en apoyo del Estatuto catalán. El Mundo. Recuperado de <http://www.elmundo.es/elmundo/2006/02/18/espana/1140285928.html>

Álvarez Junco, J. (14.09.2015). Nación o estado. El País. Recuperado de [https://elpais.com/elpais/2015/09/13/opinion/1442160533\\_985572.html](https://elpais.com/elpais/2015/09/13/opinion/1442160533_985572.html)

Aroca, J. (4.12.2016). De la realidad nacional. El diario. Recuperado de [http://www.eldiario.es/andalucia/desdeelsur/realidad-nacional\\_6\\_587301273.html](http://www.eldiario.es/andalucia/desdeelsur/realidad-nacional_6_587301273.html)

“Así te hemos contado el 27-S” (29.9.2015). El País. Recuperado de [https://politica.elpais.com/politica/2015/09/27/actualidad/1443327264\\_049842.html](https://politica.elpais.com/politica/2015/09/27/actualidad/1443327264_049842.html)

Arranz, R. (6.9.2015). El conde de Godó: un grande de España que hace negocio con una radio separatista. La Voz Populi. Recuperado de [http://www.vozpopuli.com/medios/Javier\\_Godo-Conde\\_de\\_Godo-La\\_Vanguardia-RAC1-8TV-Grupo\\_Godo\\_0\\_841115910.html](http://www.vozpopuli.com/medios/Javier_Godo-Conde_de_Godo-La_Vanguardia-RAC1-8TV-Grupo_Godo_0_841115910.html)

Barreiro, J. (4.10.2012). Los movimientos nacionalistas son habituales en Europa: el caso de España no es único. La Información. Recuperado de [http://www.lainformacion.com/mundo/los-movimientos-nacionalistas-son-habituales-en-europa-el-caso-de-espana-no-es-unico\\_VwqIzJOsVm70vP1A5DHwN/](http://www.lainformacion.com/mundo/los-movimientos-nacionalistas-son-habituales-en-europa-el-caso-de-espana-no-es-unico_VwqIzJOsVm70vP1A5DHwN/)

Bernecker, W.-L. (2010). Zwischen "Nation" und "Nationalität": das Baskenland und Katalonien. Bundeszentrale für politische Bildung. Recuperado de <http://www.bpb.de/apuz/32538/zwischen-nation-und-nationalitaet-das-baskenland-und-katalonien?p=all>

“Cataluña en España” (14.2.2014). Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Recuperado de <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/Multimedia/Publicaciones/Documents/Porlaconvivencia/POR%20LA%20CONVIVENCIA%20DEMOCRATICA.pdf>

Cervera, C. (16.11.2014). ¿En qué consistió la “Guerra de los Segadores”? ABC. Recuperado de <http://www.abc.es/espana/20141116/abci-rebelaron-catalanes-guerra-segadores-201411151747.html>

Clemente, I. (9.10.2014). EL REFERENDO POR LA INDEPENDENCIA DE ESCOCIA. Universidad ORT Uruguay. Recuperado de <https://revistas.ort.edu.uy/letras-internacionales/article/view/106>

Collado, A. (28.9.2015). El PP se consuela con el fracaso de Mas tras encajar sus peores resultados desde 1992. El Confidencial. Recuperado de

[https://www.elconfidencial.com/espana/cataluna/elecciones-catalanas/2015-09-28/el-pp-se-consuela-con-el-fracaso-de-mas-tras-encajar-sus-peores-resultados-desde-1992\\_1039267/](https://www.elconfidencial.com/espana/cataluna/elecciones-catalanas/2015-09-28/el-pp-se-consuela-con-el-fracaso-de-mas-tras-encajar-sus-peores-resultados-desde-1992_1039267/)

Cuartango, P.- G. (12.09.2014). La Guerra de Sucesión no fue entre españoles y catalanes. El Mundo. Recuperado de <http://www.elmundo.es/espana/2014/09/12/5412a65e268e3ec6088b456f.html>

“CUP” (2012). El País. Recuperado de [https://elpais.com/ccaa/2012/11/23/catalunya/1353663511\\_891092.html](https://elpais.com/ccaa/2012/11/23/catalunya/1353663511_891092.html)

“El concepto de raza” (7.2.2016). El País. Recuperado de [https://elpais.com/elpais/2016/02/05/ciencia/1454696080\\_059342.html](https://elpais.com/elpais/2016/02/05/ciencia/1454696080_059342.html)

“El idioma influye” (02.02.2017). El Universal. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/cultura/2017/02/2/el-idioma-influye-mas-en-la-identidad-nacional-que-el-pais-natal>

“El proceso para realizar la consulta” (2.4.2015). Generalitat de Catalunya. Recuperado de [http://presidencia.gencat.cat/web/.content/ambits\\_actuacio/consells\\_assessors/catn/informes/inf\\_19\\_castella.pdf](http://presidencia.gencat.cat/web/.content/ambits_actuacio/consells_assessors/catn/informes/inf_19_castella.pdf)

“El resultado del 27-S” (28.9.2015). Aire Latino. Recuperado de <http://www.airelatino.fm/el-resultado-del-27s-visto-por-la-prensa-todos-ganan-segun-el-periodico-que-se-lea/>

Esteban, P. (27.11.2012). 'El Periódico' vs. 'La Vanguardia': ¿Tan jugosas son las prebendas para tal sometimiento editorial? El Confidencial. Recuperado de [http://www.elconfidencial.com/comunicacion/2012-11-27/el-periodico-vs-la-vanguardia-tan-jugosas-son-las-prebendas-para-tal-sometimiento-editorial\\_411290/](http://www.elconfidencial.com/comunicacion/2012-11-27/el-periodico-vs-la-vanguardia-tan-jugosas-son-las-prebendas-para-tal-sometimiento-editorial_411290/)

Fernández-Caballero, S.- F. (19.9.2013). Cataluña: de etnia a nación. Un estudio etnosimbólico sobre los orígenes del nacionalismo catalán (1859-1922). Aecpa, Madrid. Recuperado de <http://www.aecpa.es/congresos/11/ponencias/597/>

Ferrer Mora, H. (1999). Los modos oracionales en la gramática española: rasgos morfológicos, sintácticos, semánticos y pragmáticos para una taxonomía. Linguistik - online. Recuperado de [http://www.linguistik-online.de/3\\_99/mora.html](http://www.linguistik-online.de/3_99/mora.html)

García, L.B. (20.9.2012). Mas entierra el pacto fiscal ante el 'no' de Rajoy y emplaza a tomar decisiones. La Vanguardia. Recuperado de <http://www.lavanguardia.com/politica/20120920/54350609421/artur-mas-rajoy-pacto-fiscal-decisiones.html>

González, G. (6.10.2016). El Parlament aprueba hacer un referéndum vinculante independentista. El Mundo. Recuperado de <http://www.elmundo.es/cataluna/2016/10/06/57f68de6468aeb707e8b472a.html>

Granell, Francesc (11/02/2017). La ficción de Catalunya fuera de la UE. Recuperado de <http://www.lavanguardia.com/politica/20170211/414237316320/la-ficcion-de-catalunya-fuera-de-la-ue.html>

Guirola, Y. (25.11.2012). ¿Camino a la independencia? Tras las elecciones al Parlament de Catalunya 2012. America Latino en Movimiento. Recuperado de <http://www.alainet.org/es/active/59889>

Helmerich, A. (13.9.2014). Ethnonationalismus und das politische Potenzial nationalistischer Bewegungen. Recuperado de <http://www.bpb.de/apuz/28091/ethnonationalismus-und-das-politische-potenzial-nationalistischer-bewegungen?p=all>

Julve, R. (9.11.2015). El Parlament aprueba iniciar el proceso de independencia. El Periódico. Recuperado de <http://www.elperiodico.com/es/politica/20151109/aprobacion-declaracion-inicio-independencia-parlament-4656193>

Lamelas, M. (9.1.2013). Las siete razones para entender por qué crece el independentismo en Cataluña. El Confidencial. Recuperado de [http://www.elconfidencial.com/espana/cataluna/2013-09-01/las-siete-razones-para-entender-por-que-crece-el-independentismo-en-cataluna\\_23434/](http://www.elconfidencial.com/espana/cataluna/2013-09-01/las-siete-razones-para-entender-por-que-crece-el-independentismo-en-cataluna_23434/)

“La aprobación” (19.9.2014). El Periódico de Catalunya. Recuperado de <http://www.elperiodico.com/es/tele/20140919/aprobada-ley-catalana-consultas-linformatiu-3533498>

“La persecución de la lengua catalana” (2016). Memoria.cat. Recuperado de <http://www.memoria.cat/franquisme/es/content/la-persecucion-de-la-lengua-catalana#>

“La Vanguardia' y Rac1” (22.11.2013). La Vanguardia. Recuperado de <http://www.lavanguardia.com/comunicacion/20131122/54394391800/lavanguardia-rac1-lideres-opinion-catalunya.html>

“La venta de periódicos” (25.07.2015). La Crónica Global Business. Recuperado de [http://cronicaglobal.elespanol.com/business/la-venta-de-periodicos-desciende-a-un-ritmo-de-dos-digitos-en-cataluna\\_22725\\_102.html](http://cronicaglobal.elespanol.com/business/la-venta-de-periodicos-desciende-a-un-ritmo-de-dos-digitos-en-cataluna_22725_102.html)

“Las cifras de la Via Catalana 2014” (11.09.2014). La Vanguardia. Recuperado de <http://www.lavanguardia.com/politica/20140911/54414923722/cifras-via-catalana.html>

López, J.- F. (1.2.2014). Modo y modalidad. Hispanoteca. Recuperado de <http://hispanoteca.eu/Lexikon%20der%20Linguistik/mo/MODUS%20und%20MODALIT%C3%84T%20%20Modo%20y%20modalidad.htm>

Lluent, E. (7.9.2015). Quién es quién en la prensa catalana. La Marea. Recuperado de <http://www.lamarea.com/2015/09/07/quien-es-quien-en-la-prensa-catalana/>

Manetto, F. (20.9.2015). Iglesias pide a los catalanes que se queden “para echar a Rajoy juntos”. El País. Recuperado de [https://politica.elpais.com/politica/2015/09/20/actualidad/1442742947\\_673854.html](https://politica.elpais.com/politica/2015/09/20/actualidad/1442742947_673854.html)

Marraco, M. (14.12.2016). El Constitucional suspende el plan del Parlament para celebrar un referéndum independentista en 2017. El Mundo. Recuperado de <http://www.elmundo.es/espana/2016/12/14/58512e51e2704e5c588b4643.html>

Mauri, M. (2012). "El editorialismo de la prensa de Barcelona durante la transición (1975-1978)". Recuperado de <http://www.upf.edu/obraperiodistica/es/anuari-2012/editorialismo-prensa-transicion.html>

“Merkel defiende” (30.3.2017). La Vanguardia. Recuperado de <http://www.lavanguardia.com/politica/20170330/421316177511/angela-merkel-integridad-territorial-estados-ue.html>

Martíniz, F. (13.12.2013). La Vanguardia cambia de director para descolgarse del proceso soberanista. El diario. Recuperado de [http://www.eldiario.es/politica/Vanguardia-director-descolgarse-proceso-soberanista\\_0\\_206829738.html](http://www.eldiario.es/politica/Vanguardia-director-descolgarse-proceso-soberanista_0_206829738.html)

Montagut, E. (6.10.2016). La proclamación del Estado Catalán en 1934. Nueva Tribuna. Recuperado de <http://www.nuevatribuna.es/articulo/historia/proclamacion-estado-catalan-1934/20161006080039132417.html>

Moreno, R. (27.04.2015). La verdadera guerra catalana por la independencia. La Gaceta. Recuperado de <http://gaceta.es/noticias/somatemps-moviment-civil-despanya-i-catalans-homenaje-guerra-independencia-cataluna-artur-17042015-0028>

Noguer, M. (19.12.2012). Mas y ERC sellan un pacto inestable. El País. Recuperado de [http://ccaa.elpais.com/ccaa/2012/12/19/catalunya/1355917230\\_139573.html](http://ccaa.elpais.com/ccaa/2012/12/19/catalunya/1355917230_139573.html)

Novy, A. (2012). Historia del concepto de estado. Lateinamerika- Studien. Recuperado de <http://www.lateinamerika-studien.at/content/wirtschaft/ipoesp/ipoesp-1451.html>

Olabuénaga, M. & Chento, J. (6.4.2010). Lectura: Nacionalismo. Recuperado de <http://www.rekursosacademicos.net/web/nacionalismo/>

Orriols, L. (3.12.2010). ¿Por qué el PSC es "catalanista"? Recuperado de [https://elpais.com/diario/2010/12/03/opinion/1291330804\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2010/12/03/opinion/1291330804_850215.html)

Ortiz Henderson, G. (2005). Nacionalismos, Medios de Comunicación y Guerra. La razón y palabra. Recuperado de <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n32/gortiz.html>

Palomar, C. (26.02.2014). Pagar dos veces por leer un diario. El Diario. Recuperado de [http://www.eldiario.es/catalunya/opinions/Pagar-veces-leer-diario\\_6\\_233136720.html](http://www.eldiario.es/catalunya/opinions/Pagar-veces-leer-diario_6_233136720.html)

Pérez, M. (21.10.2014). La Generalitat reconoce que Cataluña no existió como unidad histórica independiente. ABC. Recuperado de <http://www.abc.es/local-aragon/20141021/abci-independencia-catalua-nunca-existio-201410211006.html>

Puente, A. (3.3.2015). Nueve años del partido de Albert Rivera: el viejo pasado del nuevo Ciudadanos. El Diario. Recuperado de [http://www.eldiario.es/catalunya/politica/viejo-pasado-nuevo-Ciudadanos\\_0\\_362563758.html](http://www.eldiario.es/catalunya/politica/viejo-pasado-nuevo-Ciudadanos_0_362563758.html)

“Presidente del Parlamento” (9.2.2017). La Vanguardia. Recuperado de <http://www.lavanguardia.com/politica/20170209/414181479484/presidente-del-parlamento-ue-independencia-de-cataluna-nunca-sera-reconocida.html>

Ramírez, D. (2.11.2016). 6 de octubre de 1934: el último intento fallido de proclamar el Estado catalán. ABC. Recuperado de <http://www.abc.es/espana/20140822/abci-ultimo-estado-catalan-1934-201408212114.html>

Rafa, J. (27.10.2015). JxSí y la CUP registran en el Parlament la declaración de "inicio del proceso" hacia la independencia. El Periódico. Recuperado de <http://www.elperiodico.com/es/noticias/politica/declaracion-inicio-proceso-independencia-cup-junts-pel-si-4621507>

Rajoy, tras las elecciones del 27-S en Cataluña. (28.9.2015). El Confidencial Digital. Recuperado de [http://www.elconfidencialdigital.com/politica/Rajoy-elecciones-Cataluna-va-pasar\\_0\\_2572542722.html](http://www.elconfidencialdigital.com/politica/Rajoy-elecciones-Cataluna-va-pasar_0_2572542722.html)

“Resolució 5/X del Parlament de Catalunya” (2013). Parlamento de Cataluña. Recuperado de <https://www.parlament.cat/document/intrade/7094>

“Rivera presenta el 26-J” (11.6.2016). Público. Recuperado de <http://www.publico.es/politica/rivera-presenta-26-j-plebiscito.html>

Rodríguez, M.- L. (23.7.2013). Una fuerza centrífuga y una fuerza centrípeta. Coyunturapolítica. Recuperado de <https://coyunturapolitica.wordpress.com/2013/10/29/una-fuerza-centrifuga-y-una-fuerza-centripeta/>

Rollnert Liern, G. (20.4.2015). El territorio como elemento del estado. OCW. Recuperado de [http://ocw.uv.es/ciencias-sociales-y-juridicas/derecho-constitucional-i/ut01el\\_territorio\\_como\\_elemento\\_del\\_estado.pdf](http://ocw.uv.es/ciencias-sociales-y-juridicas/derecho-constitucional-i/ut01el_territorio_como_elemento_del_estado.pdf)

Romero, J. (2016). España y sus naciones. El Espejo. Recuperado de <http://www.fcampalans.cat/uploads/publicacions/pdf/2.ec3.elsespejo.pdf>

Rubio, C. (9.6.2016). CUP-CDC, cronología de un desencuentro. El Mundo. Recuperado de <http://www.elmundo.es/cataluna/2016/06/09/57586dfb22601db40f8b45ca.html>

Sallés, Q. (29.10.2016). PSC y PSOE, historia de un matrimonio de conveniencia. La Vanguardia. Recuperado de <http://www.lavanguardia.com/politica/20161029/411401636103/psc-psoe-investidura.html>

Sánchez Medero, G. (2011). El sistema de partidos en Cataluña (1980-2010). Recuperado de [http://www.tse.go.cr/revista/art/12/sanchez\\_medero.pdf](http://www.tse.go.cr/revista/art/12/sanchez_medero.pdf).

Sastre, D.- G. (14.8.2016). Neologismos, eufemismos y hallazgos lingüísticos del “procés”. El Mundo. Recuperado de <http://www.elmundo.es/cataluna/2016/08/14/57af5a9746163f551b8b464f.html>

Saura, J. (4.2.2013). Autodeterminación y derecho a decidir: reflexiones desde el derecho internacional. El Diario Digital. Recuperado de [http://www.eldiario.es/agendapublica/blog/Autodeterminacion-derecho-decidir-reflexiones-internacional\\_6\\_97700231.html](http://www.eldiario.es/agendapublica/blog/Autodeterminacion-derecho-decidir-reflexiones-internacional_6_97700231.html)

Segura, C. (26.3.2017). “Quien quiera emociones, las tendrá”. El País. Recuperado de [http://ccaa.elpais.com/ccaa/2017/03/25/catalunya/1490472588\\_147270.html](http://ccaa.elpais.com/ccaa/2017/03/25/catalunya/1490472588_147270.html)

Tovar, J. (25.09.2015). ¿Fue una vez independiente Cataluña? ABC. Recuperado de <http://www.abc.es/espana/20150912/abci-catalunya-independiente-mito-201509111637.html>

Tomás Jiménez, J. (1989). Modalidad, modo verbal y modus clausal en español. Recuperado de <https://gramatica.usc.es/att/tomas.jimenez/Jimenez1989a.pdf>

Villarino, Á. (29.09.2015). Doce análisis demoledores de la prensa internacional sobre las elecciones catalanas. Recuperado de [https://www.elconfidencial.com/mundo/2015-09-29/doce-demoledores-analisis-de-la-prensa-internacional-sobre-las-elecciones-catalanas\\_1042466/](https://www.elconfidencial.com/mundo/2015-09-29/doce-demoledores-analisis-de-la-prensa-internacional-sobre-las-elecciones-catalanas_1042466/)

Wandler, R. (26.9.2012). Alles wegen ein paar Millionen. TAZ. Recuperado de <http://www.taz.de/!5083161/>

“Wir sind keine Spanier” (27.09.2015). Der Spiegel. Recuperado de <http://www.spiegel.de/politik/ausland/katalonien-stimmt-ueber-unabhaengigkeit-von-spanien-ab-a-1054912.html>

Zuber, H. (10.11.2014). Katalonien nach der Bürgerbefragung. "Die Sezessionsgegner sind verstört und desorientiert". Der Spiegel. Recuperado de <http://www.spiegel.de/politik/ausland/katalonien-und-die-unabhaengigkeit-interview-mit-historiker-coll-a-1002086.html>

### Referencias de artículos de revistas científicas

Aguilar Calahorra, A. (2011). El sistema constitucional de España. *Revista de derecho constitucional europeo*, (15), 17-84.

Araceli, S.- P. (1998). Manifestaciones étnicas y cívico-territoriales de los nacionalismos. *Revista española de investigaciones sociológicas*, (82), 97-126.

Balil, A. (1955). Algunos aspectos del proceso de la romanización de Cataluña. *Empúries: revista de món clàssic i antiquitat tardana*, (17-18), 39-57.

Brunn, G. (1990). Katalonien im Spanien des 19. Jahrhunderts. *Zeitschrift für Katalanistik*, (3), 7-20.

Barret, M. (2013). El desarrollo psicológico de la identidad nacional. *Estudios de Psicología*, (34), 9-18.

Calleja, E.- G. (2005). EL NACIONALISMO CATALÁN: MITOS Y LUGARES DE MEMORIA. *HISTORIA Y POLÍTICA*, (14), 119-161.

Canal, J. (ed.) (2005). EL NACIONALISMO CATALÁN: MITOS Y LUGARES DE MEMORIA. *HISTORIA Y POLÍTICA*, (14), 219-24.

Cascajo Castro, J.- L. (1988). Constitución y realidad constitucional: diez años de la Constitución española. *Revista jurídica de Navarra*, (6), 13- 22.

Casquete, J. (2005). Manifestaciones e identidad colectiva. *Revista Internacional de Sociología*, (42), 101-125.

Clua i Fainé, M. (2014). Identidad y política en Cataluña: el auge del independentismo en el nacionalismo catalán actual. *Quaderns-e*, 19(2), 79-99.

Contreras, F.- J. (2002). CINCO TESINA SOBRE EL NACIONALISMO. *Revista de estudios políticos*, (118), 257-290.

De Mingo, A. (2011) Nación, democracia y humanismo en Ernest Renan. *Revista Internacional de Filosofía*, 16, 109- 128.

Echavarría, J. & Andrés, R. (2014). Ciudadanía, Identidad Nacional y Estado-Nación. *Revista Lasallista de investigación*, 11(2), 168- 180.

Fontana, J. (1998). Estado, Nación e Identidad. *Travesía*, (1), 5-16.

Fusi, J.- P. (2000). Los nacionalismos y el Estado español: el siglo XX. *Cuadernos de Historia Contemporáneo*, (22), 21-52

Garcia Cárcel, R. (1991). La revolución catalana: algunos problemas historiográficos. *Manuscrits: revista d'història moderna*, (9), 115- 142.

- Giori, P. (2014). CATALUÑA, NACIÓN Y MEDIOS. LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO NACIONAL DE COMUNICACIÓN 1978- 2014. *Revista Internacional de Historia de Comunicación*, (3), 119- 139.
- Godicheau, F. (2001). La represión y la guerra civil española. Memoria y tratamiento histórico. *Prehistoria*, (5), 103-122.
- González, Ramírez, V., Márquez Delgado, B. & López Carmona, A. (2014). Una propuesta de sistema electoral para Cataluña: reparto biproporcional. *Política y Sociedad*, 51(3), 841-862.
- Herrero de Miñon, M. (1996). Nacionalismo en España. *Política exterior*, 10(51), 7- 22.
- Hoyos de los Ríos, O.- L. (2000). La identidad nacional: Algunas consideraciones de los aspectos implicados en su construcción psicológica. *Psicología desde el Caribe*, (5), 56-95.
- Londoño-Vásquez, D.- A. & Frias-Cano, L.- Y. (2011). Análisis crítico del discurso y arqueología del saber: dos opciones de estudio de la sociedad. *Revista Palabra- Clave*, 14(1), 101- 121.
- Maldonado, A.- M. & Hernández Oliva, A.- V. (2010). El proceso de construcción de la identidad colectiva. *Convergencia- Revista de Ciencias Sociales*, (53), 229-251.
- McDonald, S. (2003). Museums, nacional, postnational and transcultural identities. *Museum and Society*, 1(1): 1-16.
- Mercadé, Francesc (1990). Identidad, lengua y marco legal en Cataluña. *Revista de Investigaciones Sociológicas*, (48), 155-197.
- Molina, M. & Rivero Hidalgo, Y. (2010). El concepto de nación en el pensamiento de Miguel Acosta Saignes. *Provincia*, (23), 157-177.
- Nogales Bocio, A. & Mancinas Chávez (2014). Los diarios de referencia en el mercado de la prensa española. Propiedad, grupos mediáticos y conexiones estructurales. *Correspondencias & Análisis*, (4), 308- 333.
- Pagnotta, C. (2009). “La identidad nacional ecuatoriana entre límites externos e internos”. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, (16), Recuperado de <https://alhim.revues.org/3061>.
- Piazza, E. (2014). Nación cultural y nación política: la construcción romántica de la nación. *Revista de la Facultad de Derecho/ Universidad de la República, Uruguay*, (23), 121-124.
- Pitarch, S.- I.- E. (1978). El Parlamento de Cataluña en la Segunda Generalidad (1932-1939). *Revista de estudios políticos*, (3), 55-78.
- Roigé Ventura, X. & Arrieta Urtizberea, I. (2010). Construcción de identidades en los museos de Cataluña y País Vasco: entre lo local, nacional y global. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 8(4), 539- 553.
- Rubio Caballero, J.- A. (2006). La visión de España a través del discurso nacionalista durante la transición. *Norba. Revista de historia*, (9), 231- 258.
- Sádaba, T. & Rodríguez-Virgili, J. (2007). La construcción de la agenda de los medios. El debate del estatut en la prensa española. *ÁMBITOS*, (16), 187-211.
- Salzborn, S. (2011). Nation und Nationalismus im 21. Jahrhundert. *Staatsdiskurse*, 13, 9-13.

Sampedro Blanco, V. (2004). Identidades mediáticas e identificaciones mediatizadas. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (66-67), 135-149.

Santiago García, J.-M. (2001). Las transformaciones de la identidad nacional y la cuestión de la territorialidad en perspectiva comparada. Los casos de Quebec y el País Vasco. *Política y Sociedad*, 38, 153-171.

Simon i Tarrés, A. (1981). LA REVUELTA CATALANA DE 1640. NOTAS PARA UN ESTADO HISTORIOGRÁFICO. *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins*, 25(2), 107-132.

Soler Costa, Rebeca (2009). La lengua catalana en la construcción de la identidad social de Cataluña. Análisis de este nacionalismo lingüístico. *REIFOP*, 12(4), 123-128.

Trejo Almezcu, A. (2013). El plebiscito de todos los días: la idea de nación en Ernest Renan. *Política y cultura*, (39), 7-25.

Vallespín Oña, F. (1988). ESTADO DE BIENESTAR Y CONSTITUCIÓN. *Revista del Centro de Estudios*, (25), 125- 139.

Van Dijk, T. -A. (2001). Algunos principios de una teoría del contexto. *Revista latinoamericana de estudios del discurso*, 1(1), 69-81.

Vázquez Bermúdez, M.- A. (2006). Los medios toman partido. *Ámbitos- Revista andaluza de comunicación*, (15), 257-267.

González I Vilata, A. (2006). Subsidiaridad, contradicciones nacionalistas y relaciones del sistema político catalán con el español (1931-1936): cuatro sesiones del parlamento autónomo. *Revista Española de Historia*, 66(224), 1083-1106.

Yanes Mesa, R. (2004b). El artículo, un género entre la opinión y la actualidad. *Revista Latina de Comunicación Social*, (58), Recuperado de <https://www.ull.es/publicaciones/latina/20041858yanes.htm>

### **Artículos principales del análisis**

Amón, R. (28.9.2015). No digas que fue un sueño. El País. Recuperado de [https://politica.elpais.com/politica/2015/09/28/actualidad/1443422555\\_335186.html](https://politica.elpais.com/politica/2015/09/28/actualidad/1443422555_335186.html)

Saéz, A. (28.9.2015). “Tormenta casi perfecta a la espera del sol”. El Periódico de Catalunya. Recuperado de <http://www.elperiodico.com/es/opinion/20150928/tormenta-casi-perfecta-a-la-espera-del-sol-4543455>

Uría, L. (29.9.2015). “Una europa rota?” La Vanguardia. Recuperado de <http://www.lavanguardia.com/opinion/articulos/20150929/54437726832/una-europa-rota-lluis-uria.html>

“Victòria històrica i incontestable” (28.9.2015). El Punt Avui. Recuperado de <http://www.elpuntavui.cat/politica/article/17-politica/899309-victoria-historica-i-incontestable.html>

### **Referencia de Diccionarios**

Instituto Cervantes. (1997-2017). Centro Virtual Cervantes. Recuperado de [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/modalizacion.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/modalizacion.htm)

Real Academia Española- Aplicación Online (2017). Real Academia Española. Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=DgIqVCc>